

EDITORIAL

DIAS DE RESURRECCION

OY podemos discernir y ponderar serenamente la gravedad de la crisis que meses atrás perturbó y conmovió casi en sus cimientos el Centro Gallego. Mal avenidos por competencias y rivalidades los directores, divididos en grupos hostiles los socios, en desacuerdo el Centro con la Caja de Ahorros, rota la disciplina y suelta la disciplina, al desorden social siguieron los trastornos administrativos y económicos. El Centro Gallego como todas las asociaciones de esta índole había de mantener y solidificar por la cohesión y la paz de sus elementos aquel vigor, aquella fortaleza con que tan asombrosas empresas había realizado, con que había ascendido lucha tras lucha, triunfo tras triunfo, a la más encumbrada cima de su prosperidad y de su engrandecimiento. Faltó esta cohesión. A la celosa e hidalga contienda de todas las voluntades por los fines comunes y el progreso de la Asociación sucedieron la pugna y el interesado pugilato de unos contra otros y aquel edificio macizo y gigante flaqueó en sus más fuertes columnas económicas y sociales. Terminados por un esfuerzo asombroso el palacio y el teatro del Centro Gallego, le quedaban gravísimos e ineludibles compromisos que cumplir. Tamaña empresa no había de realizarse sin que la asociación agotase toda su savia, toda su sangre, todo el poderoso caudal de sus recursos. Agotáronse en efecto. Y cuando más se necesitaban las energías de todos en una labor unánime y común para satisfacer aquellos compromisos, para sostener y robustecer el crédito de la asociación, aflojaronse los lazos de la solidaridad, dispersáronse las fuerzas y asomaron siniestras la bancarrota y la ruina.

Sin embargo, nosotros fuimos siempre optimistas. Aún en los momentos más críticos, aún en los más graves disturbios que agitaron al Centro Gallego esperamos que habían de sobreponerse y prevalecer al fin el amor a la gloriosa institución robustecido por tantos años de lucha perseverante, abnegada y triunfadora, el probado patriotismo de sus socios y la experiencia y el consejo de sus fundadores y directores. No fallaron nuestras esperanzas. La armonía y la paz han ordenado y encauzado la marcha.

del Centro Gallego. La Comisión legislativa ha juntado cordial y eficazmente sus esfuerzos con los de la Comisión Ejecutiva. Ambas en completa avenencia han trazado tras hondo y meditado estudio altos y salvadores planes que sabia y diestramente desarrollados han llevado con maravillosa rapidez al Centro a su normalidad y han consolidado su situación económica y su crédito sobre bases seguras y robustas. Mediante el restablecimiento de este crédito ha podido realizar la asociación el empréstito de UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL PESOS, emitido por medio del Banco Español. Y ya están saldadas con ese empréstito las deudas del Centro con la Caja de Ahorros, con los constructores del Palacio Social y del Teatro, con la Casa de Salud y con el mismo Banco Español. Ya gran parte del empréstito se ha colocado con las más ventajosas condiciones. Ya con el producto de los bonos vendidos, la garantía de los que quedan y los ingresos naturales de la Sociedad solamente durante los meses de Julio y Agosto últimos se han podido pagar \$245,254.16 moneda oficial, \$85,683.58 oro español y \$65,785.25 plata española. Ya los bancos hacen a porfía sus ofrecimientos de préstamos al Centro Gallego con el más módico interés. Con la restauración económica de la Sociedad han renacido aquellos entusiasmos y fervores que tan prodigiosamente la engrosaron y multiplicaron. Pruébalo el hecho jamás ocurrido en igual época de habers: aumentado hasta seiscientos, en los meses de Julio y Agosto el número de sus asociados.

Ha vuelto, pues a los mejores tiempos de su vitalidad y de su vigor el Centro Gallego. Bien hayan el Presidente por la Comisión Ejecutiva señor Pascual Aenlle, sus compañeros, la Comisión Legislativa y todos los directores del Centro que así lo encauzaron y levantaron con su celo desinteresado y magnánimo, con el acierto de su pericia y su talento, con el tesón de sus más honrados cariños. Ahora, si alguna vez se ha de volver la vista hacia atrás, hacia los días de los azgres, de los peligros y las malandanzas, ha de ser únicamente para que la experiencia de lo pasado sirva de saludable enseñanza, de aliento y fortaleza para lo futuro.

PETROLEO

AL PUBLICO

Acabo de recibir del señor Ingeniero JORGE DELAYE, el siguiente programa, cuyo original pongo a disposición del público en mis Oficinas de San Miguel número 56—Habana:

(Recibido a las 4 p. m. del 19 de Septiembre). (Texto.)—“Vapor Morrocastle en la mar 13 de Septiembre. Petróleo, Habana.

Regreso Panuco. Vi brotar pozo Harmon, noventa mil barriles, espectáculo asombroso, seiscientos metros Panuco-Mahuaves. Accionistas pláceme. DELAYE.”

Aprovecho este momento de satisfacción para los accionistas de la gran Compañía “PANUCO-MAHUAVES S. A.” para exponer lo siguiente al Público de CUBA:

Tengo noticias de que algunos individuos poco escrupulosos pretenden aprovecharse del gran crédito, prestigio y brillante perspectiva de la Compañía “PANUCO-MAHUAVES S. A.” para ofrecer acciones que dicen ser de la misma y como tales acciones ofrecidas por gente irresponsable y desconocida pueden ser “hasta falsificadas”, hago saber a todos que: YO SOY EL UNICO LEGITIMO REPRESENTANTE PARA CUBA de la Compañía con la que tengo un contrato formal y que para la más completa protección del público, a partir del 23 del presente mes.

TODOS LOS TITULOS QUE SALGAN DE MI OFICINA LLEVARAN UNA GARANTIA ESPECIAL DE SU AUTENTICIDAD.

Advertido ya el público, sólo debe comprar las acciones de la “PANUCO-MAHUAVES S. A.” a su UNICO Y EXCLUSIVO REPRESENTANTE en Cuba y a sus Agentes autorizados en forma.

JOAQUIN FORTUN. SAN MIGUEL 56.—Habana. C 4276 202-21

LA GRAN FLOTA BLANCA

COMPANIA DE VAPORES SERVICIOS REGULARES DE CARGA Y PASAJEROS

SERVICIO SEMANAL DE LA HABANA

LLEGADA DE SALIDAS PARA NUEVA YORK los martes NUEVA YORK los viernes NUEVA ORLEANS los viernes NUEVA ORLEANS los martes BOSTON los martes BOSTON los miércoles COLON los martes COLON los jueves y sábados PUERTO LIMON los martes PUERTO LIMON los jueves

SERVICIO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CUBA

Salidas para Nueva York, Septiembre 29 y Octubre 13. Salidas para Puerto Antonio (Jamaica), Septiembre 28 y Octubre 12.

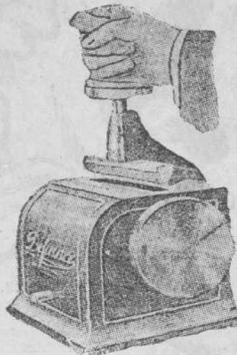
Para más pormenores referentes a fletes o pasajes, dirigirse a la

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES STUART BELLOWES, AGENTE GENERAL LONJA DEL COMERCIO.—TELF. A-5190.—APARTADO 1785.

GUERRA SIN CUARTEL A LOS MONOPOLIOS!

CINTAS DE 1/2" DE DOS COLORES Y DE UNO PARA USARSE EN: "UNDERWOOD" "REMINGTON" "ROYAL" "MONARCH" Y OTRAS. A \$4.00 DOCENA O 40 CTS. UNA.



A \$12.00.

PAPEL CARBON DE SUPREMA CALIDAD EN TODOS COLORES A \$1.50 CAJA DE 100 HOJAS. PAPEL CARBON DE BUENA CLASE EN TODOS LOS COLORES A \$0.75 SOBRE DE 100 HOJAS. PROTECTORES DE CHEQUES.

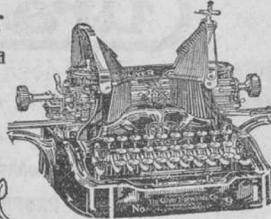
Sobres "TRANSO" con los que evita equivocaciones y se ahorra e dirigirlas ya impresos con su nombre casi al precio de los antiguos, pida muestra y precios. Le conviene a sus intereses usarlos.

Máquinas "DALTON" para calcular y hacer listas, absolutamente garantizadas, varios tamaños, desde \$139.00. Cy.

Máquinas de escribir The No. 9 OLIVER La máquina que finalmente comprará

Wm. A. Parker Unico Agente General para la Isla de Cuba.

O'Reilly, número 21 Apartado núm. 1672 HABANA.



DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Septiembre, 17.

En estos últimos meses se ha hecho modificaciones en los aranceles aduaneros de varios países; en unos a consecuencia de la guerra, y en otros coincidiendo con ella.

El Canadá se ha echado encima fuertes gastos militares; pero los está pagando con empréstitos. Si ha recargado los derechos de importación ha sido porque los ingresos de aduanas han tenido una baja de 28 millones de pesos, según ha declarado el Ministro de Hacienda en el Parlamento—en los primeros diez meses del año fiscal terminado en 31 de Marzo. Se espera que esos recargos produzcan de 20 a 25 millones y que se obtenga de 8 a 10 de los recargos votados en algunos impuestos interiores. En el avance general—esto es, el que se aplica a todas las procedencias, excepto las de Inglaterra—se ha recargado un 7 1/2 por 100 y un 5 en el arancel preferencial, que se aplica sólo a las mercancías de aquella nación.

En otra posesión británica, la de Honduras, los derechos ad valorem, que eran de 12 1/2 por 100, serán de 15, exceptuándose el arroz, la harina y la leche; se ha recargado el café 5 centavos en libra y el té 10 centavos.

En el Brasil se ha hecho una modificación de sentido proteccionista en favor de la producción de caucho. Se ha aumentado en un 20 por 100 el derecho sobre las alfombras de lana, de yute, de cáñamo, etc., para fomentar su substitución por artículos similares fabricados con caucho brasileño. Los instrumentos para usos quirúrgicos o dentales, elaborados con esa materia, tendrán una reducción de 80 por 100 sobre el derecho actual; pero si están hechos con caucho extranjero pagarán ese derecho.

En Austria-Hungría se ha rebajado el derecho sobre el aceite de semilla de algodón, y en Francia, un 60 por 100 sobre el papel de imprimir y sobre la pulpa de madera para fabricarlo, y se ha suprimido todo derecho sobre los puentes metálicos y sobre las piezas para componerlos. En Rusia, anulados por la guerra los tratados de comercio con Alemania y Austria-Hungría, se ha decretado un recargo de 100 por 100 en los derechos sobre las mercancías producidas en aquellas dos naciones, recargo que se ha hecho extensivo a Turquía.

Aquí, en los Estados Unidos, hay bastantes probabilidades de que se toque a los aranceles en la próxima legislatura del Congreso; en parte, por la necesidad de reforzar los ingresos del Tesoro y en parte para proteger

ciertas industrias afectadas por la guerra. Ya se sabe que los proteccionistas son insaciables y tienen siempre algo que pretexar para que se suba los derechos de importación; si una industria está en la infancia, para hacerla crecer; si ya está crecida y rozagante, para que no decaiga; si hay paz "porque ésta es la ocasión—dicen—de desarrollar una gran riqueza y hacernos independientes de los extranjeros;" si hay guerra, para contrarrestar los perjuicios causados por ella.

Ahora se nos canta la balada de los tintes para los tejidos. Esos tintes venían de Alemania, y no se importan ya, porque la guerra lo impide. Se ha comenzado a fabricarlos aquí, donde salen más caros que en Alemania. Y dicen los productores: "De un momento a otro puede hacerse la paz, y entonces entrarán grandes cantidades de tintes alemanes, con los cuales no podremos competir si los aranceles no nos protegen."

También el hierro y el acero piden que se haga algo por ellos. Ya antes de la guerra, gracias a la reforma arancelaria, obra del partido democrático, habían aumentado las importaciones de esos ramos, que podían competir con la producción americana en la zona de las costas.

Gabinete de Ortopedia Moderno

de Bravo y Fernández



Aparatos y Bragueros, exclusivamente, a medida. Especialidad en corsés de aluminio y piernas artificiales del mismo metal, 2 libras más ligeras que las de París, más higiénicas y sólidas. Columna vertebral, Cifosis, Lordosis, Escoliosis, Bragueros modernos con todos sus adelantos. Pie zamba varus, valgus, genuvalgum, Luxación congénita de la articulación coxo femoral.

Gabinete: HABANA, 97

Talleres: SOL, 35, Antiguo

C 4264



alt 6d-19

Compite en el central "Caracas"

Se nos informa que desde hace meses hasta esta fecha se vienen cometiendo atropellos en el central "Caracas" ubicado en la jurisdicción de Cruces. La policía de dicho Central, formada por elementos de no muy buenos antecedentes, se dedica a dar plien de machete a los pobres trabajadores españoles.

Hace unos días que fueron apalados varios pobres trabajadores que no tenían más delito que el haber nacido en España, y se nos dice que llegó a tal el furor de los apaladores, que hasta le rompieron los chequeques de cuatro céntimos y los pusieron en la línea del ferrocarril tratándolos como a bestias.

El coronel Arango, administrador de aquel Central, tiene noticias de esto? Bueno sería que el señor Cónsul de España en Cienfuegos se hiciera eco de lo que publicamos, que averiguase el nombre de los compatriotas que tan inicuamente fueron atropellados por los del "Caracas".

Para la dicha eterna

Para gozar de la vida intensamente en todas sus manifestaciones hay que vivir sin dolores, padecimientos ni nada que mortifique. El pobre atacado de reuma ni vive, lo que hace es desesperarse y agotarse, perdiendo la vida, que todos disfrutan plenamente. Cuando el atacado de reuma quiere dejar de sufrir y entrar a gozar de la vida ha de ir directamente en busca del antirreumático del doctor Russell Hurst, porque la experiencia ha enseñado a los enfermos del tratamiento mal, que es lo que les alivia prontamente y les cura en tiempo relativamente corto. El antirreumático del doctor Russell Hurst, es lo más eficaz que se conoce para curar seguramente el reuma.

Para la dicha eterna

De orden del señor Presidente cito a todos los dueños, sean o no agraviados para que concurran al local del "Centro Balear", sito en Prado, 115, (altos) el día 22 del actual, a las 1 p. m., con el objeto de tratar al go referente al conflicto de la moneda. Habana, 20 de Septiembre de 1915. Juan M. SARDIÑAS, Secretario. 23 s.



MUEBLES DE CASA

Almohadas de pluma, cojines y camas de hierro. Muebles de oficina y cajas de Acero para Archivo. Chaise-longue de mimbre. Máquinas de escribir

"UNDERWOOD"

La máquina que Vd. al fin ha de usar. J. PASCUAL-BALDWIN, Obispo 101. HABANA.

MUEBLES. C 868C In 11 as

GOBERNACION

AHORCADO

Según telegrama recibido ayer en Gobernación del Alcalde de Consolación del Sur, señor Ferrer, en la finca "Guayabal", del barrio de San Diego de los Baños, apareció ahorcado el señor Manuel Bustabad.

El señor Rodríguez Fuentes, Gobernador de la región oriental, en telegrama de ayer, dice al departamento referido lo siguiente: "El general Rabí no se siente bien hoy. Ha pasado a la clínica "El Hospitalito" para serle aplicados los Rayos X."

MORRIDOS POR UN PERRO RABIOSO La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de haber sido mordidos en Sagua la Grande por un perro rabioso tres personas, las cuales han sido trasladadas a esta capital para ser sometidas al tratamiento correspondiente.

HIPERCLORIDIA

o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, gástrica. Tumores en todos los casos neurosis del estómago, neurastenia el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Para aprender lo útil

Las personas que no han de dedicarse a especialidades, deben aprender, estudiar solamente aquello que les ha de ser útil, y por esa razón no deben perder el tiempo con estudios superiores que a nada les llevan.

Todos los hombres, de todas las clases sociales, el obrero y el aristócrata, el rico como el pobre deben leer el interesante folleto que el doctor Martín de Londres, ha escrito sobre la hemorragia, libro de suma utilidad para todos los hombres, porque les enseña a conocer ese mal que es su principal enemigo, que los persigue y los castiga.

El folleto del doctor Martín, lo distribuye en Cuba la Monument Chemical Co., de Londres, que lo envía a quien lo pida a Syrgosol, apartado 1183, Habana, acompañando a su dirección este aviso.

Ninguna lectura puede resultar de mayor provecho para los hombres que la lectura de este interesante folleto que los lleva como de la mano a conocer todos los secretos de la cruel dolencia.

LLAME AL TELEFONO NO A-7871. Reparaciones, compra y venta de maquinarias y aparatos eléctricos. CUBA MACHINERY -ELECTRICAL CO.- Apdo. 1316 Bernaza 59 7 d.-18. 4255

A los viajantes de Comercio

Necesitamos representantes en toda la Isla para la venta de un artículo de gran aceptación. No restará gran tiempo a sus ocupaciones. Inútil dirigirse sin dar referencias de primera. H y A. Apartado 363, Habana. 23 y 24 s. 22537

BARBEROS GREMIO DE DUEÑOS DE BARBERIAS

De orden del señor Presidente cito a todos los dueños, sean o no agraviados para que concurran al local del "Centro Balear", sito en Prado, 115, (altos) el día 22 del actual, a las 1 p. m., con el objeto de tratar al go referente al conflicto de la moneda. Habana, 20 de Septiembre de 1915. Juan M. SARDIÑAS, Secretario. 23 s.

NO HAGA VD. PEDAZOS LA ROPA LA ROPA SE GASTARA DEMASIADO PRONTO, SIN NECESIDAD, DE QUE LA DESTROCE RESTREGANDOLA.

REX BLUE WASHING TABLETS ROYAL (TABLETAS PARA LAVAR.)

Harán su lavado en la mitad del tiempo, sin tanto trabajo y sin perjudicar la ropa, ni aun la más delicada muselina

"DISUELVEN LA SUCIEDAD" Unico agente en la Isla de Cuba. BERNARDO GONZALEZ. APARTADO 35. MATANZAS.

CERVEZA OSCURA "POLAR" EXTRA LA CAJA DE 24 CUARTOS \$2.00. VERDADERA ESPECIALIDAD

VENDO CASAS A PLAZOS

JOSE MECA

Con lo que usted paga de alquiler puede adquirir una propiedad. Hay casas desde \$2,500 a \$3,500. Plazos de entrada: desde \$250 a \$500. Plazos mensuales: desde \$20 a \$25.

LA PRENSA

La plata española continúa sufriendo en España. No hay pues razón para depreciar esta moneda en los momentos de exportarla. Las libras están a 24'76, es decir: una libra esterlina, un centón inglés vale 4'95 en pesos plata española.

De seguro que los que no están influidos por la pasión en eso de la moneda nacional de cuyo establecimiento quiere hacerse una cuestión política, habrán calificado todo lo severamente que la razón y la justicia demandan, esa sucesión de amenazas que puestas en labios del gobierno constituyen otros tantos atentados a los derechos ciudadanos y en general a las leyes vigentes en la República.

Si ha interpretado mal la actitud de los que no cantan victoria con el cambio brusco de sistema monetario. Todos acatan la resolución del gobierno y hasta desean llegar cuanto antes a la unificación de la moneda; y lo prueba precisamente el hecho de haber acordado anticipar el plazo fijado por el gobierno para establecer las ventas en moneda oficial.

Nuestro colega, el redactor de la "Nota" de El Día, dice: Un diputado socialista (miembro de la Duma) pronunció un discurso tremendo contra Alemania; dijo que esa nación representaba el militarismo, la opresión, etc., y que las naciones aliadas representaban la libertad, el derecho, la tolerancia, la democracia, etc. (el estruendo).

CEREBRO Fatigado, Debil, Enfermo, Olvidadizo — por su función delicada y por estar sometido á duras pruebas, necesita el PODEROSO reparador Cordial de Cerebrina Ulrici que lo alimenta, despeja y repone á tal estado de Salud que en poco tiempo se siente descansado, alegre, feliz y con su normal sueño reparador y tranquilo.

Histerismo-Neurastenia-Epilepsia Nuevo tratamiento de aplicación externa del Profesor BERTICHOLO de la Universidad de Viena. RESULTADOS COMPROBADOS Angeles, 33 1/2 De 3 a 4 y de 7 a 8.



SYRGOSOL Cura la Blenorragia y Evita el Contagio de la Enfermedad. Cura el Syrgosol con un cuidado tal, que no hace sufrir al enfermo. Los dolores que la afeción produce desaparecen a las 24 horas de tratamiento; después, mejorando cada día, viene la curación, que es rápida y segura.

DEPOSITARIOS: Sarrá, Jonhson, Taquechel, San José y Majó Colomer. PROPIETARIOS: Monument Chemical Co., 13 Fish Street Hill, Londres.

El Imparcial, de Matanzas, publica un largo artículo sobre las opiniones religiosas de don José de la Luz Caballero, el gran educador cubano, y de ahí tomamos el párrafo siguiente:

En otras proposiciones del Elenco del Colegio de Carraguao, publicado en 1835, hallamos para enseñanza de los modernos pedagogos, sin Dios y sin Religión, como el hombre interno proclaman la existencia de Dios... La religión es la primera civilizadora y como la nodriza del género humano...

La propaganda antirreligiosa de ciertos regeneradores modernos no encuentra en Cuba ni en los hogares ni en los verdaderos cubanos ilustres, nada que les sirva de apoyo.

Trabajos reanudados La autoridad provincial señor Carrillo ha dado cuenta al Secretario de haber reanudado los trabajos de escogidas de tabaco de Cifuentes, cuyos operarios se habían declarado en huelga pacífica.

CIRCULAR Habana, 20 de Septiembre de 1915 Señor Director: del DIARIO DE LA MARINA Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicar a usted que de acuerdo con la Asamblea celebrada el 16 del actual en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, los que suscriben, Almacén de Poletería, hemos acordado que desde el primero de Octubre próximo vendiremos todas nuestras ventas se efectuarán en oro oficial acuñado.

Gane desde \$1 hasta \$30 oro por noche en Cinematografía No se necesita experiencia. Suministramos la máquina y el equipo completo. Pida nuestro catálogo. NATIONAL MOVING PICTURE CO. Dept. IX Ellsworth Bldg. Chicago, EE. UU.

Flor-Quina-Flores El mejor aperitivo de Jerez

A las Madres de familia: SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE" DE Longman & Martínez, NEW YORK. ESTE ES EL ÚNICO ACEITE DE CARBÓN, O PETRÓLEO, QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 39 AÑOS NO HA CAUSADO NINGUNA DESGRACIA.

CAMARA MUNICIPAL EL 10 DE OCTUBRE, DANDO GRACIAS, CAMBIO DE MANZANAS DE TERRENOS. LA GUIA DEL VIAJERO. EL PARQUE GONZALO DE QUESADA. LA CA RESTIA DE LA VIDA. FABRICA DE ROLLOS DE AUTOPIANO S. OTROS ACUERDOS IMPORTANTES.

La sesión de ayer Ayer tarde, como de costumbre, celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el Vicepresidente, señor Antonio Clarens, que se encuentra en funciones de Presidente del Ayuntamiento, por sustitución reglamentaria, mientras dure la ausencia del doctor José Roig.

El 10 de Octubre Se dió cuenta de una instancia del Presidente de la Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia, coronel Aranda; solicitando un crédito para celebrar con festejos la fecha patriótica del 10 de Octubre, aniversario del grito de Yara.

Una pensionada Se leyó una comunicación del Cónsul de Cuba en Barcelona, participando la llegada a aquella ciudad de la señorita Carmen Melchor Ferrer, pensionada por el Ayuntamiento de la Habana para continuar sus estudios de arte lírico en Europa.

Más gracias El Jefe del Cuerpo de Policía Nacional, general Agramonte, da las gracias al Ayuntamiento por medio de un escrito, por el mensaje de condolencia que se le remitió por el fallecimiento, en actos del servicio, del vigilante Luis Miranda.

Se acordó adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, relativo a felicitar a los directores de la institución "Luz Caballero", por la labor que llevan a cabo. Se dió cuenta de un escrito del señor Marqués de Esteban, dando las gracias a la Cámara Municipal por la felicitación que le dirigió con motivo de haber sido nombrado Asesor de asuntos provinciales, municipales y otros de igual importancia de la Presidencia de la República.

La carestía de la vida El señor Fernández Hermo manifestó después que el Ayuntamiento debía tomar algún acuerdo para evitar que se suban los precios de las mercancías.

El concejal declaró que ya la Secretaría de Gobernación había tomado sus medidas, y que por lo tanto debía felicitar al coronel Ezeva. El señor Díaz manifestó que no debía tomarse un acuerdo precipitado, porque podría sobrevenir un fracaso para el Ayuntamiento y que debía tenerse muy en cuenta que los comerciantes forman parte del pueblo.

Además los señores Díaz y Armenteros declararon que no creen en la eficacia de la lista de precios. Volvieron a hablar los señores Fernández Hermo y González Vélez, en el sentido de que, a su juicio, es necesario, aunque resulte radical, cualquier medida que tienda a beneficiar al público consumidor y evite la subida de los precios de los artículos de primera necesidad.

Dentro de este debate se inició otro, respecto de si son oficiales o no las medidas que ha tomado el Secretario de Gobernación y si debe acordarse la felicitación. En definitiva no se acordó por el Ayuntamiento nada, porque hubo dudas acerca de si efectivamente la Secretaría de Gobernación había tomado medidas, y por votación de 12 contra 9 fué desechada la proposición de obligar a fijar lista de precios en los establecimientos.

Exención de contribución Se acordó conceder exención de contribución a Francisco Pereira para explotar la industria de rollos de autopianos, por ser nueva en el país. El señor Pereira piensa establecer una fábrica en esta capital.

EMULSION DE CASTELLS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN

Derechos de procurador Se acordó abonar al señor Granados las cantidades de \$48.50 y en asuntos en que ha llevado la representación del Alcalde ante la Audiencia. Sueldo extraordinario Se acordó abonarle un mes de haber extraordinario al señor Constantino Hayet, por trabajos especiales como escribiente en los consejos del Alcalde. Los gastos de representación El señor Fernández Hermo pidió a la Cámara que autorizara al Presidente y al Secretario para que diesen cuenta al Alcalde de los gastos que ocasionan las comisiones a los concejales. Por unanimidad se aprobó la proposición. Haberes atrasados También se acordó abonarle a Pedro Castillo haberes atrasados como chauffeur de la Presidencia. Roto el "quorum" Después se rompió el "quorum", levantándose la sesión. Eran las seis y media.

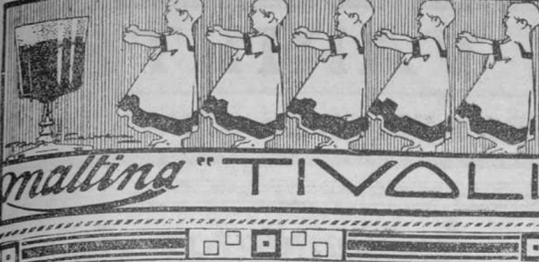
A la consideración del Ayuntamiento se le ha presentado ayer la siguiente moción: "A la Cámara Municipal. La Asociación "Rama Caridad Humanitaria" del Sunchine, institución creada en Cuba por damas distinguidas y la que más de una vez ha merecido los plácemes de la prensa por su altruismo eminente, acaba de recibir como donación del honorable señor Presidente de la República antigua Casa de Recogidas para establecer allí un Centro docente gratuito para las hijas de Cuba de posición modesta, en donde se les enseñará no solamente los quehaceres domésticos propios de su sexo, valiéndose de procedimientos fáciles y modernos, sino también el cuidado especial a los niños y completando la instrucción de las que lo deseen con el aprendizaje de algunas artes manuales, tales son el corte y costura, confección de sombreros, etc., incluíndolas a la economía doméstica, el ahorro, la higiene, urbanidad y buenas maneras; en una palabra, apartándolas en la edad de 14 años, época la más peligrosa de la existencia de la mujer, de las acechanzas del vicio, dignificándolas. Al efecto, al terminar la enseñanza se les proveerá de un diploma que acredite su aptitud, el cual, a la vez, constituirá una garantía de honestidad y probidad a las personas que las utilicen. El único obstáculo con que esa benéfica institución lucha es la carencia de recursos pecuniarios para llevar a la práctica tan nobilísima idea, y a subsanar dicho obstáculo es por lo que vienen los concejales que suscriben a

PROPONER: Se acuerde que por una sola vez y con cargo al Capítulo de Imprevistos o Resultados de anteriores presupuestos, o cualquiera otro Capítulo que a juicio del Ejecutivo fuere adecuado, se contribuya con la cantidad de mil pesos, que habrá de destinarse única y exclusivamente para satisfacer los haberes que devengan una maestra española que se traerá de una de las instituciones análogas en el extranjero y que por su pericia en la enseñanza de esas materias sea capaz en el término de un año de colocar a sus propias alumnas en condiciones de que puedan sustituirlos cumpliéndose este acuerdo sin aguardar los diez días de ley. Habana, Septiembre 22 de 1915. B. Batet y otros." Se discutirá en la sesión de mañana.

LAS ALMOBRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PASTORAL cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

Haga Usted misma un Tónico para su Pelo. Habla un especialista. En una edición reciente del gran diario neoyorquino The New York Herald apareció un artículo sobre el cuidado del cabello y en el cual aparecía también la receta para un tónico para el cabello que era muy recomendado por sus maravillosos efectos para hacer crecer, así como también para detener su caída, darle nueva vida, destruir la caspa y devolver su color natural al cabello canoso antes de tiempo. Dicho artículo para mí, por haber yo recomendado la misma receta con resultados sorprendentes en un sinnúmero de casos. Me recuerdo en particular de un caso en que se la recomendó a un hombre que había estado calvo por muchos años y en menos de dos meses después de haberla comenzado a usar su cabello estaba completamente cubierto de pelo, probando así que en una cabeza calva, a pesar de su opinión contraria de muchas personas, en beneficio de aquellas que nunca la hayan visto, paso a dar nuevamente la fórmula, que es como sigue: 150 gramos de Bay-Rum (preparado de malagueta) 30 gramos de Mentolo Composé, dos gramos de Lavandula de Composé, dos gramos de Mentolo de Composé, dos gramos de Lavandula de Composé. Agitar bien esta mezcla y aplicársela a la noche y en la mañana, frotándose en el pericraneo con la yema de los dedos. Esta composición, por causar su tintura un ligero rubor, por causar su aplicación sobre la raíz del pelo a menudo devuelven al cabello su color natural. Si se desea 4 gramos de perfume que más guste. Cuidado de no aplicar en donde no se desea que crezca pelo.

Encantados de haber nacido, porque tomamos....



HABANERAS

LOS QUE VUELVEN

¡Cuántos que regresan!

Vienen los vapores de Nueva York trayéndonos el paso del gran contingente social que nos llevó a la emigración del verano.

Dos llegaron ayer, de esa procedencia, con un gran pasaje.

Entre el que trajo el vapor Havana, de la Ward Line, contábase un grupo de viajeros pertenecientes a nuestra sociedad.

El general Pablo Menéndez, Inspector General de la Cruz Roja Cubana, con su distinguida esposa, Conchita Lizaur.

La señora Pilar S. de Moas.

La distinguida dama Ernestina Varona, la esposa del notable periodista Gastón Mora, acompañada de sus hijos Arturo y Armando.

El respetable hacendado don Antonio Balsinde y su distinguida esposa, la dama excelente y estimadísima Charito Arocha, quienes regresan de Stamford, de una temporada deliciosa en el gran hotel Rexmere acompañados de sus dos hijas tan encantadoras, América y Mercedes.

El gran poeta Bonifacio Byrne, director del periódico Varayo, de Matanzas, que vuelve de su temporada en Stamford.

Acompañado de su distinguida esposa, la señora Marina Argenteo de Byrne, regresa el siempre admirado y siempre querido bardo matancero.

El administrador del central Tuiñich, señor José B. Rionda, en unión de su bella esposa, Cheché Pérez Chamont.

La señora María Teresa Córdova Viuda de Miranda y su hija, la señorita Sofía Miranda, hermana de nuestro representante diplomático en la república de Portugal.

El concejal Luis Bioeca.

Los señores Jorge Ferrán y Miguel Figueroa acompañados de sus respectivas familias.

El señor José Cape y su esposa, María Duranco, que acaban de contraer matrimonio en Nueva York.

Y los señores Antonio Dueñas, Arturo De-Beon, Pedro Fallo Fumagalli, Oscar García y Arturo Fons.

El vapor Calamares, que arribó a estas playas a la vez que el Havana, trajo un grupo de conocidos viajeros.

Entre otros, el señor Federico Galbani y su interesante esposa, el señor Antonio Caula con su distinguida familia y los señores Luis Angulo, Vicente Sánchez y Pedro Cañón, acompañados de su señora este último.

La señorita Amparo Rogué.

Y el conocido hacendado, y jefe de una familia muy estimada de nuestra sociedad, don Manuel Carreño.

El primer vástago.

Desde ayer, a las siete de la noche, hay en un hogar todo lo que era necesario para complemento de su felicidad.

Nada parecía faltar donde el amor, la paz y la juventud vivían reunidos.

Sin embargo, se seña con un angel.

Y el ángel llegó.

Lo besan, lo acarician, lo arrullan, besados del más grande, del más dulce, del más goce, sus padres, complacidos, el doctor René Ferrán y su buena y excelente esposa, Teté Rivero.

Feliz fué el acontecimiento al mundo del tierno niño.

El doctor Alfonso Betancourt prestó los servicios de su ciencia con la habilidad y pericia que todos reconocen en el notable especialista.

A la alegría de los esposos Ferrán Rivero se asocia la de toda la amantísima familia de nuestro director tan querido.

Alegria que es también grande y es también legítima, al sentirse abarcada por vez primera, en la fama tan interesante y tan distinguida Virginia Ojea Viuda de Ferrán.

A todos, por igual, van con estas líneas las felicitaciones del cronista.

Y del amigo.

Anoche, a las nueve, en la iglesia de Jesús del Monte, artísticamente adornada, se celebró la boda de la bellísima y elegante señorita Micaela Bengochea Mantecón y el conocido comerciante de esta ciudad Emilio Leiva Menéndez. Fueron padrinos la distinguida señora Concepción Mantecón Viuda de Bengochea, madre de la contrayente, y el señor Emilio Menéndez, tío del novio.

La novia, que estaba encantadora, lucía un precioso traje de seda blanco brochado, con encajes chantilly

Los Mejores Muebles

Belascoain, 28. Teléfono A-6690

García y Alonso,

alt 153-31

"LOS PRECIOS FIJOS"

DESPIDEN EL VERANO DE 1915

Con una liquidación monstruo como jamás se ha visto en Cuba. Todos saben que nosotros hacemos las cosas bien, y cuando se trata de liquidar, ponemos los precios a las mercancías tan bajos que causan admiración a los marchantes y pánico grande a los colegas.

- Creas con 30 varas a \$2.25 pieza.
- Warandol de hilo 10/4 a \$10.90 pieza.
- Corsés Warner's clase superior, a peso.
- Tul algodón blanco fino a 14 centavos y de color a 25.
- Camisetas olán color P. R. 385 a 85centavos.
- Cutré ancho a 2 pesos pieza.
- Sombrillas de seda a \$1.25.
- Todos los sombreros de 6 y 7 pesos a \$2.50.
- Preciosas formas de tagol de seda a 75 centavos.
- Pañuelos de hilo fino para caballero a \$1.65 docena.
- Todos los abanicos de 1 peso a 50 centavos.
- Kimonas de crep superior a 90 centavos.
- Vestidos de warandol para niñas a 35 centavos.
- Preciosos encajes y tiras bordadas a 2 centavos.
- Ramos de flores a 5, 10 y 15 centavos.

REINA, 5 Y 7, Y AGUILA, 203 AL 209

bordados con perlas y lucía un hermoso ramo del jardín El Clavel, del modelo Teté, regalo de su hermano menor, Juanito Bengochea.

Bendijo la unión el popular párroco Monsiñor Manuel Menéndez, que dirigió sentida plática a los desposados.

Fueron testigos por la novia los correctos señores Carlos Wyman y el doctor Tomás Salazar, por la gentil novia, y los señores Sandalio Cienfuegos y Baltasar García por el novio.

Después los contrayentes a invitación se trasladaron a casa de la señora madre de la novia, donde se sirvió espléndido buffet, por la repostería La Habanera.

La concurrencia.

La bellísima hermana de la contrayente, Teresita Bengochea y Mercedes Salazar, Josefina y Fura González, Margot Pérez Abreu, Matilde Medina, María Teresa y María Antonia Cornellas Menéndez, Carmelina Loredo, Tomasita Fernández Cabrera, María Castro y María Luisa García.

Señoras Concepción Mantecón Viuda de Bengochea, Teté Fuente Viuda de Salaya, Ramona López de Turia, Catalina Rodríguez de Wymen, María Peón de Bahamonde, Obdulia González de Fernández, señora de Cienfuegos, de Pérez, Hilda Álvarez de Menéndez, Ana Malvido de Núñez, señora de Capmany, Josefina Pi de González, señora de Inciera, señora de Martínez, de Prats...

Los novios pasarán la luna de miel en el hotel Trochita, en el Vedado, dirigiéndose desde allí a Madruga.

Felicidades!

El doctor Méndez Capote.

Relacionadas con tan distinguido facultativo acaban de recibirse noticias que me apresuro a recoger.

El doctor Fernando Méndez Capote, Director de Beneficencia, habido al Canadá después de cumplida la misión científica que le confiera nuestro gobierno en la Exposición de San Francisco de California.

Resuelto de un viejo mal del estómago, y para no volver a Cuba bajo sus efectos, resolvió someterse a un reconocimiento en la Clínica de los hermanos Mayo, en Rochester.

Poco previsor, o poco afortunado, estuvo el especialista encargado de practicar la experiencia.

Lo cierto es que a consecuencia del reconocimiento se recrudeció el mal hasta el extremo de llegar a ser de suma gravedad, en algunos momentos, el estado del doctor Méndez Capote.

Avistado el ilustre juriconsulto doctor Domingo Méndez Capote, comprendió viaje precipitadamente hacia los Estados Unidos para reunirse con su hermano queridísimo.

Pero pasó ya la gravedad.

Nueva tranquilizadora que llegó ayer, desde la famosa Clínica, a los distinguidos familiares del doctor Méndez Capote.

Acabo de recibirla.

Es la invitación para la boda de la señorita Adelfina Núñez, sobrina del honorable Secretario de Agricultura, y el joven ingeniero Marcelino Aragón.

Boda que ya anunció en la edición matinal de la víspera dando cuenta, por anticipado, de los padrinos y testigos.

Uno de éstos, por cierto, apareció equivocadamente en la relación.

En lugar de Miguel Gómez Boullón, como se publicó, es Miguel Gerer y Boullón, el hijo del inolvidable abogado que fué Secretario de Justicia y fué Alcalde de la Habana.

Rectificado queda el error.

Y mi reconocimiento a los señores

Bon Ton CORSETS

COMODOS POR EXCELENCIA.

Elegantes por antonomasia.

Modernos por su estilo.

Creadores de la línea.

Unicos... por la voluntad de las damas elegantes.

ROYAL WORCESTER CORSETS

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

"LOS PRECIOS FIJOS"

DESPIDEN EL VERANO DE 1915

Con una liquidación monstruo como jamás se ha visto en Cuba. Todos saben que nosotros hacemos las cosas bien, y cuando se trata de liquidar, ponemos los precios a las mercancías tan bajos que causan admiración a los marchantes y pánico grande a los colegas.

- Creas con 30 varas a \$2.25 pieza.
- Warandol de hilo 10/4 a \$10.90 pieza.
- Corsés Warner's clase superior, a peso.
- Tul algodón blanco fino a 14 centavos y de color a 25.
- Camisetas olán color P. R. 385 a 85centavos.
- Cutré ancho a 2 pesos pieza.
- Sombrillas de seda a \$1.25.
- Todos los sombreros de 6 y 7 pesos a \$2.50.
- Preciosas formas de tagol de seda a 75 centavos.
- Pañuelos de hilo fino para caballero a \$1.65 docena.
- Todos los abanicos de 1 peso a 50 centavos.
- Kimonas de crep superior a 90 centavos.
- Vestidos de warandol para niñas a 35 centavos.
- Preciosos encajes y tiras bordadas a 2 centavos.
- Ramos de flores a 5, 10 y 15 centavos.

REINA, 5 Y 7, Y AGUILA, 203 AL 209

padres de los novios, al mismo tiempo, por su atenta invitación.

Mañana...

La señora Mercedes Echarte de Díaz, que celebra su santo, no podrá recibir a sus amistades.

Ausente en Nueva York su hija amatísima, la señorita Leonor Díaz Echarte, esperará el regreso de ésta la distinguida dama para reanudar sus días de recibo.

Y así, por expreso encargo, me apresuro a hacerlo público.

Antonio G. Solar.

Atentamente, en circular que tengo a la vista, se sirve comunicarme tan querido amigo el traslado de su Notaría a la casa de la calle de Aguacate número 65, entre Sol y Muralla.

El señor Solar continuará allí atendiendo tanto al despacho de los asuntos notariales del bufete del doctor Antonio S. de Bustamante como al de todos los demás que le sean confiados.

Pláceme consignar cuanto antecede para general conocimiento.

No sin desear para el distinguido abogado y notario, en su nuevo despacho, todo género de prosperidades.

Roberto.

Un cristiano más.

Es el hijo de los jóvenes y simpáticos esposos Adelaida Mendoza y Manuel Alvarez, adorable baby que recibió el domingo anterior, con la solemnidad debida, las aguas del bautismo.

En brazos de sus padrinos, el distinguido matrimonio Amelia Alvarez y José Mariano Rodríguez Cabrera, se le impusieron los nombres de Roberto Ambrosio de la Caridad.

Llegue mi felicitación, con estas líneas, a padres y padrinos.

Felicitación que hago extensiva al Mendoza, compañero de redacción de los más antiguos y más queridos.

¿Y qué desear para Roberto como no sean las mayores dichas futuras?

Modas a la moda...

Así puede decirse de las que recibe Roma en aquel coquetuelo saloncito de Obispo 63 que frecuentan las damas habaneras.

Acaban de llegar.

Entre otras, de las más dignas de especial recomendación, están La Moda Ideal y Las Grandes Modas de París, cuyas páginas abundan en modelos de toilette para la estación.

También se ha recibido el cuaderno de Les Chapaux a París en la favorita librería.

Número, precioso.

La última novedad en esos sombreros con alas de pájaros y adornos de pajaritos que son el furor del día.

Los hay en ese cuaderno que son lindísimos.

Esta noche.

Un acontecimiento teatral.

No es otro que el debut en el Nacional de la Compañía Internacional de Variedades.

La expectación, entre nuestro público, es grande, inmensa.

Habrá un gran lleno.

Enrique FONTANILLS.

El niño saludable

Señora: Si quiere criar el niño sano, hermoso y fuerte, procure que el alimento que le da a su hijo sirva para nutrirlo y engordarlo, pero nunca para cargarle el estómago y hacerle difícil la digestión.

Esto se consigue fácilmente preparando la leche que su niño tome con los papillitas del Dr. Hita que la hacen sumamente digestiva y asimilable.

Se venden en las droguerías y farmacias acreditadas.

DE "DURAÑONA"

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad en Manzanillo, el señor Ramos Perdomo.

PERMUTA AUTORIZADA

Ha sido autorizada la permuta entre los Notarios señores Eduardo Betancourt Cleofe Rubí, de Güines, y San José de las Lajas respectivamente.

AUTORIZACION

El señor Ramón Jacinto Hidalgo, ha sido autorizado para cambiar su nombre por el de Antonio Hidalgo.

SIN EFECTO

Se ha dejado sin efecto los nombramientos de todos los Jueces Municipales Suplentes que no hayan tomado posesión de su cargo el día que les habia señalado.

EL DOCTOR ZAYAS

El Presidente del partido Liberal, doctor Alfredo Zayas, estuvo a saludar al Jefe del Estado.

PAGOS

Se ha dispuesto el pago de \$122-51 al señor Heliodoro Rodríguez y \$8,551-39 al señor Federico Urdía, importe de obras públicas realizadas.

El doctor Silveira asistió ayer en el hospital "Número Uno" al menor Abelardo Rodríguez Blanco, de doce años de edad y vecino de Artemisa, de la fractura mal consolidada de húmero izquierdo, datando la fractura de más de un mes.

El lesionado dice se le produjo el día 10 de agosto del actual año.

"KNEUPER" EL MEJOR FILTRO

Se ajusta a cualquier llave de agua.

Pequeño, Sencillo y Rápido.

Se manda a cualquier parte de la Isla adjuntando el importe de \$3.00 Cy.

F. PEREZ.

Altos del Polyteama Habanero.

(partado 1347. Habana, C. 3855. alt 27.5)

¡ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE!

¡GRAN REALIZACION!

QUE SE LLEVA A EFECTO EN LOS

GRANDES ALMACENES de INCLAN

TENIENTE REY Y CUBA.

NUEVOS ARTICULOS A PRECIOS INCONCEBIBLES, VESTIDOS PRIMOROSOS "TODOS DE ULTIMA"

NOVEDAD

ASOMBRENSE ANTE EL PRECIO QUE LLEVAN ESTOS FIGURINES.

LIQUIDACION DE ROPA EN GENERAL PARA SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS.

UN LOTE ENCANTADOR DE 300 BATAS DE SEDA, FRANCESAS, EN TONOS DELICADISIMOS, ROSA, CORAL, AZUL Y ROJO.

¡SORPRENDE! DESDE \$4.50 EN ADELANTE.

200 PRIMOROSOS VESTIDITOS DE SEDA EN COLOR AZUL Y BLANCO Y DE TELA CHINA. PARA 2, 4, 6 Y 8 AÑOS, DESDE \$1.20, EL QUE ANTES VALIA DESDE UN LUIS.

TODO ES VERDAD. VENGA USTED A VERLO.

BLUSAS BLANCAS, MODELOS MUY FINOS, DESDE \$3.98 A UN CENTEN.

BLUSAS NEGRAS DE SEDA, BURATO Y CHANTILLY

ABIERTO, LOS SABADOS, HASTA LAS 10 DE LA NOCHE.

TODOS LOS TRANVIAS PASAN POR DELANTE DE ESTOS ALMACENES.

En nuestro Departamento de encargos confeccionamos cualquier modelo, a la medida, con muy poca diferencia de precio.

Oposiciones a las Escuelas Normales

Anteayer se verificaron en el Instituto los primeros ejercicios para las oposiciones a las cátedras de las nuevas Escuelas Normales, principiando por el grupo de ciencias naturales.

Companion el tribunal el doctor Córdova, como presidente; por la Universidad el doctor Comallonga; por el Instituto, el doctor Moleón (como secretario); por la Escuela de Artes y Oficios, el doctor Hoyos, y por la Escuela Azucarera que con tanto acierto dirige el doctor Gastón, el doctor Simpson.

Se presentaron cuatro candidatos, a dos de los cuales, los señores Ponca de León y Navarro, les fueron aprobados los ejercicios.

El señor Navarro fué objeto de una cariñosa ovación por el numeroso público, al que deleitó con su fácil palabra, derroche de conocimientos y un absoluto dominio de las asignaturas.

Este joven opositor (a quien hasta ayer no conocía) reunió las cualidades más completas que a un buen profesor pueden adornar, como lo demostró, por su propiedad en el lenguaje, su método en la exposición, su claridad en los conceptos, su concisión en las definiciones, su exactitud en las demostraciones y, en una palabra, en su vastísima cultura.

Además probó tener unas condiciones oratorias nada comunes en los que como él se han dedicado al cultivo de las ciencias.

El público no sólo premió su ejercicio con una nutrida salva de aplausos, sino que estuvo pendiente de sus labios durante el breve tiempo que duró su amena y profunda conferencia.

Bautizo en Camajuani

En la morada de los distinguidos esposos González Prieto recibió en la noche del pasado domingo las redentoras aguas del bautismo un precioso niño hijo de dicho matrimonio, al que se le puso por nombre Armando Manuel Jesús.

Fueron padrinos del neófito la señora Avelina Gómez de González y el esposo de la misma, señor Manuel González.

Una suculenta comida se sirvió a los familiares y amigos de los padres antes del acto religioso de admitir a Armando en la gran familia cristiana, y después de este se obsequió a

PERDIDA

Se ha extraviado un monedero de piel de china, imitación a piel de Varsovia, conteniendo una pelucon con la efigie de Nabucodonosor, una media onza con el busto del general Prim y dos escudos con el busto de la abuela de Nerón. Será gratificado con una caja de pastas para sopa o tapioca de la marca la flor del día, la persona que entregue dicho monedero con el contenido antes citado.

VITAEACAO

Sus niños palidecen. No se alimentan como deben. Su salud depende de una acertada alimentación. Deles VITAEACAO y no se hará esperar un cambio radical. 60 centavos lata en Farmacias y Viveres finos. THE VITAEACAO Co. NEW YORK.

Un curioso orens



Uno de los trajes para jovencitas y niñas más originales y sencillos que ofrece la última moda es el que mostramos en este modelo. Los volantes de la falda y figaro con festones de último estilo. Cuello y adorno de mangas de organdi bordado en colores combinan elegantemente con el velo nevado del vestido. Ancha cinta de tafetán cuadrangular en blanco y colores verde, rojo, azul y carmelita. Para 12, 14, 16 años. PRECIO desde \$5.98.



Elegantísimo vestido de velo bordado, con adornos de encaje estilo liberty y botones de perlas en el frente del cuerpo. ANTES CINCO CENTENES AHORA \$9.98

C 4293 1d-2f

alt 94-17 5d-13

La novedad teatral, HOY en el "NACIONAL" DEBUT DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE VARIETES

VERDADERAS ATRACCIONES.

NUMEROS DE GRAN SENSACION.

C 4287

TEATRO MARTI VIERNES, 24. GRAN AGONTEGIMIENTO LA TEMPESTAD

Por la eminente MARIA MARCO, Carmen Tomás, José Limón, Manuel Villa, Noriega, Arozamena.

C 4294

1d-23

TEATROS Y ARTISTAS

EL FUROR DE LOS ESPORTS, O LA PLAYA DE MARIANO

El estreno de la revista de actualidad "El furor de los sports o la Playa de Mariano", que tuvo lugar anoche en Payret ante una numerosa concurrencia, fué un triunfo para la popular empresa Santos y Artigas y para Arquimedes Pous, actor y autor. Pous en ambos aspectos ha hecho derecho de gracia fácil y original.

Los números que fueron muy aplaudidos, tales como el coro del Vedado Tennis, el duo del quinto cuadro y el coro en la estación de Mariano.

NACIONAL.—Hoy debutará la compañía de variedades de que nos hemos ocupado anteriormente.

En primera una película y "El tabaquero".

PAYRET.—Hoy es la segunda representación de "El furor de los sports o la playa de Mariano" obra que promete hacer desfilar por Payret la Habana entera.

Hace bien la empresa Santos y Artigas renovando constantemente el cartel; así logra ver el teatro lleno siempre.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE NACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

FOLLETIN 10

GABRIEL MIRO

El abuelo del Rey

De venta en la acreditada librería "LAS MODAS DE PARIS" de José Albea.

Belesocain 32-B. — Teléfono A-5893. HABANA

(Continúa)

ban, volviendo la cabezita, con ligereza y donaire femenino, a toda la ciudad apretada y umbrosa.

La plaza había herido en los ojos; se aplastó la blanca pechuga contra las losas, y del pico entreabierta le salía una gotita espesa de sangre.

Muy merecido.

MARTI.—La serata d' onore de Elizondo.—Para hoy está anunciada la serata d' onore del bardo "exilio" José F. Elizondo. Será un "vero successo".

El programa es, en realidad, un tmán por lo atractivo.

En primera tanda "Los cadetes de la Reina", la bella opereta de Luna, cantada por una cantante como María Marco que procede del teatro Real de Madrid, y por el barítono Manuel Villa, que encabeza "tenida gate" del madrileño teatro Apolo.

Reprise, en sección segunda, de "Las Campanas de Carrón", inolvidable opereta francesa del maestro Planquette, actuando la sabrosa Sociedad Alvarez, la petite bijou Carmencita Tomás y el Estado Mayor del ejército teatral de Santacruz y Argandoña: José Limón, Manuel Villa, Manuel Noriega y Eduardo Arozamena, artistas todos de mérito y popularidad indiscutibles.

"El cabaret de la alegría", letra del vate mejicano y música del maestro Jordá, se estrenará (estreno legítimo) en tercera tanda. He aquí el repertorio que se ha dado a la lírica humorada del aplaudido Elizondo:

El Mago, señor M. Noriega; Quintín Quintanillo, señor A. Palacios; Leoncio Malanco, señor Miranda; Teodoro Villarreal; Esperón, señor Miranda; Simón R. Blanco, señor Beristain; Caramanchón, señor Marco; Trujillo, señor Uribe; Valeria, señor Blanch; Gloria, señorita Marco (C.); Estela, señorita Terradas; doncella primera, señorita Macías; doncella segunda, señorita Guillot; Pepita, señorita Macías; Dolores, señora Pompeya; Loló, señora Terradas.

Lili, señorita Ruitor; Lili, señorita Espartero; El Gillo, señores Alvarez, López y Cires; Los criollos, señorita Tomás y señores Limón y Soto; el seis negro; señores López, Cires, Terradas, Silva, Gloria y Díaz de León y señores Pineda, León, Miguel, Uribe, Pascual y García.

La Croupionette; señores López, Cires, Sánchez, Terradas y señores Pineda, León y Miguel.

En el segundo cuadro estreno de una decoración espléndida de los reputados escenógrafos hermanos Tapazones, pintada expresamente para esta obra.

Amparo Romo, artista lírica de gran renombre y de mérito aún mayor que su fama, se presentará en segunda tanda. Cantará con la maestría habitual de ella varios números escogidos.

Varios admiradores de la señora Romo nos ruegan que "intercedamos—palabras textuales—con la tiple española para que en la función que se celebrará en honor del señor Elizondo, cante "La Habana" dividida en varios cuadros, que se titulan El barrio de Jesús María, La calle de la Muralla, En la playa de Mariano, En la Tropical, En la corte correccional.

Muy pronto, las grandiosas películas de arte "La flor del mal", interpretada por Lyda Borelli y "La manigua o la mujer cubana".

Habrán un lleno de esos que Tomás Juliá—arquitecto y cronista de efectivo valer—llamaría alarmente.

Mañana, viernes, se cantará "La Tempestad". Tomará parte en el estreno de la popularísima obra María Marco, Carmen Tomás, Eduardo Arozamena—el director de la Compañía—Manuel Villa, Manuel Noriega y el tenor José Limón.

COLON.—Es muy interesante el programa combinado para la función de esta noche por la dirección de este amplio y elegante teatro de verano.

En primera tanda se reprisará la graciosa zarzuela "Las bribonas", por la señora Dulovich, en segunda reestreno de la bonita obra "La revoltosa", por la señora Caramanchón, y en tercera "El mozo crúo", por la señorita Llerandi.

TEATRO DE LA COMEDIA.—"El doctor Jiménez", graciosísima comedia en tres actos, original de Bahamonde, se representará en este teatro, hoy jueves 23.

Esta comedia es una de las que mayor éxito alcanzaron, pues además de su corto fmo, abunda en situaciones altamente cómicas.

En el día, que presencia un espectáculo culto y variado.

Función continua de siete y media a doce. No se suspende la función, aunque llueva.

ALHAMBRA.—Hoy ofrece el programa de Alhambra el aliciente de un estreno: el de la obra "Las mulatas del día", letra de M. de Más y A. López, música de Ankerman.

Subirá a escena, en segunda tanda, en primera y tercera dos divertidas obras del repertorio de Alhambra.

POR LOS CINES GALATHEA.—Atipamente sugestivo se presenta hoy el cartel del elegante teatro de verano Galathea. Las obras que forman el programa cinematográfico de esta velada, son: en primera y tercera tandas "Arrebatado cielo", espléndido drama mermo de Gaumont, de excelentes efectos y en segunda tanda "Una americana en el harem", bellísima producción de la Nordisk, interpretada por la sugestiva actriz Mad. Ritta Sachetto.

LARA.—Interesantísimo es el programa que está anunciado para la velada de hoy en el decano Lara, siempre concurrencioso. "Las obras que están anunciadas son: en primera tanda "El misterio de la casa", de la Film d' Art "Crímenes sin castigo", y en segunda tanda "La máscara del misterio", sensacional drama de aventuras de Cines. Mañana, en moda, "Los vampiros modernos".

PRADO.—Un bellísimo programa ha seleccionado la dirección artística de Prado, para la velada de hoy. Las obras que integran el programa son: en primera tanda, "El tiribible infernal", sensacionalísimo drama de aventuras extraordinarias, de efectos sencillamente incomparables, y en segunda tanda las dos bellísimas films de arte "Locuras de grandeza" y "Los crímenes de Caín".

FORNOS.—Rebosante de atractivo se presenta hoy el cartel de Fornos, por su elegancia, confort y ventilación, sistema Lumier, con 13 potentes ventiladores que refrescan constantemente la temperatura de la sala, para hoy estrena la colosal creación de la señora Pina Macabeo, en segunda tanda el sensacional drama dinamarcés "El misterio del faro".

En el tercer cuadro estreno de una decoración espléndida de los reputados escenógrafos hermanos Tapazones, pintada expresamente para esta obra.

NUEVA INGLATERRA.—El Cine-predilecto del público habanero, por su elegancia, confort y ventilación, sistema Lumier, con 13 potentes ventiladores que refrescan constantemente la temperatura de la sala, para hoy estrena la colosal creación de la señora Pina Macabeo, en segunda tanda el sensacional drama dinamarcés "El misterio del faro".

TEATRO MAXIM.—La muy espléndida y muy hermosa película "El Rey del Océano" será estrenada en la noche de hoy y nosotros, bien conocedores de los méritos artísticos que atesora la aludida película, no podemos por menos que aconsejar al distinguido y culto público que diariamente concurre a las veladas de la película, que por ningún concepto deje de asistir esta noche a este fresco y simpático teatro, en la seguridad de que saldrá completamente entusiasmado y satisfecho del estreno de "El Rey del Océano".

En cuarta se poseerá en la pantalla de MAXIM las mismas películas exhibidas en la segunda de esta noche.

En los regios estrenos se verificarán dentro de breves días. Nos referimos a "El Honor de Morti" y a "Un Max Apócrifo". La primera es una joya cinematográfica en la cual la señora Arozamena ha hecho un hermoso alarde de riqueza y buen gusto artístico, y la segunda es una hermosa

de... un blancor menudo y vivo! ¡La paloma, otra paloma perseguida por el dardo del halcón!

Llegaron a fundirse, a perderse en la temblor del oca.

Bajaba un rizo de plumas; y resonó un aplauso de triunfo, un aplauso que se oía como una lluvia rrencional sobre un bosque, y que calaba el pecho de don Arcadio.

Y una tarde de febrero, llena de un oro pálido y tibio, estando don Arcadio dirigiendo la poda de un durazo de su huerto, sintió que el aire vibraba de alaridas de cuernos, de bocinas y caracoles. Eran los avisos de que el gavián de Berna había agarrado la paloma.

Siempre oyó don Arcadio estas señales pascando por el campo con sus amigos, o conversando en una sala cerca del brasero, de copa resplandeciente, y nunca quiso mirar ni saber un lance de estos vuelos feroces.

El mismo don Lorenzo, tolerante y zumbón en todas las cosas, dedicaba un silencio de desdén y lástima a estas crueldades levantinas.

Pero esa tarde, esa tarde le sorprendió solo y aburrido aquel bardo. Pensó en su palomar. ¿Estaría firme el cierre? ¿Le atormentaba la sospecha melancólica, y no recordaba un posible descuido? ¡María Santísima, qué estaba en su casa y nadie le veía!

creación cómica de su autor, el genial Max Linder.

CIRCOLO CATORICO.—Cuba y Jesús María. Antiguo Palacio de Argüelles. Proyecciones cinematográficas amenas, instructivas y absolutamente morales.

AGUARDIENTE RIVERA Unico legitimo puro de uva

El Sr. Hevia a los Estados Unidos

De la "Gaceta" AUTORIZACION

CITACIONES JUDICIALES Juzgados de primera instancia

Del Norte, a Simón Cairo o sus herederos.

Del Sur, a Luisa B. Luna.

Del Oeste, a Rafael Juan y Forneros.

De Cárdenas, a Demetrio Mariñel.

De Santa Clara, a la sucesión de Juan María Ledón.

Juzgados municipales Del Vedado, a Antonio Pérez y Figueroa.

De Rodas, a los herederos de Evangelista Puertas.

POR QUE SE BESA No se podrá nadie explicar la razón del origen del beso.

Hay muchas personas que creen que ese es un mal que sólo se cura con medicamentos a interior, tales como arsénico, etc., etc., pero ya hoy está probado que es un padecimiento puramente local.

EXOXINTO es un emoliente anti-séptico y estimulante eficaz, de acción curativa y calmante, que alivia las irritaciones, picazones y comezones del cutis.

EXOXINTO es uno de los más eficaces agentes terapéuticos para el ECZEMA.

De venta en las farmacias de los señores Sarrá, Johnson, Tancuchel, González, y en todas las buenas boticas.

Implementos de Agricultura Ferreteria Motores etc.



Los Estados Unidos han alcanzado una fama universal en la manufactura de maquinaria agrícola, herramientas, etc., habiendo sido ésta conquistada, tanto por los excelentes materiales empleados en su construcción, como por ser vendidas a precios sumamente equitativos.

Montgomery Ward & Co., de Chicago, por medio de su catálogo editado en español, ofrecen un completo surtido en esta clase de efectos, tales como molinos, arados, ventiladores, motores, trapiches, incubadoras, carruajes, arneses, punzones, barrenas, cepillos, formones, martillos, hachas, etc.

Nuestro Departamento de Exportación, con una experiencia de veinte años está en posición de encargarse de cualquier pedido, garantizando satisfacción completa para el comprador.

El catálogo en cuestión lo enviamos libre de todo gasto, bastando tan solo que se nos envíe el nombre y dirección del que lo desee.

Pídanos hoy mismo una copia de él y enviaremos una orden de prueba para demostrar de una manera práctica las ventajas que se obtienen negociando con nosotros.

MONTGOMERY WARD & CO. CHICAGO, E.E.U.U.

Partido Liberal Unionista Muestra regalada

Recibimiento al doctor Andrés García Santiago. Tengo el honor de citar por este medio a los señores Presidentes, Secretarios y Delegados del segundo distrito, para la junta que se efectuará la noche del 26 en la casa calle de Concordia número 57, para tomar acuerdos sobre la forma cómo ha de concurrir el distrito al recibimiento a tan ilustre como esclarecido cubano.

Renovados por completo Quien haya visto un valetudinario, flojo, débil, desgastado, sin fuerzas, un vencido en una palabra, falto de vigor y de energías antes de tomar las píldoras vitálicas y le vea después de tomarlas, se asombrará, porque el cambio es radical. Se hacen fuertes los débiles, jóvenes los viejos, enérgicos, vigorosos y fuertes todos.

Delante de Camila se presentaba el nieto de los señores corriendo gozosamente.

Y todos le miraban suspirando de compasión.

El niño tiraba de las faldas de la pobre mujer: ¡Anda que Mamá Rosa está esperándote!

Para que la conozca y pruebe, en su elegante estuche, se envían por correo diez volutas con su candela, cada vela dura ocho horas, remite 12 sellos colorados, o presente este anuncio y por 15 centavos, se le entregará en las Fábricas Unidas de Velas, Monte 191, Habana. C 3984

NUESTRO SOMBRERO Estará de Moda Pero no es Higiénico

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes patasíticos que se desarrollan y matan la vida de las raíces del cabello.

Los pilóras vitálicas se venden en su depósito el crisol, neptuno y manrique, y en todas las boticas.

Y la cuidada, aún con los brazos en el hueco que su mano abarabada y azca, proseguía murmurando sus agoreros.

El nietecito huérfano corría entre los rancios muebles; y cuando pasaba por los vanos de los balcones y las hebras azules de sol tocaban en la caballera, se producía en la sala un bello relámpago de oro.

Don Lorenzo sentábase al piano, subía al niño sobre sus hombros, y tomándole las manitas, se las pasaba por el viejo marfil, y con ellas tenía muy despacio, muy cuidadosamente unas notas que parecían de cajón antiguo de música, donde hay una manutención haciendo reverencias, y frunciéndose sus huecos guardiniferos.

La señora se hundía más en el damasco de su butaca, adueñándose hasta semejar una doncellita romanesca, con el cabello empolvado. Después, iba subiéndole la mirada que, cuando prendida del dorado lóbulos de una cornucopia. Debajo brillaba un cubre de Mozart, en un perfil fisonómico y entristecido. ¡No se parecía a don Lorenzo, Señor?

LA MARAVILLA DEL SIGLO XX

Una Máquina de Sumar a un precio moderado. Al fin se ha descubierto una máquina de sumar que trabaja lo mismo que las grandes y puede llevarse en el bolsillo; sin embargo, tiene capacidad para sumar hasta un millón. Precio, fran- \$2.50 Cy. de porte \$3.50 Cy. La más sencilla que se conoce, pues para toda persona que tenga que calcular. Garantizada por un año. HISPANIA TRADING COMPANY, Chicago, Ill. U. S. A. Solicitamos Agentes Locales

LA CUESTION DE LA MONEDA

En tal concepto, declarando que esa mercancia puede circular y respetando todo contrato en que se pacte el pago legal en tal especie, declara dicha moneda extranjera objeto de ilícito comercio. Ahora bien, si el decreto que se discute quita este carácter a monedas extranjeras, altera lo estipulado en contratos y obligaciones celebradas antes de la promulgación de la Ley Monetaria, como lo referente a las obligaciones pecuniarias posteriores (artículo V y VI del Decreto) y prohíbe en absoluto la circulación de monedas que autorizaba para circular la Ley en cuestión, no derogada (artículo VIII del Decreto) es manifiesto que por este Decreto se derogó un texto legal, contra lo establecido en el artículo 68 de la Constitución, inciso primero, en el cual, al hablar de la facultad del señor Presidente de la República de expedir los Decretos y Ordenes que crea convenientes para el Gobierno y Administración del Estado, se limita esta facultad declarando que la ejercerá... sin contravenir en ningún caso lo establecido en dichas leyes; de las que habla antes, diciendo que el señor Presidente corresponde sancionar, promulgarlas, ejecutar y hacerlas ejecutar. En realidad no se necesita más que la cita de estos dos artículos de la Ley Monetaria y de los otros dos de la Constitución, para contestar la consulta que usted se ha servido dirigirme. Quiero, sin embargo, discutir algo más sobre el tema, porque los textos vigentes demuestran que ni aun por medio de deducciones indirectas, se puede llegar a mantener la legitimidad del Decreto discutido, siendo en realidad todo lo contrario, porque de otros preceptos se deriva la imposibilidad legal de decretar lo decretado. En efecto, el artículo 18 de la Ley Monetaria declara que "el Ejecutivo Nacional queda autorizado para impedir la exportación de la moneda metálica nacional, cuando lo estime conveniente". Si el legislador hubiera querido autorizar a este Ejecutivo Nacional para prohibir la importación de la moneda extranjera en tal precepto o en alguno subsiguiente, lo hubiera hecho y no de haberlo hecho así, podemos rigurosamente derivar que el legislador, al otorgar una concreta autorización expresa que impide que se supiera en el Ejecutivo la existencia de otra autorización que a particular tan relacionado con el precedente, se refiriera. No hubiera sido lógico que hasta ese límite hubiera llegado la Ley, porque prohibir la importación como la circulación de la moneda extranjera, en tal concepto, hubiera sido inconsistente con el claro precepto del artículo XVII, conforme al cual esta circulación es lícita, teniendo la moneda extranjera el carácter de mercancía. Pero hay más: el artículo XX contiene otra autorización otorgada al Ejecutivo, que de este modo el Congreso quiso mencionar las facultades que concedía en relación con la materia, de un modo expreso: "Se autoriza al Ejecutivo el, y cuando lo estimare necesario, para convenir con las instituciones bancarias existentes en la República, la recogida de la plata extranjera y el vellón circulante excepción hecha de la moneda de los Estados Unidos de América". De este texto se desprende, con claridad meridiana y lógica incontrovertible, que la autorización no alcanza a la recogida de la moneda en oro extranjero y que el medio indicado para recoger la plata y vellón es el de celebrar convenios con las instituciones bancarias existentes en la República. Así pues, no solo está fijado el límite de la potestad que se concede, sino el modo de ejercer la que se otorga dentro de ese límite, como es evidente que si yo autorizo

MUESTRAS GRATIS LAS Mujeres y Hombres Quebrados

Fue premiado con Medalla de Oro, Exposición Internacional, Roma, y con Gran Premio, Exposición Internacional, París. Los "Plapao-pads de Stuart" son un tratamiento para la quebradura, habiendo curado a casos más difíciles que el secreto, sin interrupción del trabajo. LA QUEBRADURA CURADA con el uso de los "Plapao-Pads Adhesivos de Stuart", eso significa que usted puede quitarse absolutamente el bragero doloroso, pues los "Plapao-Pads" son hechos para curar la herida, no solamente para retenerla; pero siendo hechos adhesivos por sí mismos, siendo imposible el deslizamiento del "Plapao-Pad" mientras que se tiene aplicado estrechamente, por eso los "Plapao-Pads" son un factor importante de combinación en quebraduras que no podían ser retenidas por ningún bragero. No hay correas, hebillas o resortes atados a los "Plapao-Pads". Blandos como el terciopelo, de aplicación fácil. Diríjase a la dirección siguiente, para obtener una muestra gratis de "Plapao-Pads". PLAPAO LABORATORIES, 1922, St. Louis, Mo., E. U. A.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES ELIXIR GREZ

BLENORRAGIA GONORREA, CISTITIS, URETRITIS Cura segura y rápida por el Tratamiento del D' Fournier PILDORAS de KAVA del FOURNIER de la Facultad de Medicina de Paris POR MAYOR: Doctor FOURNIER, 19, Rue du Colonel-Moll, PARIS.

RUTA DE LA FLORIDA La ruta más rápida y cómoda para todas partes de los E. U. Excursiones a New-York A la venta hasta Septiembre 30. Con privilegio de regresar hasta Diciembre 15, 1915. \$70.00 de la Habana a New-York, ida y vuelta \$70.00 Directo sin cambiar de trenes o con privilegio de hacer escala a la ida y a la vuelta en WASHINGTON, la gran interesante capital; BALTIMORE, FILADELPIA y demás ciudades en el camino. UN PASO AL GOLFO Esta vía ofrece especiales ventajas para las personas a quienes no gustan los viajes largos por mar, con peligro constante de mal tiempo. Desde el día 2 de Septiembre de 1915, en lo sucesivo los vapores de la "PENINSULAR AND OCCIDENTAL STEAMSHIP COMPANY" atracarán y saldrán de los nuevos muelles del Arsenal, cerca de la Estación Central. Para más informes, reser vacaciones y billetes dirigirse a la Peninsular and Occidental Steamship Co. O'REILLY 4. HABANA TELEFONO A-6578

Flour DEL Ricas Pastas e para Sopa FABRICATION CATALANA Elaboración esmerada, calidad extra Pura garantizada y nutritiva por excelencia RECOMENDAMOS La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles AGENTES en la Isla de Cuba Landeras Calle y Ca. HABANA PUNTOS DE VENTA: El Progreso del País, Galiano 78. La Viña, Reina 21. Suursal de La Viña, Acosta 49. El Brazo Fuerte, Galiano 132. Cuba Cataluña, Galiano 97. La Flor Cubana, Galiano 96. El Bombero, Galiano 120. La Constancia, Egido 17. La Providencia, Caba 68. La Flor de Cuba, O'Reilly 86. Santo Domingo, Obispo 22. Cuba-Galicia, Belascoain 27. La Casa Fuerte, Monte 435. La Abja Cubana, Reina 15. La Flos de Cuba, Compostela 173. Panadería San José, Obispo 31. La Palma, Bernaza 59. La Gloria, Galiano 31. Surco y Compañía, Monte e Indio. Serco y Echeve, Sol 30. La Montañesa, Neptuno e Industria. La Alegria, San Jazaro 494. El Lourdes, 15 y F, Vedado. La Luna, 7 número 94 (Vedado). El Almacén, C número 16, Vedado. Sixto Alarcu, E y 11, Vedado. H. Sánchez, Belascoain 10. Bonifacio Trias, Teniente Rey 24. José Nistal, P. Polvorin P. Monserrate La Vizcaina, Prado 120. La Guardia, Angeles e Estrella. Panadería Toyo, Jesús del Monte 83. Juan Quintero, Zulueta y Animas. M. Pz. Palacios, O'Reilly y Agucate. José Sánchez, Zanja y Aguila. Bernardo Alvarez, Aguila y Reina. Manuel Hevia, Habana y Empedrado. El Centro de Oro, Reina 123. Manuel Nuevo, Panadería La Luisa, Inquisidor núm. 8. Santiago Ruiz, Plaza del Vapor por Galiano. Fernando Nistal, Plaza del Polvorin, 22 y 29. García y Compañía, Plaza del Polvorin por Zulueta. Sanjurjo y Hermanos, Plaza del Polvorin por Zulueta. El Roble, Máximo Gómez 91, Mariana o. Abascal y Rodríguez, Pepe Antonio 21, Guanabacoa. Viuda de Alvaro López, Pepe Antonio 30, Guanabacoa. Julián Balbuena, Bernaza y Teniente Rey. Valdés y Fernández, Monte y San Joaquín. Dopic y Sobrinos, Cuba y Empedrado. La Cubana, Galiano y Trocadero. Leonardo Píalho, Jesús del Monte número 287. Viuda de Albarera, Neptuno y Soledad. Remigio Sordo, Plaza del Vapor, Central. Evaristo Elroa, Plaza del Vapor, por Reina. J. A. Salsamendi, La Antigua Chiquita. Domingo Orla y Hermano, Morro y Colón. Suursal de La Viña, Jesús del Monte y Concepción. Eduardo Jusuñola, Neptuno y Consulado. Recomendamos la inimitable TAIPOCA de dicha marca, que es mejor que la francesa y sus similares.

u un amigo para que vaya a mi casa y se lleve un cuadro, el que más le guste, dicho amigo solicitará un hito con abuso de confianza, si se lleva cosa. Parece claro que el Congreso, sentando atinadamente las bases del problema, debió comprender que la existencia en el país de oro extranjero, no solo no era perjudicial, sino que era conveniente y en tal concepto no extendió hasta la posibilidad de recogerlo o expulsarlo la autorización dada al Poder Ejecutivo para recoger la plata extranjera y el vellón circulante, excepción hecha de la moneda de los Estados Unidos de América. Los que hoy tienen en su poder oro español o francés, aunque se los probará que lo habían adquirido después de la promulgación de la Ley Monetaria, tienen una propiedad legítima, adquirida al amparo de las leyes hoy vigentes, que el Poder Ejecutivo no puede derogar ni alterar y que, por tanto, no puede ser confiscada. De aquí que me parece totalmente ilógico ordenar a las autoridades que ocupen la moneda extranjera y se incauten de ella, para remitirla a España, ya para venderla como pasta, "por cuenta y a costa del dueño de ella", porque esto lleva consigo la imposición de perjuicios evidentes al dueño legítimo de cosa legítimamente poseída, por el puro y simple hecho de poseerla y contra la legitimidad de su misma posesión, reconocida expresamente en la ley. El caso me parece exactamente igual a este otro, que pude ponerse como ejemplo: un hombre ha comprado los zapatos que calza, como una mercancía lícita, y el Poder Ejecutivo, de repente, le declara ilícita, y ordena que la policía se incaute de ella; en consecuencia de lo cual el primer policía que ese hombre encuentra, procede a dejarlo descalzo y a incautarse de sus zapatos. Seméjante cosa, que parecería estúpida e intolerable, difiere solo de la presente en su exterioridad material; pero es idéntica en su propia esencia anti-jurídica. Aunque parece extraño, a todo lo expresado puede agregarse algo más todavía. En 29 de Octubre de 1914, al promulgarse la Ley Monetaria, se promulgó también un Decreto Presidencial, referendado por el Sr. Secretario de Justicia, número 1006, en el cual se dice lo siguiente, no ya en la parte dispositiva, pero sí en la expositiva de los fundamentos de la resolución: "Por cuanto el legislador, al consignar en el artículo 17 de la Ley de Acuñación, que la moneda extranjera dejará de tener fuerza liberatoria, excepción hecha de la de los Estados Unidos de América; pero que podrá circular como mercancía, sin perjuicio de los contratos en que se pacte el pago en estas especies, dado que la ley que respalda la voluntad de las partes, ha venido a consagrar y reconfirmar una vez más aquella conocida regla de interpretación, de tan constante y vulgar aplicación en el desenvolvimiento de nuestras relaciones contractuales, que establece que la voluntad de las partes es ley del contrato. Por cuanto la voluntad de dichas partes en cuanto no conste expresamente manifestada por escrito o de palabra, hay que pre-

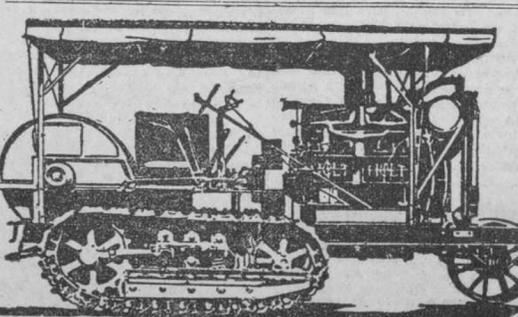
Y en ese concepto esta Corporación respetuosamente acude a Vd. en calidad de que se sirva dejar sin efecto, derogándolo, el Decreto núm. 1227, 6. por lo menos, dejar en suspenso los preceptos del mismo, que por ser con-

La Asamblea General de Detallistas Acuerdos tomados.

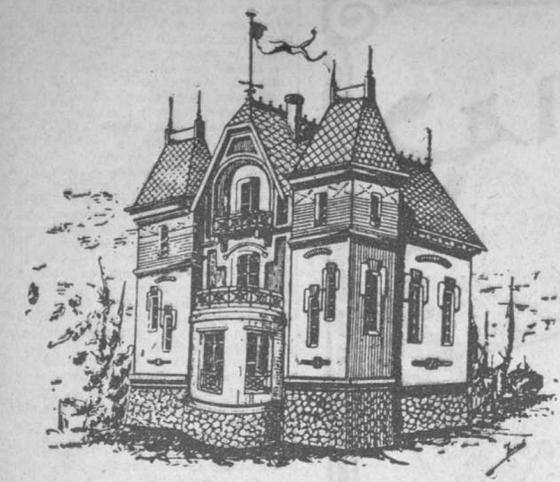
Según se había anunciado, en la tarde de ayer, se celebró en los amplios salones de fiestas del Centro Asturiano, la asamblea general de detallistas y gremios similares, de acuerdo con la convocatoria suscrita por el señor Manuel Fuentes, por el Centro de Detallistas; José A. Fernández, por el Centro de Cafés y Nicolás Guach, por el Gremio de Fondas. El objeto de la asamblea era dar cuenta de las distintas proposiciones, que ofrecen someter a la consideración de la misma cada uno de los gremios aludidos. Ocupaban la mesa, los señores M. Fuentes, José A. Fernández y Nicolás Guach, actuando de secretario el que lo es del Centro de Detallistas, señor Juan Cobo. La concurrencia al acto era numerosa. Abierta la sesión y dada lectura por el secretario a la "orden del día", se le concedió la palabra al señor Arenas, quien pregunta a la asamblea si se aprobaba o no todo lo actuado por la mesa. Se extendió en otras consideraciones relacionadas con el proletario, y en defensa de éste insinuó la idea de que desde el día primero del próximo mes de Octubre, soliciten el pago de sus jornales en moneda oficial, toda vez que era ésta la que tendría necesidad de adquirir para el pago de todas sus atenciones. El señor Vázquez, que le siguió en turno al señor Arenas, pidió se acordara solicitar del gobierno la reforma del decreto sobre la moneda, por entender que era perjudicial en la forma que se había decretado. El señor Mantecón, usó la palabra en tonos enérgicos haciendo grandes y generales cargos. Al terminar dijo que comprendía que sus palabras podrían serle contraproducentes, agregando que sería fuertemente para él, pero que decía lo que sentía, porque el pensamiento no debe detenerse. Un detallista, el señor Pico, hizo parecidas manifestaciones que el señor Mantecón, estimando que esta cuestión de la moneda era un asunto político, y durante su peroración de-

ció a la prensa frases enérgicas, rudas, la presidencia lo llamó al orden, y entonces, inmediatamente rectificó su juicio, y dirigiéndose a la mesa que ocupaban los representantes de la prensa, pidió le perdonasen las frases que tan injuriosamente acababa de pronunciar. El señor Mantecón pidió la palabra para hacer constar que no toda la prensa estaba frente a los detallistas, y solicitó un voto de gracias para los que se dan cuenta de los perjuicios que se les estaba ocasionando. El señor Antonio Fernández, preguntó a la presidencia si tenía conocimiento de que los banqueros hubieran tomado algún acuerdo respecto a la moneda. Expresó sus dudas acerca de la probable depreciación del billete americano en caso de guerra, e hizo referencia a las dos cuentas que han abierto los Bancos de esta capital. Terminó diciendo que la plata española valía más que ninguna otra moneda. La presidencia, dándose cuenta de que los señores detallistas se apartaban del objeto de la convocatoria, llamó la atención sobre ello, en breves palabras. Con cordura habló el señor Fuentes, pidiendo que se cumpliera el "orden del día", y suplicó a los señores de la asamblea que no perdieran el tiempo, llevando a discusión puntos de vista que en aquel acto no debían ser discutidos. El Sr. Teodoro Vázquez, del Gremio de Cafés, pidió un voto de gracias para la prensa, y censuró a detallista, que, como decimos antes, se expresó en términos fuertes contra ella. Solicitó que en vista de las fluctuaciones que tiene la plata española se cobren seis centavos por la taza de café y en esa proporción las demás bebidas. El señor José M. Fernández se refirió al agio de la moneda, pidiendo que se acepte la moneda oficial desde el primero de Octubre, admitiendo la española al tipo de cotización. Se mostró pesimista con relación a la moneda fraccionaria. El señor Landeras, se refirió a los almacenistas, y solicitó se acordara que se les abonaran las cuentas o igual moneda que los detallistas realizan sus ventas. La presidencia le interrumpe diciéndole que ese acuerdo debió haberse tomado cuando el comercio importador tomó el de efectuar sus transacciones en moneda oficial. El señor Landeras insistió en su proposición, sin que sobre este asunto se tomara acuerdo. El señor Fuentes expuso que lo conducente era nombrar una comisión que tratase de arreglar todas las dificultades que pudieran presentarse y que dicha comisión se entrevistara con las autoridades y con los comerciantes. Nuevamente habla el señor Teodoro Vázquez, reclamando el derecho de hacer uso de la palabra, y dice que, a pesar de que el gobierno no acepta más el 8 por 100 en plata, los comerciantes por lo mayor deben recibir en esa restricción. Abundó también en las ideas del señor Landeras y pide que la comisión que se nombra recabe del gobierno que la moneda cubana se reciba sin restricción alguna, en los Municipios y otras dependencias del Estado a excepción de las Aduanas y los derechos del impuesto. Pidió que la comisión sea integrada por los señores que forman las mesas de todos los gremios y tres o cuatro personas más. El señor Constantino Añel se adhirió a las ideas del señor Vázquez, proponiendo además que los detallistas se reúnan nuevamente en asamblea general, si la comisión así lo estimo, para dar a conocer entonces los trabajos que hubieran realizado. Habla de nuevo el señor Mantecón, y entonces el señor Lanier, llamó la atención de la asamblea de que dicho señor no era detallista, sino almacenista, que era de los que jamás habían vendido un pimiento en calderilla, y abogó porque se nombrara la comisión que se había propuesto. Por fin, después de dos horas de discusión, se acordó contar del día primero de Octubre próximo, todos los detallistas vendan en moneda oficial, admitiendo la plata española al tipo de cotización del día; y, segundo:

(PASA A LA OCHO.) "Burla Burlando" Tercera Serie de cuentos y artículos de don Manuel Alvarez Marrón, el inimitable costumbrista asturiano. De venta en Galiano 62; librería de Morán, Dragones y Zulueta, y en las administraciones del DIARIO DE LA MARINA y de la Revista "Asturias"; Prado 103, por Teniente Rey. Precio: 60 centavos. Dr. Gálvez Guiliém Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis o Hernias o Quebraduras. Consultas: de 12 a 4. 49, HABANA, 49. ESPECIAL PARA LOS POBRES DE 3 1/2 a 4. VERMIFUGO DE FAHNESTOCK DARA ALIVIO EN TODOS LOS CASOS DONDE EL MAL HAYA SIDO CAUSADO POR LUBRICOS INFALIBLE Y SEGURO PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS DE VENTA DONDEQUIERA DESDE 1827 B.A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA. E. U. D. E.

-- La Máquina de Arar --  :: CATERPILLAR :: Es la máquina tractora más perfecta y potente. Are sus tierras con ella, por la mitad de lo que cuesta arar con bueyes, y haga el tiro de la caña por la cuarta parte de lo que cuesta por carreta. ZALDO & MARTINEZ, Agentes O'REILLY, 26, - HABANA.

Tejas de FIBRO-CEMENTO. "TERNOLIT PLANIOL"



Depósito: Sucesores de R. Planiol, S. en C. Monte, 361. Teléfono A-7610. Apartado 256.

LA CUESTION DE LA MONEDA

(VIENE DE LA SIETE)

el nombramiento de una comisión compuesta de los señores que forman las mesas directivas de todos los gremios, para que realice cuantas gestiones sean necesarias ante las autoridades, para conseguir que el derecho liberatorio de la plata oficial sea

igual al oro en todos los centros y dependencias del Estado a excepción de la Aduana, y pedir al gobierno, que facilite a los metalistas cantidades suficientes de moneda fraccionaria, para evitar dificultades en las transacciones. La reunión terminó a las cinco y media.

La Asamblea de los Expendedores de Carne

SE ACUERDA LA IMPLANTACION DE LA MONEDA OFICIAL.— LA ASOCIACION GENERAL DE ACUERDO CON EL GOBIERNO.—VOTO DE GRACIAS PARA EL SR. ALCALDE MUNICIPAL.

Anoche a las nueve se reunieron en asamblea magna los Expendedores de carne, en los altos del café "Marte y Belona", bajo la presidencia del señor José Martínez.

Actuó de secretario el señor Daniel Soler. Después de leerse la convocatoria, el señor Martínez explicó el objeto de la asamblea, dando cuenta del acuerdo tomado por la Directiva de la Asociación General de Expendedores de Carne, de implantar las ventas desde el día 10 de Octubre en moneda oficial, sin hacer distinción alguna del oro o de la plata, y de admitir la plata española al tipo de cotización en la Bolsa.

Hicieron uso de la palabra los señores Blanco, Otero, Cosío y otros, alegando unos los inconvenientes que a su juicio, representaría tomar acuerdos sin tener una orientación definitiva en este caso que gira en derredor de la plata y las opiniones encontradas que reinan en los elementos comerciales.

Como en el local se encontraba el señor Ramiro Cabrera letrado consultor de la asociación, la asamblea le pidió expusiera su parecer sobre el asunto. El señor Cabrera, informó brevemente sobre el problema de la moneda, siendo su criterio absolutamente favorable a la medida del Gobierno. Recomendó a la asamblea que prestase su cooperación cuanto antes a la adopción de la moneda oficial para todas las operaciones de la industria.

En períodos animados, fastigó durante el dictamen emitido por uno de los connotados juristas de Cuba, el que calificó de "insincero" por revelar el trabajo la labor del profesional que se retribuye y no la del estadista que por circunstancias conocidas está obligado a compartir las responsabilidades del partido en que milita y que se encuentra en el poder.

Afirmó el señor Cabrera que el interés de algunos banqueros es que perdure la circulación de muchas especies de moneda por tiempo indefinido, para realizar con ellas un buen negocio, sin tener en cuenta los perjuicios que tal sistema causa a las demás clases sociales, singularmente al pequeño comercio y a los que dependen de un pequeño sueldo o jornal.

Analizó recomendando a las asambleas que tomara sus acuerdos en el sentido de apoyar franca y decididamente la obra de la Secretaría de Hacienda, inspirada en un propósito sano, noble, honrado y patriótico.

La Asamblea tributó una ruidosa ovación al señor Cabrera, acordando por unanimidad puesta de pie, la adopción de la moneda oficial.

El Presidente señor Martínez dio cuenta de la siguiente resolución del señor Alcalde Municipal, atendiendo la instancia presentada por la Asociación General, contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 10 del corriente.

Señor Presidente del Ayuntamiento: Tengo el honor de devolver a usted el acuerdo adoptado el 10 del corriente disponiendo que no se beneficien reses para el consumo público los domingos y días de fiesta nacional, sino que se haga la matanza la víspera y que cuando haya dos días de fiesta consecutivos se suspenda la matanza el primero y se realice el segundo.

Tal medida no puede ponerse en vigor mientras los expendedores carecen de aparatos refrigeradores suficientes a contener la carne que desechan al público en un día.

En los Mataderos de esta capital, especialmente en el Industrial, existen depósitos de carne que se deterioran por no poderse conservar en buen estado durante varios días; pero la carne conservada en tal forma no puede mantenerse después al aire durante un largo período de tiempo y a la temperatura y ambiente en esta ciudad sin que en seguida empiece el período de fermentación patológica que la hace inadecuada para el consumo.

En estas condiciones la reforma que se pretende es imposible de implantar sin grave perjuicio para la salud pública y para llevarla a efecto es indispensable comenzar por obligar a los expendedores de carne a que instalen en sus establecimientos grandes refrigeradores que no pueden exigírseles en la actualidad, sin grave lesión en sus intereses. Espero por tanto que el Ayuntamiento reconsidere su acuerdo y que si quiere llegar a suprimir en el futuro el trabajo los domingos y días festivos en los mataderos prepare esta medida con vistas previas que sin

lastimar los intereses creados hagan compatible el reposo dominical de los mataderos con la salud pública.

Habana, Septiembre 20 de 1915. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

La asamblea otorga un prolongado aplauso a la resolución del general Freyre de Andrade, y pide y solicita la presidencia que por la Secretaría de Hacienda se le pase una comunicación dándole las gracias por ese acto de justicia para los expendedores y de beneficio para el público, que no estará expuesto a consumir un artículo de primera necesidad, en condiciones nocivas a la salud.

Se acordó imprimir unas cartulinas, para fijarlas en los establecimientos anunciando el acuerdo tomado por la asamblea, referente a las ventas en moneda oficial.

A las once terminó la reunión.

EL COMERCIO DE SAGUA EFECTUARA SUS VENTAS EN MONEDA OFICIAL

La Cámara de Comercio de Sagua, en sesión magna, celebrada anoche, acordó que se efectuarán las ventas en moneda oficial, desde el día primero de Octubre próximo, admitiendo la moneda extranjera al tipo del cambio.

De Obras Públicas

EL PROBLEMA DEL AGUA

El señor Giro de la Vega, Ingeniero Jefe de la Ciudad, declaró ayer a los reporteros que el consumo de agua aumenta considerablemente y que algunos días se llega a consumir hasta setenta y ocho millones de galones.

El señor Giro dijo a los periodistas que ya se habían empezado a repartir los anunciados prospectos, con instrucciones y grabados, para que los inquilinos de las casas puedan efectuar el arreglo de las llaves del agua, en los tanques del inodoro o en los lavabos, fregaderos, válvulas de carga y descarga, etc.

Dicho prospecto fué entregado a los inspectores del agua para que lo hagan circular entre los vecinos de la Habana. Los inspectores tienen a su cargo cada una, una parte de la ciudad y visitan las casas mensualmente, dando cuenta de las llaves que se sellan en cada una de ellas. Basado en esos partes, el Negociado escribe al inquilino de las casas aludidas, diciéndole que las llaves se sellan y dándole a su vez diez días de plazo para que las componga.

Transcurrido ese plazo, vuelve el inspector y si la llave se sale, entonces se le pone una multa de cinco pesos la primera vez, y diez las siguientes, y se les da cinco días para que las paguen, al cabo de los cuales, si no lo pagan, se envía el expediente al Juzgado Correccional, para que se encargue de hacerla efectiva por vía judicial.

En esta forma—dice el señor Vega—se logrará contener el enorme desperdicio de agua, que asciende a unos 30 millones de galones al día. Caso de notarse que dicho sistema no es satisfactorio, entonces se procederá a la implantación definitiva de los metros cotadores.

Insultos y amenazas

El capitán Reyes, Director del periódico "La República" de Jovellanos, nos envía el siguiente telegrama, que publicamos a título de información.

Jovellanos, Septiembre 22. A la 1 y 15 p. m.

El teniente de este puesto militar, injurió hoy públicamente en el hotel "Jovellanos" mi persona, amenazando acabar con mi vida. Motivó este hecho, ciertos artículos publicados en el diario que dirijo, reseñando la mala administración militar de este puesto. Entero como estoy, pedí garantías a las autoridades competentes. No podrá la prensa hablar? Capitán Reyes, Director "República"

CAYO OSTROF EN PODER DE LOS ALEMANES

VIENE DE LA PRIMERA PLANA HABLA RADODLAVOFF. El Jefe del Gobierno, M. Radodlavoff declaró hoy a sus partidarios que abriga la seguridad de que Rumania y Grecia permanecerán neutrales. PARTE AUSTRIACO. Viena, 22. El Cuartel General austriaco anuncia que la artillería austrogermana está bombardeando las posiciones de Serbia, en Macva, a lo largo de toda su frontera.

LA OPINION EN LONDRES. Londres, 22. La opinión general es que, aunque el ejército búlgaro ha sido movilizad, Bulgaria todavía no ha decidido unirse a ninguno de los beligerantes. El Ministro de Bulgaria en esta capital declara que su nación es neutral y que espera armada los acontecimientos.

RESULTADO DEL PRIMER AÑO DE GUERRA. Washington, 22. La Asociación de Comercio Americana en Berlín ha enviado al Departamento de Estado la estadística hecha en la capital de Alemania acerca de los resultados obtenidos por ambos beligerantes en el primer año de guerra. Según esa estadística, los aliados ocupan un total de 4,266 millas cuadradas de territorio conquistado, mientras que los austro-germanos ocupan un total de 69,498 millas de territorio conquistado, habiendo hecho 1,694,869 prisioneros y apresado 8,000 cañones de campaña.

EL INVENTOR DEL "FORD" Washington, 22. Henry Ford, el famoso fabricante de automóviles que lleva su nombre, después de una conferencia celebrada con el Secretario de la Marina, accedió a realizar un viaje en un submarino de los Estados Unidos, en el Arsenal de Brooklyn, con objeto de estudiar el mecanismo y tratar de inventar un nuevo motor aplicable a submarinos, aeroplanos e hidroplanos.

LOS ALEMANES OCUPAN A OSTROF. Londres, 22. Exceptuando una pequeña franja de terreno al norte del frente polaco, en donde los rusos siguen a la ofensiva, cerca de Friedrichstadt, los alemanes continúan avanzando por toda la Polonia central, habiendo capturado hoy la plaza de Ostrof, donde hicieron 2,000 prisioneros. Según últimas noticias, los alemanes no han podido completar el movimiento envolvente para copar a los rusos en su retirada.

ACUSADO DE ESPIA. París, 22. Moore Friedt, individuo que dice ser ciudadano americano, ha sido conducido ante un tribunal militar, acusado de espía.

VAPOR DANES A PIQUE. Londres, 22. El vapor danés "Thorbaldfen" fué hundido hoy por un submarino alemán, salvándose su tripulación.

LA OFENSIVA CONTRA SERBIA. Sofía, 22. El Primer Ministro anuncia lo siguiente: "La ofensiva austro-germana contra Serbia empezó el día 19. Todavía no se ha decretado la movilización general de Bulgaria, pero nuestras tropas están saliendo de sus guarniciones."

DUMBA PIDE UN SALVOCONDUCTO. Washington, 22. El doctor Dumba ha pedido al Gobierno de los Estados Unidos que le consiga un salvoconducto para embarcar, pero no se accederá a ello hasta que Austria no conteste satisfactoriamente la nota americana en la cual se pedía el relevo del citado Embajador.

MOVILIZACION DEL EJERCITO GRIEGO. Atenas, 22. Anunciase que después de una conferencia entre el Rey y el Gabinete, se firmó el decreto ordenando la movilización del ejército griego. Antes de la conferencia el Rey se entrevistó con Venizelos y su Estado Mayor General.

MAS SOBRE EL "KONING-GE-MEMMA". Amsterdam, 22. El vapor holandés "Koning-Gememma" se dirigió a este puerto, procedente de Java. Los 250 pasajeros y la tripulación fueron salvados. El barco no se ha hundido todavía.

NUEVO PLAN JOFFRE-FRENCH. ALBERTO. París, 22. El Generalísimo Joffre, el general

EL REVERBERO DE GAS. ES LO SEGURO, NUNCA EXPLOTA. Véalo funcionar en nuestra Exposición PRADO Y SAN MIGUEL. HAVANA ELECTRIC RAILWAY LIGHT AND POWER COMPANY

EL CONFLICTO MEXICANO. VILLA MUEVE SUS FUERZAS. Despatches recibidos en el Departamento de Estado confirman las noticias publicadas ayer de que Pancho Villa está moviendo todas sus tropas disponibles en el Estado de Sonora. Los periódicos anuncian que el general Calles, después de la derrota sufrida, está preparándose para hacer frente al general Molina. Asegúrase que serán enviadas más tropas americanas a El Paso, como medida de precaución, en vista de que circulan rumores de que el ejército de Pancho Villa se está desintegrando.

OBREGON EN CHIHUAHUA. El Paso, 22. Los carrancistas informan que 1 fuerza de Obregón han ocupado 1 ciudad de Chihuahua. MONARQUÍA O REPÚBLICA. Pekín, 22. El Consejo de Estado, actuando como Congreso Provisional, ha aconsejado al Presidente que convoque a una asamblea de ciudadanos antes de que termine el año, para que deliberen sobre la nueva Constitución y se solucione la cuestión de si China debe ser monarquía o república. Es creencia general que Yuan Shih Kai convocará pronto la ciudad asamblea.

CONVENIOS DE LA A. B. C. Buenos Aires, 22. El Senado ha aprobado el tratado de arbitraje firmado el día 28 de Mayo entre los gobiernos de Argentina, Chile y Brasil. La Cámara de Diputados de Lima ha sancionado el proyecto de ley de poner un impuesto al azúcar de 11 centavos en cada cien libras.

Explosión en la séptima avenida. Nueva York, 22. Esta mañana ocurrió una explosión de dinamita en el subway que se está construyendo en la Séptima Avenida. Como consecuencia de la explosión se hundió el piso de la calle y en la trece avenida caverna abierta, fueron precipitados un tranvía, varios vehículos y unas trescientas personas que transitaban por dicha calle. De las investigaciones practicadas sábese que han muerto seis y se encuentran resultando heridas cerca de cien.

Baseball. RESULTADO DE LOS JUEGOS DE AYER. LIGA AMERICANA. Filadelfia 9; Detroit 13. Boston 3; Cleveland 2. Boston 7; Cleveland 1. Washington 2; Chicago 0. New York 2; San Luis 4. New York 1; San Luis 1. LIGA NACIONAL. Pittsburg 2; Brooklyn 1. Pittsburg 2; Brooklyn 4. Chicago 1; New York 3. Chicago 0; Buffalo 7. Chicago 4; Newark 4. San Luis 4; Baltimore 2. San Luis 8; Baltimore 0. Kansas City 8; Brooklyn 2.

CUBA INDUSTRIAL. AVISO A NUESTROS CLIENTES. En vista de la depreciación que está teniendo la plata española, en cuya moneda venimos cobrando nuestras mercancías, avisamos por este medio a todos nuestros clientes y amigos que, a partir del día primero de Octubre próximo, nuestras ventas se harán en ORO OFICIAL ACUÑADO, rigiendo los mismos precios para todos nuestros actuales productos. CUBA INDUSTRIAL, S. A. Manuel Rabanal (Director General y Tesorero)

White EL CARRO PERFECTO. Los Camiones White OBTUVIERON EL ÚNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SAN FRANCISCO. M. CARREÑO, AGENTE UNICO APARTADO # 880 MERCADERES 36 ALTOS TEL 6572 - GARAGE: MORRO 8 & 10 TEL 6330

INTERVIEW COMICO-LIRICA

VIENE DE LA PRIMERA PLANA ro dígame una marca de automóviles que no sea anunciante, porque tengo ganas de decirles alguna fresca. Todo lo invaden y se meten en el terreno de uno. —Verdaderamente no existe un reglamento y una autoridad que exija un poco de orden. Los vianantes no estamos seguros. —No; si no lo digo por los atropellos callejeros; los poetas vivimos en las nubes y no nos alcanzan las ruedas. Lo digo porque los automóviles invaden el terreno de los autores dramáticos. Los hay que tocan "La vida alegre". Yo no pagan derechos de propiedad. Yo no sé qué hace el representante de la propiedad literaria. Cualquiera día utilizan mis chistes para anunciar peligro a los transeúntes y eso no es serio. Eso sería burlarse de mis chistes. ¡Y de mis chistes no se ris nadie! —¿Tiene usted confianza en el éxito de esta noche? —No tengo más que un temor: que me quite público la nadadora del Nacional, esa Mermaid. Porque si ella nada, yo... menos. La diferencia de altitudes salta a la vista; ella Mermaid; y si yo mismo ¿dónde voy a dar? —¿Por qué se ha dejado el bigote? —Eso es de la interview? —Sí, señor. —Pues por tener algo. —¿Qué opta usted de Cuba? —¡Ah!... ¡Oh!... Magnífico. Las calles, los hombres. Todo excelente. La Habana muy hermosa, sus moradores muy inteligentes. He podido apreciar que aquí toda la gente "se suda". —Y del cañazo de las nueve, ¿qué me cuenta? —Que suena bien. Además con esa medida se ha resultado en la Habana el...

en las más grandes crisis económicas del proletariado. Porque todos los días a las nueve, desde la Cabaña, hacen ¡pan!... —Bueno, váyase—le dijimos. Y nuestro entrevistado salió del salón, no sin antes recorrer una por una todas las mesas de la redacción, manipulando con unos papeletos verdes. Eran billetes para la función de esta noche. Al fin salió. Se nos había quitado un peso de encima; el que le cogió a un redactor por la entrada. El pagano corrió a la escalera. —Oiga, Elizondo, ¿esta luneta es de espina? —Sí, señor. —¿De "qué lado"? —De fresca. Luego le oímos rezongar en el portal. —Yo que creía que se me llamaba al DIARIO para una "chapuzza" literaria y resulta que sólo me querían para entrevistarme. ¿Por qué personaje me habrá tomado esa gente? R. S.

Por los Juzgados de Instrucción

DEMENTE QUE FALLECE. Ayer ingresó en el hospital "Número Uno", procedente de la casa de socorros del primer distrito, María Nieto, vecina de Aguila número 142. En dicha casa de salud fué reconocida por el doctor Ceja, quien declaró que estaba en completo estado de demencia, presentando violencia externa, consistente en diversas hiperermias. A los pocos momentos la infeliz María falleció, dándose cuenta por la policía, del suceso al Juez de Instrucción de la sección tercera. Al recibirse las actuaciones en el Juzgado, el licenciado Potts, inquirió por teléfono las causas que determinaron las lesiones y muerte de la Nieto, siendo informado que murió en uno de los arrebatos y que las lesiones externas se las causó durante una convulsión. En el día de hoy le será practicada la autopsia.

APARECIO CECILIA. En la décima tercera estación de policía, se presentó ayer Leonor Díaz, vecina de Armas número 3, en la Vibora, manifestando que su hija Cecilia, de 9 años, ya había aparecido. Su padre Tomás Anlet, la encontró desorientada en la Calzada de la Vibora, y la llevó junto a él, a la finca "Jacominos". PROCESADO POR ROBO. Pedro Pedrosso Rivero, fué procesado ayer en causa por robo. Se le señalan trescientos pesos para gozar de libertad provisional. LA DETENCIÓN DE "EL MUSICO". José Pilar González y González (a) "El Músico", que estaba reclamado por el Juez Correccional de la sección tercera en causa por estafa, fué detenido ayer por los detectives de la Policía Secreta A. Prio Rivas y Román París.

De la Secreta. El detective Guardado detuvo ayer a Magín Bouza, acusado por su concubina Dolores Rodríguez, vecina de Aguacate número 27, de haberle hurtado varios objetos y dinero. SERAFIN, GUAPO Y AMENAZADOR. Al detective de la Policía Secreta Ayala, denunció ayer María Macías y Maura, vecina de San Antonio y Martí, en Marimán, que su legítima hija Aurelia Herrera y Macías es maltratada de obra por su marido Serafín Sánchez, domiciliados ambos en Santo Tomás número 2, en dicho pueblo. Además dice María que cuando ella quiso ponerle coto a los escándalos de Serafín, éste la amenazó con un cuchillo.



Pronto se Acabará este Gozo.

El placer del asmático de acostarse y dormir tranquilo, porque estamos en verano, se le acaba en cuanto llega el invierno, porque la tos, las asfixias, le privan del sueño, le hacen velar todas las noches.

El asmático está en la época mejor de prepararse para gozar en invierno como en verano, sin toses, asfixias ni ahogos, tomando SANAHOGO, que alivia el asma a las primeras cucharadas y cura en breve tiempo.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO 91.

Casa-escuela en mal estado

La Junta de Educación ha dirigido una comunicación al Alcalde, pidiéndole que los Arquitectos Municipales presenten una visita de inspección a la casa-escuela, Cerro 528 e informen acerca de las reparaciones que deban efectuarse en el cielo raso y en los techos de las aulas 5 y 6, que se encuentran en mal estado.

Licencias comerciales

Se han solicitado de la Alcaldía las siguientes licencias comerciales. Antonio Zamacina para una vidriera de tabacos y cigarros en Compostela 86. Antonio Salazar para comisionista con muestras en Antón Recio 27. Y Frank Water para comisionista con muestra en Mercaderes 4.

EL COLEGIO ROMUALDO DE LA CUESTA

Los Arquitectos Municipales han presentado un informe a la aprobación del Alcalde, indicando las reformas que son necesarias ejecutar en el colegio "Romualdo de la Cuesta", a fin de administrar el Ayuntamiento. Las reformas consistirán, principalmente, en obras de reparaciones para darle al edificio las condiciones necesarias de ventilación, claridad e iluminación. Se construirán los techos de concreto armado, los cielos rasos serán sencillos; todos los pisos de hidráulica, excepto los del pa-

do que serán de hormigón; la decoración de la fachada será de cemento.

Otras obras o reformas se proponen para el mejoramiento de las aulas, aunque no de gran importancia. El Alcalde tiene el propósito de enviar dicho informe al Ayuntamiento, para que los concejales voten el crédito de tres mil y pico de pesos que es necesario para llevar a cabo las obras que aconsejan los Arquitectos en el mencionado colegio.

Mordido por un perro rabioso

Sagua, Septiembre 22. Un perro rabioso propiedad de don Adolfo Llerenas, mordió al niño Mariano Jones y al encargado del depósito de Sanidad, Ramón Ignacio. Ambos se dirigen a esa capital, con objeto de ser sometidos al tratamiento correspondiente.

La Unión Lucense

La culta sociedad "Unión Lucense", con el entusiasmo que caracteriza a los hijos de Lugo, ha empezado los trabajos encaminados a la celebración de una jira en los jardines de la Tropical.

Para darse cuenta del "embullo" que esta jira ha despertado, basta hablar con el digno y laborioso Secretario de la misma, don Alfonso Guerra, que viene desempeñando el cargo de Secretario de la "Unión Lucense", desde hace cerca de un año, y su labor en ese lapso de tiempo ha sido fecunda en provecho de tan prestigiosa institución; no arredrándole nunca los reveses y contratiempos que en todos los asuntos de la vida se presentan, y con más frecuencia tratando, como en este caso a intereses colectivos.

Por eso es querido de todos y todos pronuncian su nombre con respeto y cariño. El señor Guerra, a pesar de sus

muchas ocupaciones particulares, se ocupa con esmero de todo lo que se relaciona con su cargo de Secretario; no descuida ningún detalle; para todos tiene una frase de aliento, y, digno sucesor de los que le han precedido en ese cargo, todo marcha con admirable regularidad.

Don Alfonso siente un cariño profundo por la "terriña" donde abrió los ojos a la luz del día, donde se desahogó dulcemente las horas de su infancia. Y por eso trabaja por el engrandecimiento de nuestra hermosa y tantas veces arruinada jugada Gallega.

Le deseamos un gran éxito, en la dicha jira, que recompense los desvelos de los activos directores de la "Unión Lucense".

Los lucenses están de plácemes; y don Alfonso pronto verá coronados por el éxito sus esfuerzos.

"Remex o'pote Maruxa, que se chamusca."

DEL JUZGADO DE GUARDIA

ARREBATO Domingo Apoge Lara, de San Lázaro 150, fué arrestado por el artillero Manuel Valdés Izquierdo, por haberle arrebatado una cartera que contenía dos níqueles, a Carmen Pérez y Penichet, de Sitios 71, habiendo ocurrido el hecho en Jesús María entre Egidio y Curazao.

Apogee fué presentado ante el señor Juez de guardia, quien lo instruyó de cargos, remitiéndolo al vivac.

NO HA VUELTO El señor Raúl de Carrera y Delgado, de Carlos III número 210, manifestó en la Secretaría que el lunes por la noche le dio permiso a su criada Bernardina Fernández para que asistiera a una boda, y como a estas horas no ha retornado teme le haya sucedido alguna desgracia.

PRO ASBERT

Los vecinos de Catalina de Güines, a los cuales unirán los de otras localidades de la provincia, han organizado grandes fiestas en honor del general Ernesto Asbert y del comandante Alberto Barreras, para el día 26 de Septiembre; en agradecimiento a los beneficios que dichos señores han prestado a la mencionada localidad.

A continuación publicamos el llamativo programa de dichos festejos: PROGRAMA

A las 7 de la mañana. Disparo de voladores, bombas y chupinazos en señal de haber comenzado los festejos.

A las 9 a. m. Reunión de los vecinos y concurrentes de otras localidades en la entrada de la población entre las calzadas de Güines y de la Habana, obtenidas por el concurso de los festejos.

A las 10 a. m. Debidamente formada la concurrencia con el Alcalde a la cabeza y demás autoridades, corporaciones, etc., serán recibidos los señores Asbert y Barreras, así como los amigos que les acompañan desde la capital, y en manifestación se recorrerán las calles del pueblo, visitándose las sociedades de recreo y poéticas. Aliviándose frente a la morada del señor Alcalde, señor Cipriano Dorta.

A las 12 m. Banquete de cien cubiertos en el local que ocupa la Sociedad "El Liceo", cedidos en honor de los ilustres compatriotas huéspedes ese día de Catalina.

A las 4 p. m. Despedida en igual forma, hasta la salida de la población, de los festejados Asbert y Barreras y acompañantes, reiterándole con ello el aprecio y estimación de este pueblo.

Carta a Casa Potín

Habana. Muy señor nuestro: Ud. vende muchas cosas por galón. Siendo una persona decente. Usted da medidas completas. Usted comprende lo que queremos decir: Us. sabe que ilegalidad en los pesos y medidas es común entre... bueno, nosotros confiamos que no se dan pasos ni medidas incompletas en esa población.

Sin embargo, hay algunos. Cintas y lazos y encajes vendidos por docena miden nueve o diez yardas. No hay lugar a quejas, porque todos así venden. Us. tiene la misma plaza en los artículos que vende. Casi todo lo que está embolsado o enlatado está incompleto en cuanto a cantidad. Casi nadie da pesos completos en las fábricas de aquellos artículos que se envían.

Nosotros entramos en el número de los "casí". Vendemos pintura por galones para pintar la casa de usted, y nuestro galón es exactamente del mismo tamaño del que usted usa para vender su vinagre—231 pulgadas cuadradas.

Buena pintura, también—la de plomo y zinc "Devon" requiere menos galones que la mezclada de plomo y aceite.

Usted posee una casa, y es esa la razón por que a usted nos dirigimos. De Ud. atos y s. s. F. W. DEVOE & CO. New York. P. S.—A. M. González, Barcelona 22, vende nuestros productos.

SECCION MERCANTIL

(VIENE DE LA DOS)

Coffee Exchange New-York

El mercado de azúcar crudo de futura entrega base centrifuga de Cuba de 96 grados de polarización, en depósito mercantil en la ciudad de New York, abrió ayer; afectado por las noticias del crudo y del impuesto de importación en Inglaterra. Durante el día el mercado estuvo muy activo y sostenido a los precios de la cotización, notándose alguna mejora, y cierre algo más firme, habiendo sido las operaciones del día una de las más activas desde que existe dicho mercado, pues se ha operado en más de 2,000 toneladas para casi todos los meses.

El mes más activo fué el de Mayo. He aquí las ventas efectuadas: Para Octubre, 2,950 toneladas; para Noviembre, 2,800 toneladas; para Diciembre, 2,400 toneladas; para Enero, 2,800 toneladas; para Febrero, 3,000 toneladas; para Marzo, 2,050 toneladas; para Junio, 50 id.

Los precios cotizados al cierre fueron: Enero: 2.84—2.85. Febrero: 2.81—2.83. Marzo: 2.85—2.86. Abril: 2.88—2.90. Mayo: 2.95—2.96. Junio: 2.96—2.97. Septiembre: 2.93—2.95. Octubre: 2.94—2.95. Noviembre: 2.93—2.94. Diciembre: 2.94—2.95.

COTIZACIONES DE LA BOLSA PRIVADA OFICIAL

Table with columns for 'Billete del Banco Español de la Isla de Cuba', 'Plata española', 'Oro español', 'Comp. Ven.', 'Por 100', 'Por 100'. Includes entries for Empréstito República de Cuba, Obligaciones Hipotecarias, etc.

Obligaciones generales

Table listing various obligations and their values, including 'Obligaciones Hipotecarias', 'Bonos Ca. Gas Cubana', 'Bonos 2a. Hipoteca', etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and their values, including 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Agrícola de Pto. Príncipe', 'Banco Nacional de Cuba', etc.

BELLEZA PARA LAS DAMAS



El espejo no miente; tome usted Sargol y pronto notará la diferencia. Uno de los efectos mas asombrosos del Sargol es la rapidez con que redondea y hace mas pronunciadas las formas divinas de la mujer; y no desarrolla una parte del cuerpo en mayor proporción que las otras, sino todas por igual, en completa armonía. Los cachetes se llenan hasta adquirir su forma ovalada; el cuello y el busto se ponen firmes y duros; los brazos se redondean y adquieren proporciones simétricas y las demás partes del cuerpo femenino se desarrollan en proporción y adquieren esas líneas curvas que los hombres tanto admiran y sin las cuales no existe la verdadera hermosura. No hay crema, masaje ni ningún medio artificial para producir carnes y belleza que pueda compararse con el desarrollo perfecto que se obtiene cuando los órganos de digestión y asimilación trabajan en perfecto acuerdo. Ya entonces no hay necesidad de ocultar o tratar de disimular con rellenos y almohadillas, mangas largas y cuellos altos, las imperfecciones del cuerpo femenino. Tome Sargol por algunas semanas, aumento de 5 a 10 kilos de carnes y usted misma se quedará asombrada del cambio tan notable; y no solamente adquirirá una bonita figura, sino que su estado general de salud mejorará, su digestión será perfecta y se sentirá usted contenta y feliz y satisfecha de la vida.

¡Tengo la satisfacción de manifestarle que estoy muy contenta con el tratamiento Sargol, pues todos me dicen: ¿Que es lo que empezaste a tomar que te está poniendo tan hermosa? y me sonrío porque me he tomado solamente la caja de prueba, y dos meses después desde entonces el bien que me hace. Estoy muy admirada y estoy contenta.

Sargol se vende en las boticas

- List of pharmacies and products: D. 39 atados zunchos 93 id. tabillas, A. López Mayo 7 cajas camas 7 id. muebles, C. Martí 24 fardos lana, S. Bellows 1 bulto etiquetas, E. Lecours 57 barriles carbonato 10 id. ácidos 20 id. bórax 21 sacos cola 20 id. goma, A. López 14 cajas drogas y peróxido, Lloredo y Co. 12 cajas papel, cartón y tejidos, R. J. D. Orn 21 barriles pintura, J. Catchot 6 cajas jabón, E. Sarrá 333 bultos drogas, Cuba Importation Co. 16 bultos accesorios para calderas 18 id. id. para autos, Zárraga y Martínez 6 id. id., Villar G. Sánchez 8 bultos metal y vidrio, P. Alvarez 12 cajas efectos de lojería, Méndez y Gómez 2 id. id., J. Pascual Baldwin 34 bultos muebles 1 caja muñecas, C. Fernández 3 cajas muebles 3 id. efectos de escritorio, P. Fernández y Co. 6 cajas id. id. y papel, F. Cebán 14 cajas pintura, Vega y Co. 1 caja efectos de escritorio, West India Oil Refining Co. 4 id. id. 1465 bultos aceite y grasa, Casteleiro y Vizoso 35 cajas aceite 20 id. aguarrás 227 bultos ferreteria, F. Maseda 7 id. id., Reciprocity Supply Co. 85 id. id., J. Aguilera y Co. 14 cajas pinturas, Pons y Co. 34 bultos accesorios para baño, Además viene a bordo, perteneciente al vapor Pastores, lo siguiente: A. Ramos 150 cajas aceite, S. C. 100 id. id., J. Crespo 100 id. id., J. Perpiñán 1000 sacos avena.

Para el Tocador

Jabon Sulfuroso de Glenn Embellece. Preserva la blancura de las manos y la tersura de la tez. Hace desaparecer la caspa.

Salvitae Estreñimiento

Salvitae Indigestion. Salvitae Dolor de Cabeza.

¡Librese del Suplicio!

¡Ya llegó el Represor de Schulling! APANDONE para siempre el uso del criminal Braguer, los ridículos Emplastos, las peligrosas Bandas Eléctricas, las inútiles y molestas Correas y demás Instrumentos de Tortura.

El Candado Represor de Schulling para Quebraduras

es su sola esperanza, su única salvación. Sometalo a una prueba decisiva. Ensáyelo durante 30 días por nuestra cuenta y riesgo. La Ciencia Médica ha efectuado notables progresos en la cura de un gran número de enfermedades. Aprovechase de estos descubrimientos es el deber de todo hombre que sufre. Aferrarse al método antiguo, cuando algo más práctico, seguro y eficaz se ofrece, es rechazar el salvavidas cuando hay peligro de ahogarse. ¿No sabe U. que en la retención y cura de las Quebraduras, los antiguos Bragueros, Fajas, Bandas y "arneses" están ya considerados por la Ciencia Médica como instrumentos peligrosos de tortura? ¿Como aparatos anticuados? ¿Como reliquias del pasado? Afortunadamente para las víctimas de esta penosa dolencia, el genio de un hombre ha puesto fin al sufrimiento.

El Represor de Schulling es la última palabra de la Ciencia Ortopédica. Este aparato bienhechor es el UNICO que coloca y retiene la quebradura en el lugar propio y adecuado, dando una oportunidad a la Naturaleza para efectuar la cura. Es el UNICO que ha podido retener hernias jamás retenidas por otros medios. Es el UNICO que ha dejado enteramente satisfechos a millares de quebrados. Es el UNICO fabricado sobre bases anatómicas que aseguran movimientos libres, cómodos e higiénicos.

Es el UNICO que se vende con Rigurosa Garantía. En efecto, U. puede obtener este aparato a prueba, usarlo durante TREINTA DIAS, y devolverlo si no llena todos los requisitos necesarios. ¿Puede pedirle nada más franco y leal? El Represor Schulling ha originado millares de curas genuinas, radicales y completas.

Escribámos HOY mismo No se resigne U. a sufrir más. Tome en el pte lápiz o pluma, y en un pliegue de papel o tarjeta postal, díganos "Sírvanse enviarme gratis y en sobre sin sellos, su libro sobre la quebradura y pormenores de su plan de ensayo". Escriba con toda claridad su nombre y dirección, y dirija el sobre a: SCHULLING RUPTURE INSTITUTE 818 Murphy Bldg. INDIANAPOLIS, IND., E. U. A.

Referencias: National City Bank, Irving, National Bank, Grenville Bank y la Compañía Bradstreet, de New York. También la UNION PAN AMERICANA, Washington.

El Jefe Neurasténico.



En el banco, la oficina, el bufete y en el comercio, es una desgracia, porque inútilmente protesta, regaña sin razón, sin motivos se queja, mortifica a los empleados, aun al celoso y cumplidor, haciéndole aborrecible el trabajo. El jefe neurasténico desorganiza su oficina, porque nada encuentra bueno, aun lo inmejorable. Todos sus empleados le abandonan y se encuentran al cabo, solo con su neurastenia. La curará pronto tomando el Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre, que nivela sus nervios, le vuelve la razón que tenía perturbada y sonrío a la vida satisfecho de vivirla. Pidase en Todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILITICAS

Radicalmente se curan con el preparado de fama mundial

Equis dos X² Equis dos

El X² a gotas tiene bien cimentada su reputación por la infinidad de casos rebeldes de SIFILIS que curó en esta República.

El X² en forma inyectable, (novísima preparación), está asombrando a la ciencia médica por su prodigioso poder curativo y por la ausencia de peligros que tiene sus similares.

Por virtud de un convenio con el Laboratorio, y debido al enorme consumo de estos preparados, se ha reducido el precio del X², a gotas, a \$3.50, en cualquier farmacia de la Isla.

La Clínica del X² inyectable está establecida en San Juan de Dios número 10, altos.

Depósitos: Droguerías de Sarrá, Johnson y Majó y Colomer.

Informes y folletos de todos los preparados VIDAL; Manuel Vázquez, Infanta 52 1/2, Habana.

C. 4022 alt 8d-6

Creche Habana Nueva

LISTA de donativos recibidos en la Creche "Habana Nueva" durante el mes de Agosto de 1915.

12 latas de leche, bodega "La Campa"; 2 arrobas papas, señora de Zamora; 1 caja de leche, señores Villal y Gutiérrez; 2 arrobas harina de maíz, señora viuda de Ramos; 4 arrobas de arroz canilla, señora de Rambla; 1 caja leche, señores Angulo, Nestlé y Ca.; 14 raciones de plátanos, señor José Acosta; 1 lata manteca, (17 libras) señor Elías Miró; 10 latas leche, señor Severino Rodríguez; 5 latas leche, señor Leonardo García; 1 lata galleticas, señor Vicente Robert; 4 latas leche, señor Peña García; 4 latas leche, señores Bustelo y Hincapié; 4 latas leche, Sr. Ambrosio Guerrero; 6 latas leche, Sr. Manuel Fuentes; 4 latas leche, Bustillo y Sobrinos; 1 lata galleticas, señor Víctor Alonso; 2 latas leche, Sres. Bedric y Hijo; 4 latas leche, señor José Vallina; 10 libras azúcar, señor Tomás Estrada; 6 latas leche, Sr. Celestino Fernández; 1 lata galleticas, Sr. Ramón González; 6 latas leche, Sr. José Daposta; 12 latas leche, Sr. Manuel Gómez; 6 latas leche, señor Jesús Fuentes; media arroba arroz, Segundo Alvarez; 1 lata galleticas, Sres. Navarro y Ca.; 10 libras arroz, Sr. Juan Dalmás; 12 latas leche, Sres. Cid y Pernas; 1 lata galleticas, Sr. F. Combarro; 3 latas leche, Sr. José Granda; 3 latas leche, Sres. Sánchez y Pérez; 4 latas leche, Sr. Alejandro Vaniello; 6 latas leche, Sres. González y Martínez; 2 latas leche, Sr. González; 1 saco carbón, Sr. Salas (de Batabanó); 1 barril de papas, Sr. Galbán; 2 arrobas judías y una lata manteca, Sr. Galbán; 2 arrobas cebollas, 2 arrobas garbanzas y 2 arrobas frijoles negros, señor Margarit; 12 libras jabón, Sres. Cusellas y Ca.; 1 saco carbón, Sres. Cusellas y Ca.; 31 libras carne de conserva y 48 libras harina de Castilla, Sr. Llafor; 93 libras carne, Sr. Lacio Retancourt; 2 libras claras de pan, "La Gracia de Dios"; 2 libras diarias de pan, "La Rosalía".
Adelaida P. de Rosalín, Secretaria.

PROFESIONES

Ingenieros y Maestros de Obras

JORGE WIELE

INGENIERO CONSULTOR
Experto en maquinaria azucarera e industrial. Ensayos, consultas e informes. Modernización de ingenios y fábricas industriales. Observaciones de ingenios y otras fábricas. Apartado número 472, Habana.

Abogados y Notarios

GERARDO R. DE ARMAS

Y
Alfredo del Valle
ABOGADOS
Estudio: Empeñadero, 18, de 12 a 5. Teléfono A-7999.

CARLOS ALZUGARAY

Abogado y Notario
Ha trasladado sus oficinas a Habana, 37. Teléf. A-2362
CABLE: ALZU
Horas de Despacho:
(Durante el verano)
De 8 a. m. a 1 p. m.
17721 19 s.

CRISTOBAL BIDEGARAY

NORBERTO MEJIAS

ARTURO HEVIA Jr.
LUIS DE ALDEOOA
ABOGADOS
Teléfono A-8942. De 2 a 5
SAN PEDRO 24 (altos) Plaza de Luz
C 3113 30d-s.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO
García, Ferrera y Diviño
ABOGADOS
Obispo, núm. 53, altos. Teléfono A-5153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Cosme de la Torriente

LEON BROCH

ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
Cable y telégrafo: "Godelato"
Teléfono A-2853.

Doctores en Medicina y Cirugía

AVISO

DR. ARTURO MARCOS BEAUJ RDIN
Cirujano Dentista
Ha trasladado su gabinete de consultas, de la calle del Blanco, número 38, a la de Amistad, 27, entre Neptuno y Concordia. Horas de consultas: de 12 a 6.
22730 21 oc.

Dr. Julio Carrerá

Se dedica única y exclusivamente a cirugía en general.
Consultas: de 1 a 3.
San Nicolás, 78-A, altos. Teléfono 19735 10 n.

Dr. García Ríos

Médico cirujano de las facultades de Barcelona y Habana. Ex-tornio por oposición del Hospital clínico de Barcelona, especialista en enfermedades de los oídos, garganta, nariz y ojos. Consultas: de 8 a 5. Amistad, 60. Para pobres: de 10 a 11. Teléfono A-1017.
C 4032 30d-7.

Dr. F. García Cañazares

Especialista en enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel.
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Salud, 55. Teléfono A-4411.
No hace visitas a domicilio. Los señores clientes que quieran consultarse, deben adquirir—en el mismo consultorio—el turno correspondiente.
C 3982 180d-4s.

Dr. J. Diago

Vías urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeñadero, número 19.

Dr. Sueiras Miralles

de las Universidades de París, Madrid, New York y Habana. Consultas médicas por correo a toda la República. La primera consulta gratis. Absoluta reserva. Tratamiento nuevo para las enfermedades del estómago. Consultas: de 12 a 2. Marqués González esquina a Figueras. Teléfono A-5354. 19432 30 s.

Cura radical y segura de la Diabetes, por el Dr. Martínez Castañón

Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 37, altos, de 1 a 4 y en Correo, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte. Teléfono I-3990.

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asiririco. Malcón, 11, altos, esquina a Carcel. TELEFONO A-4465.

Dr. Félix Pagés

Cirujano de la Asociación de Dependientes.
Cirujano en general. Sifilis. Aparato genito-urinario.
Consultas: de 2 a 4 en Neptuno, 88. Teléfono A-5337.
Domicilio: Campanario, 50. Teléfono A-3370.

Dr. Manuel González y Alvarez

Cirujía, sifilis y enfermedades vías urinarias. Consultas: Neptuno, 88, de 12 a 2. Teléfono A-5337.
18688 30 s.

Dr. Jorge Horstmann Varona

LINXA, NUM. 52, VEDADO
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Ex-médico del Hospital de Empeñados. Médico de la Quinta "La Beneficencia" del Centro Galileo. Tel. F-3110.
18881 30 s.

Dr. Claudio Basterrechea

ALUMNO DE LAS ESCUELAS DE PARIS Y VIENA
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas: de 1 a 3. Galiano, 12. TELEFONO A-8831. 31 d.

Dr. Gonzalo Pedroso

Cirujano del Hospital Número Uno. Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes urológicos y estoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606".
Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar, 66. Domicilio: Taltá, 20. 18884 30 s.

Dr. Enrique del Rey

Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR"
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San Nicolás, 52. Tel. A-2071.
18887 30 s.

Dr. Pedro A. Barillas

Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 1 a 3.
Genios, 15. Teléfono A-6890.
18886 30 s.

Dr. Julio Pineda

Especialista en Cirujía. Partos y Enfermedades de señoras. Consultas: de 12 a 1 p. m. Neptuno, 222. TELEFONO A-7736. 30 s.

Dr. RAMIRO CARBONELL

Especialista en enfermedades de niños.
CONSULTAS: DE 1 A 3
Luz, núm. 11, Habana. Tel. A-1336.

Dr. Abraham Pérez Miró

Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana.
Medicina general y especialmente enfermedades venéreas y de la piel. Consultas: de 2 a 5, excepto los domingos. San Miguel, 156, altos. Teléfono A-4318. In. 1 ag.

Dr. M. Aurelio Serra

MEDICO CIRUJANO
Del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo.
Consultas: de 2 a 5. Aguilá, 98. TELEFONO A-3813.

DR. LAGE

Enfermedades de la piel, de señoras y secretas. Esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis.
HABANA, NUM. 158, ALTOS
CONSULTAS: DE 1 A 4.

Dr. Emilio Alfonso

Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general. Consultas: de 12 a 2. CERO, 519. Teléfono A-3715.

Dr. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Trocadero, núm. 10. CONSULTAS: DE 1 A 2.

Dr. J. A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO
Medicina interna en general.
De 12 1/2 a 3. Teléfono A-7619.
S. Lázaro, 229, altos. 30d-4

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LAS URINARIAS
Consultas: Luz, núm. 15, de 12 a 3.

Dr. Alvarez Ruelan

MEDICINA GENERAL CONSULTAS: DE 12 A 4.
Acosta, núm. 29, altos.

Dr. Filiberto Rivero

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza".
Gabinete de consultas: Chacón, 17, de 1 a 2 p. m.
Teléfono A-2553 e I-2342.

Dr. Adolfo Reyes

Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 8 1/2 a. m. y de 1 a 2 p. m.
LAMPARILLA, 74. TELEFONO A-3592.

Dr. Rodríguez Molina

Ex-jefe de la Clínica del doctor P. ALBARRAN
Enfermedades de las vías urinarias y sifilíticas. Especialista del Centro Canario.
Clínica: de 8 a 11 de la mañana. Consultas particulares, de 2 a 6 de la tarde. Lamparilla, 74.

Dr. Gálvez Guillém

Especialista en sifilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

Dr. Gonzalo Aróstegui

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños. Médicas y Quirúrgicas. Consultas: de 12 a 2. 13, esquina a I. Vedado. Teléfono F-4233

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina, 38. Teléfono I-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4592.

Dr. Manuel Delfín

MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 31, casi esquina a Aguacate. Teléfono A-255-.

Dr. Gabriel M. Landa

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Galileo y del Hospital Número Uno. Consultas: de 2 a 3 en Galiano, 52. Teléfono A-3119.

IGNACIO B. PLASENCIA

Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balear".
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres.
Empeñadero, 50. Teléfono A-2558.

Dr. V. Rodríguez Barahona

MEDICO CIRUJANO
Especialista piel y tubo digestivo. Verdadero tratamiento de la tuberculosis. Consultas: de 4 a 6. Neptuno, 38. Teléfono A-5327. 18882 30 s.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas: de 12 a 4. POBRES GRATIS
Calle de Jesús María, 85. TELEFONO A-1332.

Dr. H. Alvarez Artís

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 1 a 3. Consultado, número 114.

DRA. AMADOR

Especialista en las enfermedades del estómago
TRAT. POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DISPEPSIAS, ULCERAS DEL ESTOMAGO Y LA ENTERITIS CRONICA. ASEGURANDO LA CURA
CONSULTAS DE 1 a 3
Salud, 53. Teléfono A-6050
GRATIS A LOS POBRES, LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la Impotencia. No visita. Consultas a \$1-00. San Mariano, 18, Vibora, solo de 2 a 5.
CONSULTAS POR CORREO

Dr. Venero

Especialista en las enfermedades genito urinarias y Sifilis. Clínica para ambos sexos, separadamente. Consultas: de 4 1/2 a 6 en Neptuno, 61. Teléfonos A-8482 y F-1354.

Doctor Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas: de 12 a 2, los días laborales. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.

DR. JUSTO VERDUGO

ESPECIALISTA DE LA ESCUELA DE PARIS
Enfermedades del estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Sezen y Winter, de París. Por análisis del jugo gástrico.
Consultas: de 12 a 3. PRADO, NUMERO 76.

Doctor J. B. Ruiz

Vías urinarias, Cirujía, Rayos X. De los Hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes.
Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Examen visual de la uretra vejiga y cateterismo por los Rayos X.
San Rafael, 80. De 12 a 3. Clínica de pobres de 8 a 9 a. m.

Dr. José Arturo Figueras

Cirujano Dentista
Ha trasladado su gabinete de consultas a la casa Campanario, 37. De 8 a. m. a 12 p. m. para los socios del Centro Asturiano. A particulares de 2 a 5 p. m. Lunes, miércoles, viernes y sábados. Hora fija: de 1 a 2. 35-30 la consulta.

Dr. R. Chomal

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS: DE 12 A 3
Luz, núm. 40. Teléfono A-1340.

Dr. Alberto Recio

Reina, 96, bajos. Teléfono A-2859.
Diagnóstico de la sifilis y exámenes de sangre exclusivamente. Los pacientes que requieren reacción de Wasserman, se presentarán en ayunas, de 7 a 8 a. m.

Cirujanos dentistas

Dr. José M. Estraviz y García

CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro
Garantizo los trabajos de oro
Precios módicos. Consultas: de 8 a 11 de 1 a 5.
NEPTUNO, NUM. 127.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera

MEDICINA EN GENERAL
Especialmente tratamiento de las afecciones del pecho. Casos de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias de 1 a 3.
Neptuno, 128. Teléfono A-1988.

DR. NUÑEZ, Padr

CIRUJANO DENTISTA
HABANA NUMERO 110
Especialidad en DENTISTIA
CONSULTAS de 8 a 5
17963

GABINETE ELECTRO-DENTAL DEL DR. A. COLON

19, SANTA CLARA NUM. 13, ENTRE OFICIOS DE INQUISIDOR
Operaciones dentales con garantía de éxito. Extracciones sin dolor ni peligro alguno. Dientes postizos de todos los materiales y sistemas. Puentes fijos y móviles de verdadera utilidad. Ortodoncia, empastes, etc., por método de las escuelas ortopédicas, a perfección, maxilares artificiales, restauraciones faciales, etc. Precios favorables a todas las clases. Todos los días de 8 a. m. a 6 p. m.
19166 30 s.

Oculistas

DR. DEHOGUES

OCULISTA.
Consultas de 11 a 12 y de 1 a 4. Teléfono A-3940. Aguilá, 94.
17561 17 s.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 105.

Dr. A. Portocarrero

OCULISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTAS PARA POBRES: \$1-00 AL MES, DE 12 A 2. PARTICULARES: DE 3 A 5. San Nicolás, 52. Teléfono A-8421.
15354 30 s.

DR. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio.
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Consultas: de 11 a 12 y de 1 a 3. Reina, 28, altos. Tel. A-7758.

Callistas

Callista, Alfaro

73, Habana, 73.
Operación sin cuchilla ni dolor ambos ojos, \$1.00. Domicilio \$1.25. Teléfono A-3909. Consulta hasta las 7 p. m.
22545 22 s.

F. Suárez

Quiropodista electo, graduado en "Tennisis College", Chicago. Extracción de los pies y tratamiento especial de todas las enfermedades de los pies. Garantizo las operaciones. Gabinete de Rayos X.
C 3267 30d-15 s.
C 3267 30d-15 s.

CAJAS RESERVADAS

AS TENEMOS EN NUESTRA BOVEDA CONSTRUIDA CON TODOS LOS MEJORES MATERIALES Y LAS CLASES BAJA LA PROPIA CUSTODIA DE LOS INTERESADOS.

EN ESTA OFICINA DAREMOS TODOS LOS DETALLES QUE SE DESEEN.
HABANA, AGOSTO 8 DE 1914.

M. GELATS Y COMP

BANQUEROS
En cualquier cantidad, al 6 1/2 y 7 por 100; también lo doy sobre Pagarés y Alquileres. Compró y vendió casas y solares.
CHARLES A. CANCIO
Empedrado, 34, altos. Tel. A-3877

Tribunales

CAUSA CONTRA UN FALSO PROFESIONAL.—CONTRA UN CARTERO INFIEL DE GUINES.—INJURIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—CONTRA UN FALLO DE LA AUDIENCIA DE LA HABANA.—EL SUPREMO RESUELVE.—LOS JUICIOS ORALES DE AYER.—SENTENCIAS FIRMADAS

EN EL SUPREMO

Recurso sin lugar.
Se declara no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley establecido por Nicolás Fernández Torres o Casimiro Valdés Valdés, contra sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó a la pena de seis años, ocho meses y veintidós días de presidio mayor, como autor de un delito de hurto calificado por triple reincidencia y con la agravante de género de abuso de confianza.
Señalamientos para hoy.
Recurso por infracción de ley, interpuesto por Mercedes Valdés, en causa por delito de corrupción de menores. Audiencia de la Habana. Fiscal, señor Rabell. Ponente, señor Gutiérrez.
Recurso por infracción de ley, interpuesto por Juan de la Peña González, en causa por prevaricación. Audiencia de Oriente. Fiscal, señor Rabell. Ponente, señor La Torre.
Recurso por quebrantamiento de forma, interpuesto por José Candelario Martínez, en causa por delito de incendio. Audiencia de la Habana. Fiscal, señor Rabell. Ponente, señor Ferrer.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer.
El movimiento de juicios orales de ayer ante las distintas Salas de lo Criminal, fue el siguiente:
En la Sala Primera se suspendieron todos los juicios que estaban señalados.
En la Sala Segunda se celebraron de los cuatro juicios que estaban señalados, dos: los de las causas contra David Presmanes Rivas por uso indebido de la cualidad de médico, y contra José Maviñal, por rapto.
En la Sala Tercera se celebraron los de las causas señaladas contra Eustaquio Delgado, por hurto, y contra Manuel Varela Viettes, por lesiones.

Sentencias.

Se han dictado las siguientes:
Se condena a Francisco del Campo Molina, por atentado, a un año y un día de prisión correccional.
A Leopoldo Llerenas, por lesiones, a 120 días de encarcamiento.
A Leopoldo Sosa Castillo, por atentado, a un año y un día de prisión correccional.
A Armando García Bacala, por rapto, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.
Conclusiones fiscales.
El señor Fiscal de la Audiencia ha formulado ayer conclusiones provisionales interesando la imposición de las penas siguientes:
Cien pesos de multa o a un año de prisión para Gerardo Borrero Prieto, acusado de haber infringido la Sección 25 del Código Postal, consistiendo en el envío de un paquete de correo en la villa de Guines, tomó del apartado destinado al ingenio "Amistad" un paquete que contenía cromos que remitían de los Estados Unidos al señor Ramón Pérez Martínez, sin haberse apropiado de objeto alguno.
La absolución de Andrés Díaz Padró del delito de que se le acusa, por no haberse comprobado la existencia del mismo. A Díaz Padró se le acusa de haberse comprometido a comprar premeditadamente el cargo de del apartado destinado al ingenio "Amistad" un paquete que contenía cromos que remitían de los Estados Unidos al señor Ramón Pérez Martínez, sin haberse apropiado de objeto alguno.
La absolución de Andrés Díaz Padró del delito de que se le acusa, por no haberse comprobado la existencia del mismo. A Díaz Padró se le acusa de haberse comprometido a comprar premeditadamente el cargo de

"Waterloo"

Agotada rápidamente la primera edición, se encuentran ya a la venta los ejemplares de la edición segunda de este magnífico libro de nuestro compañero don Joaquín Gil del Real. El trascendental episodio napoleónico a que el libro se refiere, halla sereno y ameno.
Se vende en las principales librerías de la República, y en la Administración y las Agencias del DIARIO DE LA MARINA.
Precio del ejemplar: \$1.00



CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA
Aceto de Bellota de P. GAUTIER Y CIA
PARIS
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

Fábricas Unidas de Velas

El gerente de esta gran empresa, don Francisco Alvarez, de sólido prestigio comercial y financiero, está recorriendo distintas poblaciones—las más importantes—del interior. Según los datos que obran en nuestro poder, el Sr. Alvarez ha obtenido un gran éxito. No nos sorprenderá el éxito que no nos puede sorprender el éxito. Las Fábricas Unidas de Velas, que desde antaño se ocupan en Cienfuegos, en Cardenas, en Caibarién, el triunfo se completa para la prestigiosa gran empresa que a fuerza de méritos, perseverancia y honrada labor comercial, ha llegado a un considerable estado de prosperidad.

Con hombres emprendedores y técnicos, con hombres honrados de prestigio como don Francisco Alvarez, como no había de lograr a donde llegó la sociedad de las Fábricas Unidas de Velas?

El triunfo es de los que por él luchamos.

Crónica Religiosa

DIA 23 DE SEPTIEMBRE

El Jubileo Circular está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte.

La misa a las 8 y la reserva a las 5. Este mes está consagrado a la fealdad de Nra. Señora de la Caridad (Patrona de Cuba).

Jueves. Santos Lino papa y Pater-nos. Santos Constanco confesor, san-ta Tecla virgen y mártir.

La esclavizada virgen y promotorá-ria Tecla nació de ilustres padres en la ciudad de Licaonia. Hallábase en dicha ciudad cuando llegó a ella el apóstol san Pablo a predicar el Evan-gelio. A la fama de la nueva doc-trina, acudió Tecla a oír las enseñan-zas del apóstol, y quedó tan convenci-da de la verdad de la fe cristiana, y tan enamorada de la castidad, que se des-ahojó de ella oyó, que desde luego resolvió firmemente consagra-rse a Dios, renunciando al matrimonio que sus padres tenían concertado con un joven muy no-table y bien apuesto, por nombre Tam-bur. Y no se contentó con entablar una vida de oración y recolectio-namiento, conforme a las prescripcio-nes del santo apóstol; sino que atrajo al mismo género de vida a gran nú-mero de doncellas. Bajo la disciplina de Tecla alcanzaron sublime grado de santidad, entre otros, dos matro-nas llamadas Trifeno y Trifosa. Tam-bien los padres de Tecla como el joven Tambur, se convertían tan a mal que la madre no seguir una ley nueva de tanta abnegación y humildad, renun-ciando a las bodas, que la acusaron ante el juez de que era cristiana. Man-dó encerrar a Tecla en una gran hogue-ra, amenazando a la santa virgen con quemarla a ella, si no abandonaba su fe; pero Tecla, movida por interior espíritu, hecha la señal de la cruz, se precipitó en medio de las llamas, mostrando estar ella más pronta a padecer aquel tormento, que el juez a darselo. En aquel mismo punto ca-yó una abundante lluvia, que apagó el fuego, dejando libre y sin lesión a la santa. Condujéronla entonces a la ciudad, en donde se tentó una y otra vez su invencible constancia, por que, en primer lugar, fué arrojada a las fieras, mas por gracia de su señor esposo Jesucristo no recibió de ellas daño alguno. Entonces se la al-teramente a dos toros, a los cuales se hizo correr en dirección contraria a fin de que divisiesen en dos partes el cuerpo de la santa virgen; pero tampoco alcanzaron los gentiles su mirado intento. Finalmente la me-dusa en una holla llena de serpientes y ninguna le causó la menor molestia. Llegado el momento de tantos peligros volvió Tecla más firme que nunca a su patria; y abandonando la comunicación y trato con los hombres, se entregó a la contem-plación y amor de las cosas celestia-les; para lo cual se retiró a la esca-ma de un monte, y pasó allí so-lamente el largo tiempo que le quedaba de vida, pues llegó a los noventa años de edad, fué sepultada en Seleucia; y en todo el oriente se tuvo a esta san-ta en gran veneración, viéndose su sepulcro frecuentado de gran concu-rsio de gentes. Visitó San Gregorio Magno, y tanto él como otros santos padres ensalzaron las virtudes y santidad de Tecla de Calabra y por esto, honrándola con el nombre de promotorá-ria, por haber sido la primera de las mujeres que por la con-fesión de la fe cristiana fué condena-da al tormento.

Reflexión: Maravilláanse muchos de la invencible fortaleza con que tan-tes valientes vírgenes padecieron los más atroces tormentos; mas ¿cómo no debían de animarse al martirio, viendo a su promotorá-ria santa Tecla, víctima de la virtud de Dios, vencida por los tiranos y atormentadora de los salta liosa de todos los apú-licos? Con tal auxilio de la gracia se explica la fortaleza de los mártires, y de tales martirios y prodigios, que admirablemente sellada la divini-dad de nuestra santa fe católica.

Oración: Oh Dios, por la gloria de cuyo nombre sufrí con fe nunca ven-turoso el gran combate de los toros, y la bienaventurada virgen Tecla, en primer mártir entre las suyas; concédenos que a imitación suya seamos despreciables las prosperidades del mundo y no temer ninguna de sus adversidades. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

Avisos Religiosos

Iglesia de San Francisco

Cultos que a su Santísima madre y patrona la Virgen María en el misterio de sus Dolores, en los días 23, 24 y 25 de Septiembre, tributa la V. O. T. de Servitas. Establecida en la iglesia de San Francisco.

Día 25.—A las 6 y media de la tarde, previo el Santo Rosario, se cantará Salve Solemne.

Día 26.—A las 7 y media tendrá lugar la Misa de Comunión general y a las 9, la Solemne con orquesta y con S. D. M. expuesto, predicando el R. P. Fr. Bernardo Lopetegui, Párroco de Casa Blanca.

Por la tarde, a las 3, la función mensual con pláticas por el R. P. Eustaquio Arrontegui.

A continuación después de la reserva de S. D. M. se hará la procesión con la Imagen y estandarte de la Virgen de los Dolores, terminando el acto con la despedida a la Virgen y la Bendición Papal.

Invita a los mencionados Cultos a los Tercerios Servitas, a las Efigies, y a todos los devotos de la Virgen de los Dolores.

La Priora. 22776 25 s.

Archiepiscopado del S.S. Niño de Praga

El próximo domingo 26, celebrará la dicha Archiepiscopado en la iglesia de San Felipe de esta ciudad los siguientes cultos:

A las 7 1/2 a. m. Misa armonizada de comunión general.

A las 8 p. m. los ejercicios mensuales de costumbre. Después de la procesión se efectuará la rifa gratis; es condición indispensable que los niños ostenten el lazo y medalla de la Congregación.

La Presidenta.

Camila G. Chaves de Lombillo. El Director, J. Troncoso, C. D. 22774 23 s.

Las Teresianas

Iglesia de S. Felipe.

Celebrarán sus cultos mensuales el próximo domingo 26, con misa de comunión a las 7 1/2 a. m., plática e imposición de cintas y medallas.

A las 6 1/2 p. m. santo rosario, exposición, sermón y reserva. Se suplica la asistencia de todas las Teresianas.

La Presidenta, Srta. Dolores Freixas. El Director, J. Troncoso, C. D. 22775 25 s.

Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Caridad

El viernes próximo, día 24, a las 8 1/2, misa solemne a Nuestra Señora de la Merced, con el panegirico a cargo del Rdo. P. Santiago González. 22697 24 s.

Iglesia de Monserrate

Empleza la novena de la patrona a las 8 y media a. m. El 25 a las 8 p. m. rosario y salve a toda orquesta y el 26 a las 8 y media, empleza la fiesta en la que predicará el R. P. Rector de los Escolapios de la Habana. 20287 26 s.

Iglesia de la Merced "ILUSTRE ESCAVITUD"

Reorganización de dicha Asociación de la Virgen de las Mercedes

I.—Todas las personas asociadas darán de nuevo su nombre y residencia.

II.—Al hacerlo, se impondrá a los asociados el Santo Escapulario, distintivo de la Escavitud.

III.—Todos se incorporarán al co-rreo que se les señale oportunamente. 20300 24 s.

Parroquia de San Nicolás de Bari

A la Santísima Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba.

A las 6 y media de la tarde previo el Santo Rosario, se cantará Salve Solemne.

Día 26.—A las 7 tendrá lugar a misa de comunión general y a las 8 y media la Solemne, predicando el R. P. Angel Sánchez, Párroco.

Invita a los mencionados cultos a todos los devotos de la Caridad.

La Cautera. 22701 26 s.

Iglesia Parroquial de los Quemados de Mariano

Fiesta a Nuestra Señora de la Merced.

El domingo 26 de los corrientes, a las 9 de la mañana se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de Nuestra Señora de los Quemados; el panegirico está a cargo del Rdo. P. Alonso S. J.

Se suplica a todos los devotos la asistencia a estos cultos.

El Párroco, 22695 25 s.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El jueves, 23, a las 8 1/2 a. m. se dará la misa que mensualmente se celebra a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Se suplica la asistencia. 23 s. 22696

Juzgado de Primera Instancia del Sur.—Habana

Doctor Rogelio Pina y Estrada, Juez de primera instancia accidental del Sur de esta Ciudad.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos del juicio declarativo de menor cuantía cursan en este Juzgado establecido por don Nicolás Rodríguez y Rodríguez contra don Gonzalo y doña Emilia de Córdoba y el licenciado Manuel de Ostolaza, que se encuentra en ejecución pública subasta por término de veinte días, nuevamente, con la rebaja de veinte y cinco por ciento y sin suplir previamente los títulos de propiedad, siete casas de ladrillo y tejas de un solo piso, situadas dos de ella en la calle Séptima, en el barrio del Vedado, y señaladas con los números treinta y cuatro y treinta y cinco A; y las otras cinco, ubicadas en la calle I del mismo barrio y señaladas con los números uno, tres, cinco, siete y nueve, construidas todas en un paño de terreno compuesto de fracciones de los solares números uno, diez, once y doce, de la manzana ochenta y siete, del Reparto del Vedado, que linda por el frente con la calle Séptima, con veinte y dos metros sesenta y seis los tercios centímetros, por la derecha con la calle I, a que hace esquina con 61 metros 40 centímetros, por la izquierda con terrenos del señor Juan Rigol, compuesto de fracciones de los solares números uno y doce, con 27 metros, que forman una superficie de 1217 metros planos; y cuyos bienes se encuentran debidamente descritos en autos, habiendo sido tasadas las siete casas o edificaciones, que para todos mil cuatrocientos treinta pesos en oro español y el paño de terreno descrito en seis mil pesos en la misma moneda, que hacen un total de veinte y ocho mil cuatrocientos treinta pesos en oro español. Habiéndose señalado para el acto de la subasta la una de la tarde del día veinte y cinco del mes de Octubre entrante, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en los altos de la casa Paseo de Martí (antes Prado) número quince. Advertiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de su tasación, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de dicha tasación sin cuyos requisitos no serán admitidos, y que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la licitación.

Y para su publicación en un periódico local se libra el presente en la Habana a diez y siete de Septiembre de mil novecientos quince.

Rogelio Pina. Ante mí, Manuel Pérez. 22770 23 s.

Judicia

El presente edicto hago saber: Que en los autos del juicio declarativo de menor cuantía cursan en este Juzgado establecido por don Nicolás Rodríguez y Rodríguez contra don Gonzalo y doña Emilia de Córdoba y el licenciado Manuel de Ostolaza, que se encuentra en ejecución pública subasta por término de veinte días, nuevamente, con la rebaja de veinte y cinco por ciento y sin suplir previamente los títulos de propiedad, siete casas de ladrillo y tejas de un solo piso, situadas dos de ella en la calle Séptima, en el barrio del Vedado, y señaladas con los números treinta y cuatro y treinta y cinco A; y las otras cinco, ubicadas en la calle I del mismo barrio y señaladas con los números uno, tres, cinco, siete y nueve, construidas todas en un paño de terreno compuesto de fracciones de los solares números uno, diez, once y doce, de la manzana ochenta y siete, del Reparto del Vedado, que linda por el frente con la calle Séptima, con veinte y dos metros sesenta y seis los tercios centímetros, por la derecha con la calle I, a que hace esquina con 61 metros 40 centímetros, por la izquierda con terrenos del señor Juan Rigol, compuesto de fracciones de los solares números uno y doce, con 27 metros, que forman una superficie de 1217 metros planos; y cuyos bienes se encuentran debidamente descritos en autos, habiendo sido tasadas las siete casas o edificaciones, que para todos mil cuatrocientos treinta pesos en oro español y el paño de terreno descrito en seis mil pesos en la misma moneda, que hacen un total de veinte y ocho mil cuatrocientos treinta pesos en oro español. Habiéndose señalado para el acto de la subasta la una de la tarde del día veinte y cinco del mes de Octubre entrante, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en los altos de la casa Paseo de Martí (antes Prado) número quince. Advertiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de su tasación, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de dicha tasación sin cuyos requisitos no serán admitidos, y que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la licitación.

Y para su publicación en un periódico local se libra el presente en la Habana a diez y siete de Septiembre de mil novecientos quince.

Rogelio Pina. Ante mí, Manuel Pérez. 22770 23 s.

Vapores de Travesía

LINEA de WARD

La Ruta Preferida

SERVICIO DE PASAJE Y CARGA

Salen de la Habana todos los Sábados y Martes.

PARA NUEVA YORK

PRIMERA CLASE: \$40.00 hasta \$50.00.

INTERMEDIA: \$28.00.

SEGUNDA: \$17.00.

TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN COMIDA Y CAMAROTE.

Desde Santiago, Antilla, Manzanillo, Bayamo, Omaja, Ciego de Avila, Tunas, Holguín y Camagüey hasta New York, con escala en la Habana.

SERVICIO DE CARGA

Entre Santiago, Cienfuegos, Estación Naval, Guantánamo y New York.

SERVICIO A MEXICO

Los vapores salen de la Habana cada LUNES para Progreso, Veracruz y Tampico.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.—Departamento de pasajes.—PRADO, 118

Wm. HARRY SMITH, Agente General.—OFICIOS NUMEROS 24 y 26.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

TELEFONOS

A 5615 y A-4730 Gerencia e información General.

A-5634. Seguro Espigón de Paula

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915.

Vapor Habana

Vienes 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Chaparra, Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra

Jueves 30 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigüe, Seibabo, Siboney).

NOTAS

CARGA DE CABIAJE.

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO.

Los vapores de los días 6, 13 y 20, atracarán al muelle del Deseo; Camanera; y los de los días 12 y 24 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignatarios, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, contenido de los bultos, clase de los mismos, contenido de los bultos, país de producción, residencia del receptor, pero bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o hebillas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de los bultos.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

TELEFONOS

A 5615 y A-4730 Gerencia e información General.

A-5634. Seguro Espigón de Paula

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915.

Vapor Habana

Vienes 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Chaparra, Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra

Jueves 30 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigüe, Seibabo, Siboney).

NOTAS

CARGA DE CABIAJE.

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO.

Los vapores de los días 6, 13 y 20, atracarán al muelle del Deseo; Camanera; y los de los días 12 y 24 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignatarios, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, contenido de los bultos, clase de los mismos, contenido de los bultos, país de producción, residencia del receptor, pero bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o hebillas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de los bultos.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

TELEFONOS

A 5615 y A-4730 Gerencia e información General.

A-5634. Seguro Espigón de Paula

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915.

Vapor Habana

Vienes 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Chaparra, Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra

Jueves 30 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigüe, Seibabo, Siboney).

NOTAS

CARGA DE CABIAJE.

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO.

Los vapores de los días 6, 13 y 20, atracarán al muelle del Deseo; Camanera; y los de los días 12 y 24 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignatarios, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, contenido de los bultos, clase de los mismos, contenido de los bultos, país de producción, residencia del receptor, pero bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o hebillas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de los bultos.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

TELEFONOS

A 5615 y A-4730 Gerencia e información General.

A-5634. Seguro Espigón de Paula

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915.

Vapor Habana

Vienes 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Chaparra, Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra

Jueves 30 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigüe, Seibabo, Siboney).

NOTAS

CARGA DE CABIAJE.

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO.

Los vapores de los días 6, 13 y 20, atracarán al muelle del Deseo; Camanera; y los de los días 12 y 24 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignatarios, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, contenido de los bultos, clase de los mismos, contenido de los bultos, país de producción, residencia del receptor, pero bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o hebillas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de los bultos.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

TELEFONOS

A 5615 y A-4730 Gerencia e información General.

A-5634. Seguro Espigón de Paula

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915.

Vapor Habana

Vienes 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Chaparra, Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra

Jueves 30 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigüe, Seibabo, Siboney).

NOTAS

CARGA DE CABIAJE.

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO.

Los vapores de los días 6, 13 y 20, atracarán al muelle del Deseo; Camanera; y los de los días 12 y 24 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignatarios, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, contenido de los bultos, clase de los mismos, contenido de los bultos, país de producción, residencia del receptor, pero bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o hebillas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de los bultos.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

TELEFONOS

A 5615 y A-4730 Gerencia e información General.

A-5634. Seguro Espigón de Paula

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915.

Vapor Habana

Vienes 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Chaparra, Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra

Jueves 30 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigüe, Seibabo, Siboney).

NOTAS

CARGA DE CABIAJE.

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO.

Los vapores de los días 6, 13 y 20, atracarán al muelle del Deseo; Camanera; y los de los días 12 y 24 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignatarios, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, contenido de los bultos, clase de los mismos, contenido de los bultos, país de producción, residencia del receptor, pero bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o hebillas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de los bultos.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Ca DE CADIZ

Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y lanchas de la Compañía para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos; y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos a los cuales faltare esta etiqueta.

M. OTADUY, San Ignacio 72, altos.

VIAJES A ESPAÑA EN DIEZ DIAS

El rápido vapor español Catalina

Capitán ROIG

SALDRÁ DE ESTE FUERTO EL 22 DE SEPTIEMBRE DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.

PRECIOS DE PASAJES PARA ISLAS CANARIAS

PRIMERA. \$105.00 Cy.

SEGUNDA. \$ 85.00 Cy.

TERCERA. \$ 32.00 Cy.

PRECIOS DE PASAJES PARA CÁDIZ Y BARCELONA:

PRIMERA. \$135.00 Cy.

SEGUNDA. \$105.00 Cy.

TERCERA. \$ 85.00 Cy.

El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los MUELLES DE SAN JOSE.

Informan sus consignatarios, Santamaría, Saenz y Ca., 18, S. Ignacio 15.—Habana.

C 4015 In 5-s

VIAJES A ESPAÑA EN DIEZ DIAS

El rápido vapor español Catalina

Capitán ROIG

SALDRÁ DE ESTE FUERTO EL 22 DE SEPTIEMBRE DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.

PRECIOS DE PASAJES PARA ISLAS CANARIAS

PRIMERA. \$105.00 Cy.

SEGUNDA. \$ 85.00 Cy.

TERCERA. \$ 32.00 Cy.

PRECIOS DE PASAJES PARA CÁDIZ Y BARCELONA:

PRIMERA. \$135.00 Cy.

SEGUNDA. \$105.00 Cy.

TERCERA. \$ 85.00 Cy.

El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los MUELLES DE SAN JOSE.

Informan sus consignatarios, Santamaría, Saenz y Ca., 18, S. Ignacio 15.—Habana.

C 4015 In 5-s

VIAJES A ESPAÑA EN DIEZ DIAS

El rápido vapor español Catalina

Capitán ROIG

SALDRÁ DE ESTE FUERTO EL 22 DE SEPTIEMBRE DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.

PRECIOS DE PASAJES PARA ISLAS CANARIAS

PRIMERA. \$105.00 Cy.

SEGUNDA. \$ 85.00 Cy.

TERCERA. \$ 32.00 Cy.

PRECIOS DE PASAJES PARA CÁDIZ Y BARCELONA:

PRIMERA. \$135.00 Cy.

SEGUNDA. \$105.00 Cy.

TERCERA. \$ 85.00 Cy.

El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los MUELLES DE SAN JOSE.

Informan sus consignatarios, Santamaría, Saenz y Ca., 18, S. Ignacio 15.—Habana.

C 4015 In 5-s

VIAJES A ESPAÑA EN DIEZ DIAS

El rápido vapor español Catalina

Capitán ROIG

SALDRÁ DE ESTE FUERTO EL 22 DE SEPTIEMBRE DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.

PRECIOS DE PASAJES PARA ISLAS CANARIAS

PRIMERA. \$105.00 Cy.

SEGUNDA. \$ 85.00 Cy.

TERCERA. \$ 32.00 Cy.

PRECIOS DE PASAJES PARA CÁDIZ Y BARCELONA:

PRIMERA. \$135.00 Cy.

SEGUNDA. \$105.00 Cy.

TERCERA. \$ 85.00 Cy.

El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los MUELLES DE SAN JOSE.

Informan sus consignatarios, Santamaría, Saenz y Ca., 18, S. Ignacio 15.—Habana.

C 4015 In 5-s

VIAJES A ESPAÑA EN DIEZ DIAS

El rápido vapor español Catalina

Capitán ROIG

SALDRÁ DE ESTE FUERTO EL 22 DE SEPTIEMBRE DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.

PRECIOS DE PASAJES PARA ISLAS CANARIAS

PRIMERA. \$105.00 Cy.

SEGUNDA. \$ 85.00 Cy.

UN TESORO PARA LA SANGRE
JARABE DEPURATIVO DEL DR. J. GARDANO
 Rombea y vigoriza la sangre, de fétida limpia de impurezas: "haciéndola pura y saludable." Toda manifestación SÍFILITICA por GRAVE o CRÓNICA que sea, se cura siempre por extirpación del virus infeccioso, así como por precipitado originado por malos humores adquiridos o hereditarios.
 De venta en Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoain No. 117.

GONORREAS. CURACION RAPIDA, GARANTIZADA, CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO
 Sin producir estrechez, dañar el riñón ni descomponer el estómago. Venta en Farmacias y Droguerías. BELASCOAIN, 117.
\$ 1.00

SE ALQUILA EN LA CALZADA DE LUAYAN: EN LA CALZADA DE LUAYAN, número 219, la casa de moderna construcción, compuesta de sala, saleta, cuatro habitaciones, servicios sanitarios a la moderna, patio y traspaso, propia para familia de gusto. La llave y demás informes al lado en el 2194. Precio módico. Se da en renta por la puerta. 19957

SE ALQUILA EN LA PARTE ALTA: calle Seis, entre 19 y 21, única en la cuadra, se alquila una casa de construcción moderna, con jardín alrededor, portal, sala, saleta, cinco habitaciones, galería, cocina, baño y servicios sanitarios a la moderna, en la misma e informes en Amistad, 98, antiguo. Teléfono A-3876. 20208

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y FRESCOS ALTOS DE ESTRELLA: 53, con sala, saleta, comedor, siete habitaciones, baño y servicios sanitarios, cuartos para criados, hermaneros y terraza. Se da en renta. Informar en los bajos. 20294

SE ARRIENDA UNA FINCA DE TRES HABITACIONES: buena tierra de tabaco y también para otros usos, casa de mampostería; área de tabaco, pozo, regadío, arboleda. Para más detalles en Santiago de las Vegas, calle 2, número 69 1/2, en cuyas inmediaciones está la finca. De 7 a 12 a. m. 20197

EN EL MODICO PRECIO DE 12 CENTENES: se alquila en la calle Seis, entre 25 y 27 Villa Susvilla, a una cuadra de la línea, una espléndida y ventilada casa, con el más completo y hermoso jardín, y un gran traspaso, propio para garage o juego de tenis. La llave al lado. Informar: San Lázaro, 500. 19438

VEDADO: SE ALQUILA UNA CASA: muy fresca en la calle L. 117, entre 11 y 13, con todas las comodidades para una familia de gusto. Tiene garage si lo desean. 19116

En Neptuno, 152, bajo: Se alquila con sala, saleta, tres cuartos y servicios, todo moderno, instalación de gas y electricidad; gran 342.40. Informar en el mismo a todas horas. Acabada de pintar. G. 23 s.

PARA EL DIA 20 SE DESOCUPA: una bonita casa en lo más alto del Vedado, punto ideal para el que tenga niños, con jardín, portal, saleta, un hermoso jardín, y un gran traspaso, propio para garage o juego de tenis. La llave al lado. Informar en Colón, núm. 1. 20314

Cárdenas, número 57: se alquilan en 8 centenes, los bonitos, cómodos, frescos altos de al lado de la botica, esquina a Gloria. Informar en la calle Obispo, 104. 20192

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y FRESCOS ALTOS DE SAN MIGUEL: 106, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. La llave en los bajos. Informar: Obrapia, 61, altos. 20290

En el Cerro: Se alquila la espléndida casa Calzada del Cerro, número 514, compuesta de portal, sala y saleta, con columnas de mármol, siete grandes habitaciones, una decorada como para ofertorio, con pinturas al óleo de verdadero arte, dos habitaciones altas, hermosa galería de pinturas, a la izquierda, comedores para verano e invierno, doble servicio sanitario, amplia y cómoda cocina, dos grandes patios con jardín y alameda de almendros, tres cuartos en el segundo patio, y un gran traspaso, propio para garage, cochera o garage, caballerizas y cuarto para forraje y un traspaso de más de dos mil metros con portada por Piñera y con infinitud de árboles frutales. La llave al lado. Informar en San Ignacio, 82, Teléfono A-1228 o en Jesús María, 66. Teléfono A-7400. 19397

MUY BARATA, CASI REGALADA: se alquila en cinco centenes los bajos de la nueva casa San Juan de Dios, en el Cerro, con sala, comedor, tres cuartos y demás servicios. Tranvías a los 20 pasos. Sala, comedor, tres cuartos y demás servicios. Flador o dos meses en fondo. Su dueño. Victoriano Alvarez, Obrapia, 99. Teléfono A-3578. C 42 49

SE ALQUILA EN \$60 OY. LA CASA: San Juan de Dios, 5, bajo, en un gran parque, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Para informes: Aguilar, 72. Teléfono A-2402. 20297

SE ALQUILA EN SAN MIGUEL: 66, gran local, casi esquina a Galiano, gran frente a la calle, para industria; también se alquila toda la casa. Informar en San Miguel, 86. Teléfono A-6954. 20259

SE ALQUILA A UNA CUADRA: de la Calzada del Cerro, la casa Flores, número 14, con sala, saleta, cuarto, un traspaso, propio para un pequeño negocio. Informar en la cantina de \$30 moneda oficial. Para informes: Estévez, número 38. Su dueño: Corrales, 20. 20246

SE ALQUILA LA CASA CHENFUEGOS: 17, altos. Informar en Chenfuegos, 14, café. Andrés Picos. 20178

SE ALQUILAN EN 7 CENTENES: los bajos de Mercedes, 8, con sala, dos cuartos, comedor y demás servicios. Informar: Habana, 111-113, bajos. La llave en Mercedes y San Ignacio. 19990

MANHATTAN HOUSE
 DE MILIAN Y VILLANUEVA
 S. Lázaro y Belascoain
 SE ALQUILAN PRECIOSOS DEPARTAMENTOS de una o dos habitaciones con lavabo de agua corriente, baño e inodoro en cada habitación. todo este servicio sanitario se halla instalado en un pequeño cuarto adyacente a cada departamento, con agua caliente todo el año. Luz eléctrica y servicio de limpieza por los techos. Buena ventilación y grandes comodidades, entre ellas comunicación general con todos los tranvías. Solo a personas de estricta moralidad.
 M 18880 30 s.
 A 22548 26 s.
 H 22777 26 s.
 T 22643 24 s.
 N 20316 26 s.
 O 20316 26 s.
 U 20316 26 s.
 S 20316 26 s.
 E 20316 26 s.

EN MURALLA, 51, ALTOS: SE alquilan una habitación con vista a la calle, muy barata, y otra interior muy ventilada, con muebles o sin ellos; casa pequeña y tranquila. Precios reducidos para hombres o matrimonios de moralidad. 20316

ANTIGUO HOTEL DE FRANCIA: Teniente Rey, 15. Habitaciones amuebladas con servicio; electricidad, timbres, teléfono, duchas, comedores, sala, saleta, para quienes los desean, todo siendo varios en un mismo cuarto. Los eléctricos pasan por la esquina. Se exige el mayor orden; esta casa lleva 32 años bajo la misma dirección. Salón de recibio en cada piso. 20190

EN LA GRAN CASA CRESPO: 43-A, se alquilan dos espaciosos departamentos altos, con vista a la calle y módicos precios. 22659

CONCORDIA, 5, SE ALQUILA: una espaciosa y ventilada habitación para hombre solo o matrimonio sin niños. Absoluta moralidad y todas las comodidades. Preguntar por la encargada. 22662

EN REINA, 14, SE ALQUILAN: hermosos departamentos, habitaciones con vista a la calle, seis cuartos en adelante, con todo servicio, entrada a todas horas; en las mismas condiciones Reina, 49 y Rayo, número 29. 19310

O'REILLY, 73, ALQUILO UN: espacioso cuarto con puerta y ventana al fondo, propio para matrimonio; otro 87; otro 85, céntricos, tranquila casa y moral. Hay llave. 22705

Mercaderes, 4, antiguo: Habitaciones interiores y un local para garage, se alquilan a precios módicos. 22591

SE ALQUILA UNA SALA CON: piso de mármol y alto puntal, con puerta grande independiente propio para algún comercio. En \$20 moneda oficial, calle comercial. Salud número 23, en la misma informarán. 22580

Gran Hotel "AMERICA": Industria, 100, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin dala, desde un peso por persona, y para familias, con todo servicio, para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 18883

OBRAPIA, NUM 14, ESQUINA: a Mercaderes, se alquilan habitaciones y departamentos, con balcón a la calle e interiores, desde \$5 en adelante. 22616

LA IDEAL, Consulado, Núm. 124: ESPLÉNDIDAS HABITACIONES CON TODA ASISTENCIA SE CAMBIAN REFERENCIAS. 19490

Palacio de Galiano: Se alquilan amplios y ventilados departamentos con toda asistencia y espléndida comida, todos los tranvías a la puerta, exclusivamente a personas de moralidad. Galiano, 19, entrada por San José. Teléfono A-4434. 20319

LAMPARILLA, 19, ALTOS: frente al Banco Español, un espléndido departamento y una habitación vista a la calle; pisos mosaicos y mármol. Luz eléctrica. Sin niños. 20245

SE ALQUILA HABITACIONES: regias, grandes, con y sin gabinetes y balcones a la calle, a hombres, solos o con familia, y matrimonios sin niños, se da luz, lavado y limpieza en las mismas. Obrapia, número 94-98 a una cuadra del Parque. J. M. Mantecon. 20970

HABANA, 156, ANTIGUO: Entre Sol y Muralla, se alquilan espléndidas habitaciones altas y bajas, pisos de mármol, luz eléctrica y también hay un departamento con balcón a la calle. Teléfono A-2755. Precios módicos. 20319

HABITACIONES CON BALCON: a la calle, luz eléctrica y todo servicio, también hay comida, punto muy céntrico. Amistad, 154, al lado de Marte y Betona. 20461

SE ALQUILAN ESPLÉNDIDAS: habitaciones y departamentos, con vista a la calle. San Ignacio, número 92, altos esquina a Santa Clara; y un zaguan para automóvil. 18132

Viva Vd. con comodidad: Tome una habitación en el "Manhattan" y tendrá todas las comodidades por poco dinero. Baño privado, agua caliente luz eléctrica y servicio de elevar toda la noche. Café y Restaurant en los bajos. 18880

AL NECESITAR USTED PRODUCTOS QUIMICOS PIDALOS A LA CASA TURULL
 Representaciones exclusivas de los principales fabricantes de los productos químicos que importamos
 SURTIDO COMPLETO DE ACIDOS, PRODUCTOS QUIMICOS, DESINFECTANTES, GOMAS, COLAS, MINERALES, ACEITES, GRASAS, COLORES Y ESSENCIAS, ABONOS QUIMICOS
 MATERIAS PRIMAS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.
Tomás F. Turull MURALLA, 3 Y 4. HABANA. TELEFONOS A-7751 Y A-4662.
 18954 21 s.

SE ALQUILA EN MODICO PRECIO: las habitaciones de la azotea de la casa calle de Manrique, 32 y 34. La llave en los bajos. Informes: Manteca, Cuba, 76 y 78. 20092

O'REILLY, NUMERO 56: SE alquila una habitación, con balcón a la calle. 22548

EN CASA PARTICULAR SE ALQUILAN: dos habitaciones a matrimonio sin niños o personas de moralidad. Suspiro, 8, altos. 22643

ROQUE GALLEGO, AGENCIA: de Colocaciones "La América", Dragones, 16. Teléfono A-2404. En 15 minutos y con reconocimientos, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados criadoras, criadas, camareras, manejadoras, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. ROQUE GALLEGO. 18954

SOLICITUDES SE NECESITAN: SE INTERESA CONOCER EL paradero de Eladio Arias, natural de Oviedo, que hace nueve años está en Cuba y que estuvo trabajando por varios años en casa de Trasmonte, Martí, 90, Perto. Se replica a quien pueda dar algún informe se dirija a Marina Valles, Carlos III, número 45, altos, o a la fonda "Victoria," Plazaeta de Luz, Habana. 22814

SE SOLICITA UNA MUCHACHA: que sea extremadamente limpia y cuidadosa por el embotellado de vinos finos. No precisa que sepa; pues ya se le enseñará. Presentarse: Villegas, 122, de 4 a 6 de la tarde. 22781

SE SOLICITA UNA CRIADA DE: mano, de buenos modales, que sepa su obligación y tenga referencias, en la calle 15, números 250 y 252, entre E y F, Vedado. 22786

SE SOLICITA UNA COCINERA: que tenga buenas referencias. Informar en el 23 número 232, entre A y B, en el Vedado. 22781

SOLICITO NISO PARA AYUDAR: a pequeños quehaceres en casa particular. Le doy un cuarto, mantengo y visto. Ha de ser honrado, pilletes no se quiere. O'Reilly, número 72. 22509

NECESITO UN JOVEN PARA: representar un artículo de dulces para bodas. Buena comisión. Informes de 1 a 3 p. m. Teniente Rey, 59, departamento 14. 22755

¡¡¡¡¡ NECESITO SEIS PERSONAS: un buen criado, una criada, dos dependientes para café, un camarero de camareras y tres muchachos. Buen sueldo. Habana, 118, "La Palma." 22832

CARNEADO: Vedado, J y Mar. Alquilado en su hermoso palacio con 100 cuartos, vistas al mar a \$4-24, \$5-30, \$8-50, \$10-50 y \$15-90. Hay casas con todo el servicio y jardín a \$15-90 y \$17 al mes, mucha moralidad. Teléfono F-3131. 18738-39-40

THE AMERICAN HOME: Habitaciones amuebladas, frescas y ventiladas magnifico servicio sanitario, en lo mejor de la Habana; no niños. Prado, 27, altos. Teléfono A-1248. 20374

En Lucena, 23, altos: CON LUZ ELECTRICA GRATIS. Se alquilan frescos y ventilados departamentos de dos habitaciones, propios para matrimonios de toda familia, con balcón a la calle y cuartos para hombres solos a precios de situación. Espléndido servicio sanitario, que lo componen lujosos inodoros y abundantes duchas, magníficos lavaderos y espaciosa azotea para tender, que domina toda la Habana. Demás por menores, el encargado de la misma. 19526

EN CASA PARTICULAR Y A: persona de moralidad, se alquilan dos frescos y ventiladas habitaciones, juntas o separadas. Aguacat, 88, bajos. 22564

SE ALQUILAN: En la casa Ideal para familias de Monte, 2, esquina a Zulueta hermosos departamentos con vista a la calle, pisos mosaicos, sin niños, también se alquilan en Inquisidor, 46, esquina a Acosta una sala en \$15, y una habitación en \$10; pisos de mármol, frescos y balcón a la calle. 20356

SE ALQUILA JUNTO AL: Colegio de Belén, Compostela, 2, espaciosa y ventilada habitación, en el principal, una en la azotea y un cuarto chico. 20343

"LA CRIOLLA"
 ESTABLOS DE BURRAS DE LEONTE Carlos III, número 6, por POCO TELEFONO A-4810 Calle A, esquina a 17, Teléfono F-1389, Vedado.
 Burras criollas, todas del país. Precio más barato que nadie. Servicio a domicilio, tres veces al día. Lo mismo en la Habana y en la Victoria. También se alquilan y venden burras paridas. Sirvase dar los señas llamando al Tel. A-4810. 18876

SOLICITO UN VENDEDOR: que sepa pregonar; tiene licencia paga y que pueda prestar fianza de 5 pesos. Aguila, 117. 22575

EN SAN MIGUEL 180, ALTOS: se solicita una criada de mano que sea entendida en el oficio y traiga buenas referencias. 22574

SE SOLICITA UNA CRIADA DE: cuartos, que sea formal y traiga recomendaciones de las casas que haya servido, se pagan los viajes. L. 164, Vedado. 22586

SE SOLICITA UNA MUCHACHA: de 15 años en adelante, para los quehaceres de la casa, y se le enseña a coser. Se le da sueldo. San Miguel, 204, (Se le da) 22581

SE SOLICITA UNA LAVANDERA: Dirección: L. 189, Vedado. 22739

SE SOLICITA UN VIAJANTE: que conozca la provincia de Matanzas. Para informes dirigirse al señor Manuel Rabanal, Falgueras, 12, Cerro, o al señor E. Vives. Apartado 191. Cárdenas. 22709

SE SOLICITA UN SOCIO CON: \$1,500 a \$2,000, para un negocio productivo, que a los dos meses se saca el capital invertido, para más detalles dirigirse a A. M. Z. Apartado 550, Habana. 22719

SE SOLICITA UNA SEÑORA: formal, para cocinar y ayudar en otros quehaceres. Aguilar, 11, moderno. Sueldo: dos centenes y ropa limpia. 22558

SE NECESITA UNA SIRVIENTA: blanca o de color, que sea limpia, tenga educación y sepa su obligación. Tres centenes y ropa limpia. Carlos III, 199, esquina a Oquendo, altos de la botica. 22588

SE SOLICITA UNA CRIADA: peninsular, de mediana edad y que entienda algo de cocina para corta familia. Informar en Zanja, 65, carnicería. 22614

SE SOLICITA EN ESTRELLA: 53, cocinera o cocinero, que sepa bien el oficio y hacer postres; se paga buen sueldo y se piden referencias. 22604

PARA ESTABLECER UN NEGOCIO: de representaciones de varias manufacturas extranjeras, con muestrarios, se solicita un socio que cuente con algún dinero y práctica comercial. San Rafael, 22, altos, Ramón Hernández de 4 a 6. 22639

SE NECESITA UNA BUENA: cocinera peninsular, para dormir en la casa. Ha de traer referencias. Buen sueldo. Villegas, 77, altos. 22644

NECESITO 30 TRABAJADORES: peninsulares, plico y pala, para Jaruco, Jornal: \$1.35, viaje pago. Una criada para la Habana; dos dependientes de café; un muchacho para ayudante camiferer, y un buen criado de mano, granado 5 centenes. Habana, 118, "La Palma." 20524

SE SOLICITA LA PLAZA DE: cocinera y repostera; tiene referencias. Sueldo: 4 monedas. Señal: Sol, 12, bajos. 20532

SE SOLICITA UNA COCINERA: blanca, para corta familia y que duerma en la colocación, buen sueldo. Aguila, 162, altos. 20439

SE SOLICITA UNA COCINERA: peninsular, para corta familia. Sueldo: quince pesos americanos y ropa limpia. Informar: Cuarteles, 14, altos. 20514

Ocasión excepcional para establecerse en una buena colocación: Estableceremos algunas personas en un comercio lucrativo; no se necesita capital ni experiencia. Garantizamos a usted \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a CHAPELAIN y ROBERTSON, 3337 Natchez Avenue, Chicago, E. U. 18149-51

SE SOLICITA UNA CRIADA DE: mano, que esté acostumbrada a servir y con buenos informes. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. Línea esquina a Seis, Vedado. 20523

AGENTES DE AMBOS SEXOS: se solicitan para inscripciones a una sociedad de asistencia sanitaria exclusivamente para señoras, se da buena comisión. Informar en Aguila, 106, altos. 20454

SE SOLICITA UN COCINERO: con 85 pesos, para entrar en sociedad en el ramo de Confiture, que deja una buena mensualidad sin estar bajo nadie; tiene vida propia; para informes: Salud, 79. 20403

SE SOLICITAN EN VILLEGAS: 6, altos, una cocinera, que sea general en su oficio, blanca. Sueldo: 4 centenes y una criada de mano, que lleve tiempo en el país. Tres centenes y ropa limpia. 20287

AGENCIA CUBANA DE EMPLEOS
 Aguiar, No. 75, (entrada por Obrapia.)
 PARA PROFESIONALES Y OFICINISTAS UNICAMENTE.
 Corresponsales en New York, Chicago y Ciudad de México.
 Esta Agencia contando con la mejor clientela de la Habana e interior de la Isla, puede por el número de personas que coloca prescindir de todo pago adelantado por parte del solicitante a empleo, y sus servicios son gratis para las Compañías o particulares que busquen empleados. Para colocar solo necesitamos que el aspirante sea competente, honrable y que concorra con toda puntualidad a las oficinas de esta Agencia inmediatamente que haya cualquier puesto que le convenga.
 Los puestos vacantes y los sueldos se publicarán diariamente en este periódico:
 Para la Ciudad:
 Un taquígrafo Español (Señorita) \$60.00.
 Un taquígrafo Español Inglés (Señorita) \$90; \$100.00.
 Un taquígrafo Español \$40; \$50.
 Dos agentes venta de publicaciones sueldo y comisión.
 Un traductor Inglés Español por horas.
 10 Señoritas vendedoras artículos sanitarios \$20.00 c/u.
 2 Instituciones Inglés, Francés y Piano.
 Para el campo:
 Un Taquígrafo Inglés y Español \$110.00.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA
 Capital: \$ 1.400.000.00
 Activo totalizado: 1.778.992.30
 que garantiza todos los depósitos que se hagan en el DEPARTAMENTO DE AHORROS
 Paseo de Martí y Trocadero, bajos. Tel. A-5417.
 Admite fondos en depósito con interés abonando 4 por ciento anual. Se abren cuentas corrientes sin interés dando talones de cheques para extracciones parciales por cualquier cantidad. Evítense molestias para abrir una cuenta, con un simple aviso al teléfono A-5417 pasará a domicilio uno de nuestros agentes. Todos, sin distinción de sexo, sean o no asociados, pueden ser depositantes.
 Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 y de 7 a 9 p. m.
 C. 3506 IN. 4 ag.

LA "ESCUELA DE CHAUFFEURS DE LA HABANA" HOY ENTRE LAS MEJORES DEL MUNDO

¡APRENDA A MANEJAR UNA POTENTE MAQUINA, MODELO 1916, DE SEIS CILINDROS!

Esta Escuela ha adquirido, para la práctica de sus alumnos, una hermosísima "BUICK", arranque y alumbrado eléctrico que, unida a los automóviles de dos y cuatro cilindros, que tiene este establecimiento, forman el equipo más completo para la enseñanza.

¡ASPIRANTES, NO MALGASTEN SU DINERO en lugares que llamándose escuelas de chauffeurs, cogen en la red al incauto, ofreciéndole enseñar por un precio reducido!

Los precios de la ESCUELA DE CHAUFFEURS DE LA HABANA son inalterables:

Curso "Standard Mr. Kelly" \$ 60.00. Curso limitado. \$ 30.00
 Curso "Standard" \$ 20.00. Curso completo de mecanismo y manejo en "Ford" \$ 10.00

Vengan, hoy mismo, a inscribirse. CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS. Abierto todo el día del domingo. Cartilla de examen por Albert G. Kelly, 50 cts. Segunda parte Auto-Práctico, por el mismo autor, 20 cts.

SAN LAZARO, NUM. 249, FRENTE AL PARQUE MACEO

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mano, que sepa su obligación. Cam panario, 26, altos. 22749

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES: Villaverde y Ca., O'Reilly, 13. Teléfono A-2348. Si quiere usted tener un buen cocinero de casa particular, hotel, fonda o establecimiento, o camarero, criados, dependientes, ayudantes, fregadores, repartidores, aprendices, etc., etc., que sepan su obligación, llámenos al teléfono de esta antigua y acreditada casa que se los facilitará con buenas referencias. Se mandan a todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 1876

SE OFRECEN

DOS JOVENES, PENINSULARES, hermanas, desean colocarse, en casa de moralidad, en buenas condiciones, juntas o separadas. Tienen referencias. Informar: San Lazaro, 235. 22769

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de criada de mano o manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. No se admiten tarjetas. Informar: Corrales, 78. 22764

SE COLOCA UNA BUENA CRIADERA, con abundante y buena leche, recién llegada de España; en la misma una joven para habitaciones con referencias. Revillagigedo, 50. 22809

SE DESEAN COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular de criandera, es recién parida, tiene buena y abundante leche y se puede ver su niño, desea casa de moralidad. Neptuno, 214. Solar. 22799

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para manejadora de un niño chiquitín o para acompañar a una señora sola, tiene quien responda por ella. Aguilá, 114-A, piso último, número 73. 22800

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, de mediana edad, tiene buenas referencias, cocina a la criolla y a la española. Informar: Monte, número 217, bodega. 22803

JOVEN, JAPONES, QUE HABLA inglés y español, desea cualquier trabajo. Monte, 146. Kobe. 22802

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano, es formal y trabajadora; sabe cumplir con su obligación; tiene buenas referencias. Informar: San Nicolás, número 8. 22773

SE COLOCA UNA SEÑORA PARA manejar un niño de poca edad o limpieza de habitaciones; sale al campo a cualquier parte. Curazao, número 24. 22782

SE DESEA EN EL JARDIN "Las Mercedes", Baños y Línea, Vedado, una joven, peninsular, que tenga formalidad, para manejadora. 22785

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADERA, peninsular, en Maloja, 58, altos. Píen los padres de familia pueden pasar a verla, que su presencia la recomienda. No tiene inconveniente en salir a las afueras de la Habana. 22788

SE DESEAN COLOCAR DOS muchachas, peninsulares, para criadas de mano y habitaciones; saben trabajar y tienen buenas recomendaciones; viven en Ayesterán, número 4. 22789

SE DESEAN COLOCAR DOS SEÑORAS, jóvenes, españolas, una para habitaciones o manejadora, y la otra para criada; entiende algo de cocina. No duerme en la colocación. No se admiten tarjetas. Neptuno, 47, habitación, 7. 22791-92

DESEA COLOCARSE UN CARPINTERO y mecánico en la Habana y en el campo. Para informes: San Lazaro, 2-B. 20793

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA en casa particular. Informar: Morro, 22. 22813

JAPONES: DESEA COLOCARSE de chauffeur o cualquier otro trabajo. Apartado 862. 22815

SE DESEA COLOCAR DE CRIADERA, una señora, peninsular, con buena y abundante leche, de tres meses de parida. No tiene inconveniente en salir al campo. Informar en Rayo, 70, bajos; de 9 de la mañana a las 3 de la tarde. 22819

SE OFRECE UN EXCELENTE criado, que trabajó en buenas casas y tiene referencias de donde ha trabajado y un cocinero para establecimiento o casa particular. Aviso al teléfono A-8363. 3d-28. 22823

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o manejadora, en casa de familia respectable; tiene personas que la garantizan. Lamparilla 11 1/2, altos del café. 22828

UN MATRIMONIO ESPAÑOL, se ofrece: él de chauffeur y ella de criada de mano o manejadora; lo importa ir al campo. Oficio, 13. 22836

TRADUCCIONES ESPAÑOL-INGLÉS, inglés-español. Escritura en máquina por un experto correspondiente taquígrafo. Irembié, Lonja, núm. 537. 22831

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL ABABDI" Teléfono A-1833. Aguacate, 37 1/2. Esta acreditada Agencia facilita con prontitud y buenas referencias, excelente personal para todos los giros. NOTA.—Es el primer nombre del directorio de teléfonos.

¡LA PALMA!! Gran Centro General de Colocaciones. Director Propietario: Bruno Martín. Oficinas: Habana, 118. Teléfono A-4792. Rápidamente facilito toda clase de personal perfectamente garantizado sobre su aptitud y moralidad. 20855

"LA CUBANA" GRAN AGENCIA de colocaciones, de Enrique Pluma, Villegas, 92. Teléfono A-5363. Rápidamente facilito toda clase de personal con referencias, garantizando su conducta y moralidad. c. 4075 21d-10

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, peninsular, de criado de mano en casa particular; tiene buenas referencias y sabe planchar ropa de caballero. Informar: calle Habana, núm. 11, tren de lavado. 22829

DESEA COLOCARSE UN CRIADO, peninsular, de buena presencia y referencias de las casas donde ha trabajado; sabe cumplir con su obligación y es fino para el servicio de mesa. Informar: Egido, 39, vidriera de tabacos. Teléfono A-6352. 22822

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES, peninsulares; una para manejadora, es cariñosa con los niños y la otra para criada; saben cumplir con su obligación. Animas, número 2. 20694

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, repostera. Sueldo: 5 centesimos, tiene buenas referencias. Cerro, 608. Pueden dirigirse por tarjetas. 22654

UN JOVEN, ESPAÑOL, DESEA colocarse de criado de mano, ha servido en Hoteles, es formal y tiene quien lo garantice. Informar: Calle 12, entre 17 y 19, número 170, Vedado. Teléfono F-3573. 22655

SE OFRECE CRIADA, CONOCIENDO los quehaceres de casa y costura y una manejadora recién llegada de Buenos Aires. Inquisidor, número 3, altos. Dionisio Aguado. 22737

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de mediana edad con una corta familia. Informar: Damas, 16. 22731

DESEAN COLOCARSE DOS PESENAS, en casa de moralidad, de criada de habitaciones; saben coser y cortar. Tiene referencias. Calle 14, número 14, altos, cuarto número 4. 22734

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO, de mediana edad, tiene quien lo recomende, no tiene inconveniente en salir por el campo. Diríjase: Santa Clara, número 16. 22733

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES, peninsulares, para criadas de mano o manejadoras; tienen buenas referencias. Informar: Misión, 67. 22732

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA edad y con buenas referencias, desea colocarse de criada de mano o manejadora. Vives, 161, parafitería. 22670

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, fina en su trato, se desea colocar para limpiar algunos cuartos, coser y repasar en casa de buen trato y decente. Llámense al Teléfono A-5308. Por Teresa. 22672

INSTITUTIZ INGLESA, OFRECE sus servicios a las familias. Informar: María Wilson, San Pablo, 2, Cerro. 22688

COCINERA, PENINSULAR, que sabe guisar a la española, criolla y francesa, desea colocarse en casa moral. Sabe de repostería, gana buen sueldo. Tiene referencias. Informar: Marqués González, 44. No admite tarjetas ni duerme en la colocación. 22691

SE DESEAN COLOCAR 2 MUCHACHAS; una para criada de mano y la otra para coser, de modista, hace y compone toda clase de vestidos por delicados que sean. Para más informes: Sol, 12. 22698

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, para cocinar a un matrimonio solo o para una familia, corta. Dáron razón en Inquisidor, 14. 22704

UNA PENINSULAR, COCINERA, desea una cocina que no tenga plaza y una criada, de 7 de la mañana a 7 de la noche, en casa de moralidad. Villegas, 125. 22597

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse para cuartos y costura. Informar: Inquisidor, 27, entrusuelo, derecha. 22585

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias. Informar: Soledad, número 2, esquina a Virtudes. 22570

SE DESEA COLOCAR UNA muchacha, peninsular, de criada de mano o de cocinera, si es corta familia para todo. Informar: Reina, número 35. 22568

DESEA NOCOLOCARSE DOS PENINSULARES; una para los cuartos o coser y la otra para manejadora; saben coser a mano y a máquina. Amargura, 16, altos. 22738

SE DESEA UNA JOVEN, PENINSULAR, que sepa bien el servicio de criada de mano, con buena presencia y con buen sueldo. J. María, 57, altos. 22757

DESEA COLOCARSE UN BUEN cocinero-repostero; hace toda clase de repostería; cocina a la francesa, española y criolla; para casa particular o establecimiento. Informar: O'Reilly, 66, bodega; teléfono A-6040. 22642

UN MATRIMONIO JOVEN, PENINSULAR, se ofrece para encargados de una casa de inquilinato o también la toman en arriendo; en la misma se ofrecen para cuidar un niño. Amistad, 136, habitación número 117. 25 s.

SE DESEAN COLOCAR DOS SEÑORAS, peninsulares, juntas o separadas; una de cocinera-repostera y la otra de criada de mano, conocen bien la obligación y tienen referencias. Informar: Jesús María, 14. Teléfono A-2932. 24 s.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse para criada de mano, tiene referencias. Informar: San Ignacio, número 94. 22651

UNA PENINSULAR, DESEA colocarse para corta limpieza de habitaciones y coser o acompañar señora o señorita; es formal y tiene buenas referencias. Informar: Amistad, 136, cuarto 116. 22742

DESEA COLOCARSE EN CASA particular, una modista que trabaja por figurines franceses, y ha estado diez años en el Norte. Cárcel, 23-B, Santana. 22655

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Va al campo. No tarjetas. Informar: San Lazaro, 251, habitación número 1. 22547

UN SEÑOR, ESPAÑOL, DESEA colocarse de sereno o de portero y no tiene inconveniente en ir al campo, prefiere sereno. Informar: Carmen, número 4, cuarto número 11. 22549

UN COCINERO, BLANCO, SE ofrece para establecimiento, teniendo inmejorable recomendación de el gobierno de una casa. Amargura, más de 20 años y en la misma una señora práctica en el giro desea ser encargada de una casa de inquilinato. Belascoáin, número 3, departamento número 10. Teléfono A-2229. 22550

UNA SEÑORA, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantice. Villegas, 131, altos. 22544

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, fina educada, desea colocarse con señora sola o matrimonio sin niños, para la limpieza de habitaciones; sabe coser a mano y a máquina y zurcir y se le puede confiar el giro de una casa. Amargura, 84, de 8 a 11 de la mañana. 22608-09

UN JOVEN, EXTRANJERO, escribiendo y hablando correctamente inglés, español, francés y alemán, desea una colocación. Informar: Calle Habana, 35. 24 s. 22610

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO, de mediana edad, para niño recién nacido. Puede dar buenas recomendaciones. Informar en Cerrada del Paseo, 22. 22631

DOS JOVENES, PENINSULARES, desean colocarse de criadas de mano o manejadoras; una entiende de cocina; no tienen inconveniente en ir al campo; no admiten tarjetas, quieren los viajes pagos donde vayan. Informar: Concordia, 75, bajos. 22620

DOS PENINSULARES, DESEAN colocarse: una para criada de mano o manejadora y la otra, solo para cocinar. La cocinera no duerme en la colocación. Las dos saben su obligación. Informar: San Miguel, 110. 24 s. 22618

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, no duerme en la colocación; lo mismo va al Vedado que a otra parte, pagándole los viajes; sabe cocinar a la española, un poco a la italiana y a la criolla. O'Reilly, 62, cuarto número 2. 25 s. 22595

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para criada de mano de un matrimonio solo o corta familia; tiene quien responda por ella. Someruelos número 44, altos. 22599

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, peninsular, cocina a la española y española, con buenas recomendaciones. Calle Habana y Sol. Carnicerías teléfono A-7008. 24 s.

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una señora peninsular, a leche entera, con buena y abundante leche; se puede ver el niño, con treinta días de dar a luz; no le importa salir al campo; tiene quien la garantice. No tarjetas. Revillagigedo, 61. 22648

"LA ESTRELLA"

De Cesáreo González.
 COLORES Y ESENCIAS DE TODAS CLASES, PARA DULCES Y MANTECADO
 Teniente Rey, 94.-Habana.-Teléfono A-1203
 Amarillo de Azafrán. Amarillo de Huevo. Vainilla de Primera. Colapi. Canela. Anís. Clara Seca. Limón. Fresa. Nuez Moscada. Chocolate. Zarcaparilla. Café (Aroma). Piña y Melocotón. Capacillos.
 Vasos y cucharas para Manteado, "FLAVO" para hacer helados y Refrescos de todas clases. Especial para Baño Frio. — Hay 24 clases distintas.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular. Sueldo \$20 y los carros. No quiere plaza. Calle 4, número 251, entre 23 y 25, Vedado. 22571

COCINERO Y REPOSTERO, peninsular, que ha trabajado con buena familia, en esta ciudad, bien sea para ésta o para el campo, desea colocarse; en salario se arreglará a la situación. Informar en Animas y Zulueta, café. Teléfono A-6387. 24 s.

DESEA COLOCARSE UN CRIADO, de mano, sabe su obligación, buen sueldo. Informar: Amargura, número 44. Teléfono A-8720. 24 s.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, de color. Informar: Aguilá y Barcelona. Teléfono A-2827. 22725

DESEA COLOCARSE EN CASA particular, una modista que trabaja por figurines franceses, y ha estado diez años en el Norte. Cárcel, 23-B, Santana. 22655

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Va al campo. No tarjetas. Informar: San Lazaro, 251, habitación número 1. 22547

UN SEÑOR, ESPAÑOL, DESEA colocarse de sereno o de portero y no tiene inconveniente en ir al campo, prefiere sereno. Informar: Carmen, número 4, cuarto número 11. 22549

UN COCINERO, BLANCO, SE ofrece para establecimiento, teniendo inmejorable recomendación de el gobierno de una casa. Amargura, más de 20 años y en la misma una señora práctica en el giro desea ser encargada de una casa de inquilinato. Belascoáin, número 3, departamento número 10. Teléfono A-2229. 22550

UNA SEÑORA, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantice. Villegas, 131, altos. 22544

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, fina educada, desea colocarse con señora sola o matrimonio sin niños, para la limpieza de habitaciones; sabe coser a mano y a máquina y zurcir y se le puede confiar el giro de una casa. Amargura, 84, de 8 a 11 de la mañana. 22608-09

UN JOVEN, EXTRANJERO, escribiendo y hablando correctamente inglés, español, francés y alemán, desea una colocación. Informar: Calle Habana, 35. 24 s. 22610

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO, de mediana edad, para niño recién nacido. Puede dar buenas recomendaciones. Informar en Cerrada del Paseo, 22. 22631

DOS JOVENES, PENINSULARES, desean colocarse de criadas de mano o manejadoras; una entiende de cocina; no tienen inconveniente en ir al campo; no admiten tarjetas, quieren los viajes pagos donde vayan. Informar: Concordia, 75, bajos. 22620

DOS PENINSULARES, DESEAN colocarse: una para criada de mano o manejadora y la otra, solo para cocinar. La cocinera no duerme en la colocación. Las dos saben su obligación. Informar: San Miguel, 110. 24 s. 22618

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, no duerme en la colocación; lo mismo va al Vedado que a otra parte, pagándole los viajes; sabe cocinar a la española, un poco a la italiana y a la criolla. O'Reilly, 62, cuarto número 2. 25 s. 22595

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para criada de mano de un matrimonio solo o corta familia; tiene quien responda por ella. Someruelos número 44, altos. 22599

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, peninsular, cocina a la española y española, con buenas recomendaciones. Calle Habana y Sol. Carnicerías teléfono A-7008. 24 s.

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una señora peninsular, a leche entera, con buena y abundante leche; se puede ver el niño, con treinta días de dar a luz; no le importa salir al campo; tiene quien la garantice. No tarjetas. Revillagigedo, 61. 22648

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una señora peninsular, de 22 años, a leche entera, con buena y abundante; tiene dos meses y medio de dar a luz; se puede ver su niño; tiene quien la garantice; no tarjetas. Factoría, 38. 22646

SE OFRECE A FAMILIA SEÑORA joven español para criado de mano; es fino y práctico en el servicio de comedor y con informes de familias distinguidas donde ha prestado sus servicios. Informarán en la fonda "La Aurora". Dragones, núm. 1; teléfono A-4580. 24 s. 22645

SE DESEA COLOCAR UNA criada de mano o manejadora; tiene referencias; no admite tarjetas. Informar: en San Rafael, 141. 22621

UN MATRIMONIO, PENINSULAR, desea encontrar colocación, de encargado de un solar o finca en campo. Tienen buenas referencias. Informar: Vapor, 36, habitación número 16. 24 s. 22630

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO educado y formal en casa de moralidad, se dan referencias. Ella, para limpieza, costura, o manejadora; él, para criado de mano o portero o encargado u otros quehaceres de la misma. Informes: Calzada de Cristina número 28, antiguo. 20402. 25 s.

SE DESEA COLOCAR UN MATRIMONIO, de mediana edad, sin niños, en casa de moralidad para los quehaceres de la casa; tienen referencias. Sol, 121. 22630

A los Dueños de Sastrería y a los Maestros-Cortadores Me hago cargo de la confección de sacos en todas cantidades, respondiendo al esmero en la obra y a la prontitud en su entrega. Aviso al teléfono A-8280. Carlos III, número 255, Habana. 6 oc. 19283

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o de cocinera. Informar: Lamparilla, 34. 19958

TENEDOR DE LIBROS Para llevar la contabilidad general de cualquier almacén al p. r mayor, se ofrece un joven, español, profesional, con 10 años de práctica en Cuba, superiores referencias, excelente en su entrega. Aviso al teléfono A-8280. Carlos III, número 255, Habana. 6 oc. 19283

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o de cocinera. Informar: Lamparilla, 34. 19958

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano a matrimonio sin niños o a corta familia. Informar: Acosta, 22. 20521

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA vizcaína en casa de moralidad para acompañar una señora, los quehaceres de una casa chica o manejar un niño. Referencias inmejorables. Llamar al teléfono A-3530. 22607

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, FINA, desea colocarse en casa de moralidad los cuartos; sabe coser y cortar algo y el zurcido de la ropa, no pretente gran sueldo si no buen trato. Campanario, 226, letra G, por Carmen. 22584

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de manejadora o de habitaciones; sabe coser; no le importa salir para fuera de la Habana; tiene quien la recomiende, no admite postales. Informar: Virtudes, 2, altos. 22592

Criada de mano Una joven, peninsular, desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser; cose a mano y a máquina. Tiene las mejores recomendaciones. Informar: San Miguel, 58, altos. 20529

TENEDOR DE LIBROS, QUE tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de algunas casas al detall. Diríjirse: B. Apartado 584. 18626

DINERO E HIPOTECAS

Julian Jeréz Habana, 98. Telf. A-2322. Doy rédimo al 5.0% anual a censo redimible en cualquier tiempo por cantidad de \$50 en adelante. Tengo dinero en hipoteca al 6.0% anual para la Habana desde \$15,000 en adelante. 20223

DOY DINERO EN CANTIDADES, lo mismo pequeñas que grandes, en Hipoteca, desde el 7.0% en adelante, en la Habana y sus barrios. Zulueta, 33, esquina a Corrales. De 9 a 11 y de 2 a 5. 20039

Dinero en hipotecas desde el 6 1/2 % anual en todas cantidades sobre casas y terrenos, en la Habana, sus barrios y repartos. Gran reserva en las operaciones. Diríjase con título a Real Estate Victor A. del Busto, Habana número 89. Tel. A-2850. de 8 a 10 y de 1 a 3. 20486

Julian Jeréz Habana, 98. Telf. A-2322. Compra y venta de casas y solares en la Habana, Vedado y demás barrios. (Doy y tomo dinero en hipoteca en todas cantidades.) Compra y venta de fincas rústicas. Reserva y trato directo entre los interesados. Negocios en general. 18900

UN SOCIO Oportunidad para duplicar capital con toda garantía y rápida inversión. Necesito socio con \$5,000. M. J. B. Apartado 1012. Habana. 20650

SE DA DINERO EN ORO DE los Estados Unidos, con hipoteca de fincas urbanas en pequeñas y grandes cantidades. Manrique, 23, altos, de 10 a 12 (n. m.) Informar: Enrique Castañeda. 20196

DINERO EN HIPOTECA en todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva. Oficina de MIGUEL F. MARQUEZ, Cuba, 32, de 8 a 5. 19167

SIN COBRAR COMISIÓN: SE dan \$23,000 moneda americana, juntos o fraccionados, en primera hipoteca sobre casas en puntos céntricos de la ciudad y Vedado. 2, esquina a 19, de 9 a 11. 22858

Dinero para hipotecas en todas cantidades. Alberto Ruz, Obrajía, 25. Teléfono A-2764. 22768

\$700,000.00 PARA HIPOTECAS, desde 6 y medio por 100. Deseo sobre casas, terrenos, fincas, compra-venta de fincas rústicas, casas, etc. Prontitud, reserva, equidad. Hbano Business, Galiano, 134. Teléfono A-4759, 1 a 5. 19193

SE VENDE UNA CASA DE 10 cuartos y baño, en la calle de la torre 21 y 23, puede verse a las 10 horas, para más informes, diríjase a B. 221, de 2 a 5. 22750

SE VENDE: TRES CASAS gualdas, en inmejorable barrio, con cuatro cuartos y baño, en barata en lote, miden 500 metros. Informar a todas horas, en Campanario, 235-A. 22797

VIDRIERA DE TABACOS, espléndidas comodidades, buen trato, se trata en \$50.000, 32,000. Tengo de todos puros Pulgarón. Aguilá, 12. Teléfono A-5864. 22787

JESUS DEL MONTE: LOMAS Luz. Se vende una casa, de 10 cuartos, cuatro departamentos, en hermosa manzanera, construida en fondo de 13 1/2 varas de frente por fondo. El lugar es un verdadero panorama. Se da barata. Oficina, 52. 22821

SE VENDE varias parcelas de terreno de 18, 12 y 13 Cy. en Frío, Siltos y en Peñafiel y Oquendo, \$13 y 14 Cy. Informar: Peñafiel, San Miguel, 123, alto, de 7 a 9 y de 1 a 4. 22680

SE \$650 CASA ESQUINA nueva de jardín, portal, saleta, dos cuartos grandes, cuarto de baño, na, inodoro, patio y terraza. Se vende de mosalco, agua y electricidad en el terreno. Se vende en la altura de Arroyo Apolo, en la manzanera, frente a "La Lira", número 1,500. Informes diríjase a Victor A. del Busto, Habana, número 89. Teléfono A-2850, de 8 a 10 y de 1 a 3. 22686

FARMACIA Se vende una en buen punto, por no poderla atender su dueño. Informar en la Droguería Sarrá el señor Margrat. 2268

Para afeitarse, sin dolor, "TOILETINE" es lo mejor

A toda persona mayor que presente este anuncio en Industria 20, antiguo, altos, se le regalará una muestra, completamente gratis, de este maravilloso remedio americano, y quedarán admirados de los increíbles resultados que obtengan.

Apartado 1008.

Teléfono A-5515

Unión PETROLEO Oil EN CUBA. PETROLEO EN CUBA. Company

Oficinas:

Altos del Banco Nova Scotia

En estos días varias personalidades de esta capital han visitado la mina de petróleo en Bucarano, observando la colocación de la maquinaria y estudiando las muestras de petróleo filtrado de la tierra. Ha llamado mucho la atención la piedra curiosa que se encuentra allí, la que, al romperse se encuentran vetas llenas de chapapote y petróleo.

Todos han quedado convencidos de la existencia de petróleo y admirado de los terrenos escogidos para perforar. La persona que escogió esos terrenos, quien es práctico en los campos de Méjico, ha viajado por toda la isla y ha visitado todos los lugares donde hay señales de asfalto, chapapote y pe-

tróleo y asegura que no hay otras en Cuba tan buenas ni en Méjico algunas mejores que éstas. También los poceros, que han venido de Méjico donde han abierto grandes pozos, nos aseguran que las muestras y señales de nuestra mina son magníficas y todo indica que encontraremos abundancia de petróleo.

Dentro de cinco días la maquinaria estará montada y empezaremos a perforar. Esperamos encontrar la primera veta de petróleo a los 500 pies. Entonces verán ustedes subir de repente el valor de las acciones. SIENDO POR CONSIGUIENTE ESTE EL MOMENTO OPORTUNO PARA ADQUIRIR LAS AL PRECIO DE UN PESO.

C. 4285

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS. DISCURSO DEL SR. DATO. Madrid, 22. Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno, señor Dato, dedicó la parte principal de su discurso-resumen a dar cuenta al Monarca de la confección de los presupuestos, en los que se hace notar una manifiesta tendencia a la reducción de gastos, excepción hecha de las partidas consignadas para las defensas nacionales. A continuación dió cuenta detallada de las declaraciones hechas recientemente por los señores Romanos y Alvarez (don Melquiades), y en las cuales ambos personajes coinciden en la orientación que deben adoptar las izquierdas. También anunció el señor Dato la ejecución del rey de Zaragoza, y dijo que el Gobierno lamentaba profundamente no haber podido aconsejar el empleo de la regla prerrogativa. AVERÍA EN AUTOMOVIL DEL REY. DON ALFONSO DETENIDO EN LA CARRETERA. Madrid, 22. El Rey ha salido en automóvil con dirección a la Granja. Al llegar al kilómetro catorce sufrió una avería el motor por lo que no pudo proseguir el viaje. Don Alfonso entró en una caseta de un peón cambrero y por el teléfono de ella dió cuenta de lo ocurrido. Inmediatamente salió de la Granja un coche a recoger al Monarca. UNION DE PATRONOS EN FAVOR DE LA INDUSTRIA. Coruña, 22. La Asociación de Patronos ha acordado dar ingreso en la misma a los propietarios y consignatarios de vapores, a los dueños de hoteles y otras entidades, que hasta ahora formaban grupos separados. El objeto del acuerdo es unirse para buscar nuevos caminos y la defensa de las industrias nacionales que se hallan en riesgo debido a la guerra europea.

SENTENCIA CUMPLIDA. Zaragoza, 22. Hoy ha sido ejecutado en el patio de la cárcel el reo Felipe Pasamar. La esposa del ajusticiado ha sufrido tan gran impresión, al enterarse del cumplimiento de la sentencia, que cayó enferma, habiendo ingresado en el hospital. Sus hijos, que quedaban abandonados, fueron recogidos por el gobernador y enviados al hospicio. DESPERFECTOS EN LA ALHAMBRA. GRANADA, 22. En la parte baja de la Torre de Gómeles, de la Alhambra, ha ocurrido un desprendimiento en el muro de contención, en una extensión de veinticinco metros. El desprendimiento ha sido debido a que se reblandeció el terreno a causa de filtraciones de agua procedente de varias fuentes. El suceso produjo gran alarma. Las campanas tocaron para pedir auxilio, acudiendo inmediatamente las autoridades y los hombres. Se ha inundado el Hotel del Paseo, que hubo necesidad de desalojar inmediatamente. REPARTO DE PREMIOS A LOS ESCOLARES. Málaga, 22. En la Diputación se ha celebrado el simpático acto del reparto de premios a los alumnos distinguidos de las escuelas públicas. El acto fue presenciado por los gobernadores civil y militar y a él concurrieron todas las autoridades y numeroso público. Fue examinado el brillante resultado obtenido por la colonia escolar, y, acto seguido, se procedió a la distribución entre los escolares, de libretos del Instituto de Previsión. A continuación se pronunciaron algunos elocuentes discursos. En el acto reinó gran entusiasmo. LA HUELGA DE GIJÓN. Gijón, 22. En la actualidad están en huelga 210 obreros. Los ajustadores, caldereros y herreros del dique, de la Constructora Gijonesa y de la Compañía Riera piden aumento en los jornales. Se teme que se generalice el paro. DE MARRUECOS. CABILAS QUE SE SOMETEN. Ceuta, 22. El comandante general de esta plaza, señor Milans del Bosc, debidamente autorizado por el Alto Comisario, general Jordana, ha recibido en audiencia a catorce moros notables de las cabilas guerreras de Dint y Amalix. En la reunión quedaron concertadas las bases para que aquéllos se sometieran. Quedaron conformes en garantizar

INTERESANTE CIRCULAR

Habana, 20 de Septiembre de 1915.

Sr. Director del "Diario de la Marina"

Muy señor nuestro.

A fin de colocarnos dentro de las nuevas leyes que rigen sobre la cuestión monetaria, y para corresponder en parte al favor que el público nos viene dispensando, hemos decidido establecer todas nuestras ventas en ORO OFICIAL ACUADO a partir del primero de Octubre próximo, con precios nunca igualados por nuestros competidores.

Tenemos un gran surtido en frazadas Belgas y Alemanas, con precios antiguos todavía, así que pedimos su grata autorización para mandarle completo muestrario de Frazadas y Chaquetones, en la seguridad de que ha de convenirle.

Por no poder atender debidamente nuestro Departamento de Casimires, acordamos realizar el artículo, esperando que si usted necesita surtirse, vea antes de hacer compra alguna, nuestro Departamento de Paños, ya que estamos dispuestos a concederle los precios que necesite para realizarlo cuanto antes.

Visite nuestros Grupos Talleres de Confecciones, donde podemos ofrecerle las Camisas modernistas "Galíndez," únicas en su clase, Camisetas de Crepé, Pajamas, Pantalones Rompe Clavos, pantalones Khaki reforzados "Galíndez" y en general cualquier artículo que precise, en competencia con las mejores Fábricas del Extranjero por su perfección y solidez.

Quedamos siempre en espera de sus gratas órdenes, muy atentos y afmos. S. S.

Q. B. S. M.

Castaños Galíndez & Ca. S. en C.

San Ignacio 33 y medio, y Teniente Rey 16.—Apartado 207. Almacén importador de tejidos, paños y novedades.—Fabricantes de ropa hecha.

En toda su Ropa Hecha, exija siempre la marca de fábrica "Galíndez."

C 4299 5d-23 4t-22

el libre tránsito por los pueblos alrededor de Ceuta, y a lo largo del río Fenidak, en una extensión de quinientos kilómetros.

El general Milans del Bosch les prometió, a su vez, conceder a los moros de dichas kábilas libre entrada en la plaza y establecer relaciones normales con los kabiléños que hasta ahora han peleado contra España, siempre que depongan las armas.

El acuerdo está siendo elogiado por moros y españoles. FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE SOSTOA. Cádiz, 22. Ha fallecido en San Fernando el almirante don Enrique Sostoa Ordóñez.

El entierro se ha verificado con toda modestia. Cumpliendo uno de los últimos deseos del señor Sostoa no se le han tributado salvas al cadáver.

PUERTO PARA SUBMARINOS. TORTOSA OFRECE LOS TERRENOS NECESARIOS. Zaragoza, 22. El Ayuntamiento de Tortosa, en sesión extraordinaria, acordó ofrecer al gobierno los terrenos necesarios para construir en aquella localidad

PRESTAMOS DINERO

en todas cantidades con garantía de alhajas, cobrando un interés muy módico. Realizamos a cualquier precio nuestras grandes existencias de

JOYERIA

GARCIA Y GOMEZ. Se compran y venden planos. Bernaza, 6, al lado de la Botica. TELEFONO A 6363

BALDWIN ELINGTON HAMILTON HOWARD MONARG. LO DICE TORRELLA "PAPAITO". LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS PIANOS DE ESTOS FABRICANTES LOS VENDEN EN LA ISLA DE CUBA APAZOS DE DIEZ PESOS AL MES SUS UNICOS REPRESENTANTES Vda de CARRERAS ALVAREZ y C. AGUACATE 53 TELEFONO A 3462 HABANA

Gran Fábrica de Camas, Bastidores higiénicos y muebles de cirugía para Hospitales. FRANCISCO SUERO ofrece al público en general camas y bastidores, inmutables a las chinches y a gérmenes microbianos. Por tanto hago saber que vendo camas para todas edades, desde \$2 en adelante, y abonamos por nuestras armaduras el 30 por ciento de su valor en fábrica, por lo cual resultan más baratas que esos trastos infecciosos llamados colonias. Pídanse cama higiénica SUERO, en las Ferreterías, Mueblerías y Baratillos. Exposición permanente en la fábrica. Hospital, 59, esquina a Zanja. Teléfono A-7545, Habana. 25-18007

Menor lesionado. Al caerse en el parque "Julio de Cárdenas", en Casa Blanca, en ocasión de estar jugando, sufrió una contusión de segundo grado en la región parietal derecha y síncope de conmoción cerebral, el menor Gerardo Báez Martínez, de 7 años y vecino de Gamíz 7. El doctor Cueto, auxiliado por el practicante Rodríguez, lo asistieron de primera intención. Se dió cuenta al señor Juez de guardia. NOTARIA. El señor Antonio G. Solar nos participa que ha trasladado su Notaría a los altos de la casa calle de Aguacate número 65, entre Col y Muralla, donde seguirá atendiendo al despacho de los asuntos Notariales del bufete del doctor Antonio S. de Bustamante, y de los demás que se le confíen.

CIGARROS SELECTOS FINOS CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO. Postajas y nada más.

ENTIERRO

SALIO EL

"CATALINA"

(VIENE DE LA PRIMERA.)

Acompañado por nutrido y selecto cortejo ayer por la mañana fué conducido a la última morada el cadáver del afable y cortés caballero don Luis de Vignier y Cora, padre amantísimo y que gozaba de general estimación por las bellas prendas morales que en él concurrían. Aunque contaba ya ochenta y dos años, puede decirse que el fallecimiento del señor Vignier fué prematuro, porque hasta que la enfermedad lo obligó a guardar cama dió muestras de una actividad y energía que no siempre se hallan en personas de mucho menos edad. El féretro, cubierto de flores, delicadas por deudos y amigos, fué conducido en hombros de los afligidos familiares, uno de los cuales, nuestro querido amigo don Carlos Brodermann, despidió el duelo en el Cementerio de un modo conmovedor. Que en paz descanse el virtuoso padre de familia, a la que dedicó todos sus desvelos, y reciban todos los dolientes la expresión de nuestra simpatía y el más sentido pésame, que hacemos extensivo a nuestro estimado amigo don Ricardo Gutmann, hijo político del finado.

HERIDO EN MATA

Mata, 22 de Septiembre de 1915. A las 4 p. m. En este momento, dos de la tarde, ha sido herido el vecino de este barrio José Manuel Marcelo, por el canchero del hotel Recoero, el que fué detenido por el sereno Pablo Rodríguez, y el policía Manuel Reyes. Por correo daré detalles. Corresponsal.

DINAMITA

Este buque español salió ayer al medio día para Veracruz, con el tránsito y 23 pasajeros de la Habana. GRAN CARGAMENTO DE DINAMITA. Arrendado por la Ward Line, ha salido de New York para la Habana, el vapor noruego "Maé", que trae un cargamento de dinamita, que es el mayor que ha traído un solo buque. Forma dicho cargamento 400 cajas de dicho explosivo para los señores "Purdy and Henderson"; 300 para la fábrica Nacional de Explosivos, 100 para los señores González y Marina y 100 para el señor Francisco Caso. Se tomarán las debidas precauciones para hacer el trasbordo de dichas cajas. DESEMBARCARON CON GARANTIA. Los 21 artistas de variedades que llegaron ayer en el "Havana" y debutarán hoy en el "Nacional", desembarcaron ayer tarde después de dar el empresario de ellos señor Echeverría, una fianza por póliga, de \$2,100 para garantizar su reembarco, ante el Departamento de Inmigración. Corresponden \$100 por cada artista.

EL "LIMON" A BOSTON

Con el tránsito de Puerto Londoñegui ayer tarde viajó a Boston, el vapor blanco "Limón".

EL "ULIDIA"

Este vapor inglés salió ayer tarde para Móhila, a donde va a tomar carga.

LA "ELIZABETH DANTZLER"

En lastre salió para Pascagoula, la goleta americana, que va a cargar madera.

Zona Fiscal de la Habana

RECAUDACION DE AYER: SEPTIEMBRE 22

\$10.555.81.

"LA NACIONAL"

COMPANIA MEXICANA DE PETROLEO, S. A. CONSTITUIDA LEGALMENTE EN SAN LUIS POTOSI, CAPITAL: \$5,000,000. MONEDA MEXICANA, EN PLAZA ACUADA. Con el objeto de que los señores Accionistas de esta Compañía y el público en general, estén debidamente informados y les sirva de guía, se hace saber, por este conducto, que el único autorizado por dicha Compañía para la venta de acciones en esta República y que puede garantizar su autenticidad es el señor Luis Bárcena Blanco, Vocal de la Directiva y Delegado General para Cuba, residente en el Hotel de Inglaterra, quien disfruta de arraigado crédito reconocido.

Propietarios y Constructores

No os dejéis engañar. Exigid mosaicos de Arena Palomar. No tiene salitre. Duran una eternidad. 22582 5 ca.

AVISO NUM. 5

Es tanta mi gratitud, es tal mi orgullo por haberme curado de una serie de terribles enfermedades, que me lo demostraré a todo aquel que a mí se acercare, que en cumplimiento de la promesa que hice, le pagaré a todo inválido pobre que padezca de sífilis, herpes, granos en la cara, debilidad cerebral, eczema, impotencia, artritis y cualquiera otra enfermedad de la piel. Hago constar que no soy médico ni hago medicinas, ni las vendo, ni exploto a nadie. Todas estas curas serán hechas por un especialista que fué el que me curó, siendo tan fe que en él tengo depositada, que me comprometo solemnemente a devolver su dinero a todo aquel que el especialista se dirija directamente a mí, o a cualquiera de mis representantes, si dentro de un mes no encuentra alivio para su mal. Si usted quiere aprovecharse de esta oportunidad que se le presenta, envíe este aviso a San Lázaro, 134, el día de mañana, de 4 a 5 de la tarde o de 7 a 9 de la noche y lo atenderé debidamente. El que desee informes por correo se servirá enviar 25 centavos en sellos. FRANCISCO LLAUARADO 234-1

¡HIGIENE Y COMODIDAD! en la preparación de su consumo de AGUA MINERAL y de cualquier REFRESCO ESPUMOSO garantiza el uso del SIFON "PRANA" Sparklets. El manejo es simplísimo, y la garantía de PUREZA y LIMPIEZA es completa. El Sifon chico, a \$1.50; el Grande, a \$2.50. Cápsulas B, a 60 cts.; C, a 90 cts. docena. Cristales de fruta, para hacer refrescos, a 50 centavos. Su Representante: Carlos Bohmer, Sol, 74

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!